

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### La exaltación de Valencia

## Don Ricardo Samper, jefe del Gobierno

No habrá ningún valenciano, valenciano sin pasiones que espiritualmente le perturben, que no haya sentido viva satisfacción al ver elevado a un hijo de la tierra a la presidencia del Consejo de Ministros. Porque por muchas que sean las diferencias ideológicas, cuando éstas no son tan hondas que la exaltación pueda producir un enorme perjuicio a los intereses espirituales de un grandísimo sector, siempre ha de haber lazos comunes que a todos los hijos de una región les unen, lazos que son no sólo egoístas, sino también los del

ha perdido el contacto con su tierra. No ha pasado un mes sin que haya corrido varias veces a su Valencia querida; no ha surgido problema de carácter económico alguno en que no interviniera. Por otra parte, justo es reconocerlo, no es un político sectario. Su elevación a la presidencia del Ateneo Mercantil por elementos de toda clase de ideología es buena prueba de ello. Sus ideas radicales son templadas, y su exaltación a la presidencia del Gobierno, ni se ha debido sólo a su oratoria fogosa, ni a las frecuentes intrigas y maniobras de la baja política, ni a la arrolladora ambición del que sólo aspira a elevarse aun a costa de los que le rodean, no; don Ricardo Samper que, sin estrépito alguno, ha venido ocupando primero el ministerio de Trabajo y después el de Industria y Comercio, y en ellos ha realizado una labor de gran relieve, y que en los Consejos de Ministros se distinguió siempre por su intervención ponderada, ha llegado a la presidencia del Ministerio elegido como el que mejores condiciones reunía para ocupar tan elevado puesto en uno de los momentos más difíciles del régimen republicano y de la vida española. Y ello, a fuer de justos, aun cuando las diferencias de ideología que nos separan con el nuevo jefe del Gobierno sean grandes, hemos de reconocerlo.

Mas no hemos de hacer hincapié en la parte política. Nos basta con expresar nuestra satisfacción de que en estos instantes el señor Samper venga a representar una tendencia centrista que enderece muchas de las cosas que torció la pasión sectaria y que procure calmar los espíritus. Lo más interesante para Valencia de este nombramiento es que hoy se halla al frente del Gobierno un hijo de nuestra tierra, y que, gracias a ello, nuestra región podrá ser debidamente atendida, no con preferencias, que ni ha de dársele el señor Samper, ni se las ha de pedir ella, sino otorgándosele lo que de derecho le corresponde; sustrayéndola, unas veces, de reformas que sólo pueden perturbarla; procurando, otras, no cerrar puertas a la exportación de sus productos, y atendiendo siempre a sus justos y progresivos anhelos.

Y para un programa como ese, Valencia debe presentarse unida, compacta, dando a su ilustre paisano todo el calor que necesita de su tierra.

### A nuestros lectores

Hemos de ser breves. Durante diez días hemos perdido el contacto con nuestros lectores. Ello no ha sido por nuestro gusto. Planteada la huelga general en Valencia, y habiendo presentado el correspondiente oficio en el Gobierno civil el Sindicato de Artes Gráficas, no hemos tenido otro remedio que suspender nuestra publicación, como la han suspendido todos nuestros colegas.

Diez días de huelga, diez días de enormes pérdidas y perjuicios para todos: para el asiduo lector del periódico, que se ha visto privado de él, y precisamente en días de sucesos políticos de gran trascendencia; para nuestros obreros y cuantos han tenido que ver reducidos sus ingresos, y finalmente para la empresa, que ha continuado manteniendo durante esos días todos sus servicios de Redacción, de colaboración, de telegramas y cuantos gastos lleva aneja una publicación diaria de la índole de la nuestra.

Y todo esto es un grano de anís en comparación con los miles de pesetas que ha perdido en una semana Valencia, y los quebrantos que habrán experimentado millares de modestos hogares.

Se dirá que con todo esto un centenar de obreros de la Hidroeléctrica ha conseguido ventajas que quizás de otra manera no las hubiesen logrado. No lo discutimos. Pero, ¿es que no hay otra forma de que nuestros obreros consigan, al amparo de la ley, todas las reclamaciones justas, sin necesidad de apelar a procedimientos tan ruinosos? ¿Menguada legislación social la que ha de resolver los conflictos entre el capital y el trabajo, paralizándolo la vida industrial y mercantil?

### LOS EXTRANJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL SENA

Los extranjeros asalariados residentes en el Departamento del Sena son 233.208, de los cuales, 71.931 italianos; 37.056 polacos; 22.300 rusos blancos; 17.015 belgas; 14.531 españoles y 12.473 suizos.

Los extranjeros no asalariados son 163.798.

### LAS VICTIMAS DEL AFFAIRE STAVISKY

Con la muerte del ex Director de los Servicios Agrícolas del Departamento del Sena, Blanchard, que se suicidó por estar complicado en el asunto, las víctimas del "affaire" Stavisky suman hasta ahora cinco muertos.

### En la Fiesta del Libro

#### Mi oración anual

Eres lo único, en la vida, que no desencanta, ni desilusiona, ni hastía, ni engaña ni burla. Te rendimos un amor cada vez más joven, inagotable, apasionado, sin posible decaimiento. Una gratitud entera, firme, rectilínea. Cuanto más avanza la vida más nos sentimos unidos a ti; eres el vínculo más doloroso de quebrantar, porque guardas los más nobles latidos de nuestro corazón, las flores vernáculas cerebrales más espléndidas, los más intensos espasmos del sentimiento.

Fué tan dulcísimo el goce de adquirirte, como será cruel la amargura de dejarte y la incertidumbre de tu porvenir. Divino milagro de la creación, esencia selectísima del humano espíritu, beso encendido de las generaciones pretéritas, lámpara votiva de la humanidad, después de Dios, eres en quién más creo, al que con mayor devoción rindo culto.

Por ti, no he sentido nunca la pesadumbre de la soledad; ruiste mi única panacea contra el dolor; nada pudieron contra mí ni los ajenos prejuicios e injusticias, ni siquiera las fatales inclinaciones instintivas hacia lo terreno: Estuve, gracias a ti, presente en todos los tiempos, pude saborear las mieles de todas las edades, me sentí verdaderamente inmortal dentro de mi pequeñez. Es diminuta, deleznable la vida comparada con tu grandeza; sin ti, el hombre sería siempre infinitamente pequeño; sólo tú eres capaz de darle alas para acercarse a lo infinito y adentrarse en las esencias de la divinidad.

Brújula de mi existir, amor de mis amores, juventud de mi vejez, tutor de mi espiritualidad, control de mi experiencia, paz de mi futuro tránsito, creo en ti sobre todas las cosas, lo espero todo de ti, nadie sino tú será indiscutible y acatado Señor del mundo, cuya perfección espiritual y científica soberanía volverías a rehacer tantas veces cuantas el hombre fuese capaz de aniquilarlas o suprimirlas. Yo te saludo, y en ti a la Humanidad pretérita y a la Humanidad futura, a lo eterno, a lo inmortal.

V. CALVO-ACACIO  
23 Abril 1934.



### Otro ministro valenciano

## Don Vicente Cantos y Figuerola

En el Gabinete formado por don Ricardo Samper figura otro valenciano: don Vicente Cantos Figuerola, hijo de Burriana y diputado a Cortes, que lo viene siendo por el distrito de Lucena (Castellón) desde hace cerca de treinta años.

El señor Cantos Figuerola tendrá ahora unos sesenta y seis o sesenta y siete años, y muy joven vino a Valencia. Licenciado en Derecho ingresó como redactor del diario "El Correo de Valencia", que dirigía don Ramiro Ripollés, y deseando más amplios horizontes para su vida, marchó a Madrid, donde entró en la redacción de "Heraldo de Madrid", órgano de la sazón de la agrupación política de don José Canalejas.



Por este tiempo fué corresponsal político de LAS PROVINCIAS, y diariamente enviaba una carta, en la que daba cuenta de todo el movimiento político nacional.

Su entrada en "Heraldo de Madrid" le valió la amistad de don José Canalejas, quien lo consideraba mucho y le dispensó gran protección.

Nombrado registrador de la Propiedad de Puerto Rico, mediante oposición, al perderse esta colonia para España, alcanzó el Registro de Segovia, acogido a la disposición que concedía a los excedentes de las islas perdidas las vacantes de España.

Su carrera política data de este tiempo. Designado candidato canalejista por don Bernardo Gómez, para mantener una empeñada lucha por el distrito de Lucena, salió triunfante, y ya continuó representando este distrito hasta el día.

A la muerte de Canalejas, se afilió al romanonismo, y fué director general de Registros.

Al advenimiento de la República, ingresó en el nuevo régimen y con el matiz de radical siguió obteniendo el mandato del mismo distrito.

El nuevo ministro es persona muy acaudalada. Casó con una hija del opulento fabricante señor Sáiz de Carlos, y uno de sus hijos, ingeniero muy distinguido, es diputado por Valencia y ha sido director general en una situación radical. Actualmente el nuevo ministro de Justicia es registrador de la Propiedad en Madrid.

El señor Cantos es un agricultor muy entusiasta, y en Alcira tiene extensos naranjales, que cultiva con gran esmero, lo cual le permitirá conocer bien uno de los problemas valencianos planteados en la actualidad, y de que tendrá que ocuparse el Gobierno.

Muy sinceramente felicitamos al señor Cantos, antiguo compañero nuestro, y le deseamos mucho acierto al frente de su departamento de Justicia.



amor propio. Y este es el caso presente.

Valencia ha tenido varios ministros valencianos, pero ninguno llegó al elevado puesto que ha obtenido don Ricardo Samper. Recordamos a don Francisco Danvila, hace de ello cuarenta o cincuenta años; a don Trinitario Capdepont, don Juan Navarro Reverter, don Amalio Gimeno, don Elías Tormo... Mas con ser éstos hijos de nuestra tierra, y no sabemos si habremos olvidado alguno más, con sentir muchos de ellos intenso cariño por ella, todos vivían alejados de sus grandes problemas morales y económicos, porque su residencia constante en Madrid les había hecho perder ese contacto con la vida valenciana tan necesario para vibrar ante sus problemas y sentir la urgente y patriótica necesidad de resolverlos. Don Ricardo Samper es un valenciano que ha vivido siempre entre nosotros y al que no sólo la vista de nuestro venerable "Micalet" y las alegres notas de la "donsaina y del tabalet" le evocan la tierra querida y arrasan sus ojos en lágrimas. No; don Ricardo Samper no es de esos valencianos, porque ha convivido siempre entre nosotros y ha participado de todas las alegrías y tristezas de su pueblo, y no sólo conoce su psicología, porque para eso es hombre de clara y ponderada inteligencia, sino que ha meditado muchas veces y ha intervenido no pocas en sus grandes problemas morales y económicos, y más de una vez ha podido convencerse del desamparo que ha vivido Valencia por parte de nuestros gobernantes.

He ahí, lector, posiblemente, una de las causas de que no haya sido atendida nuestra región debidamente por los ministros valencianos en sus cuestiones más vitales. Era un vicio de la vieja política el pretender reconcentrar toda la vida nacional en Madrid. Para ser algo en España había que residir en la capital de la nación. Y todos nuestros artistas, nuestros hombres de ciencia y nuestros políticos, todos aquellos, en fin, que sentían la noble emulación de subir y elevarse, excepto los que sus hondas raíces en la patria chica no les permitía marcharse, se trasladaban a Madrid, y concluían por vibrar más que ante sus notas típicas.

Don Ricardo Samper ha sido el primer ministro valenciano que no



La primera reunión del Ministerio presidido por el señor Samper

(Fot. Contreras y Vilaseca.)

Este número consta de 24 páginas

# Madrid político

### UNA CRISIS, AJENA AL GOBIERNO; Y EL GOBIERNO, AJENO A LA CRISIS

La cosa no podía ser más clara. Había un Gobierno que obtenía reiteradamente la confianza de las Cortes en votaciones de proyectos de ley. El de amnistía había salido con un "quorum" superabundante. No tenía aquel Gobierno el más leve obstáculo a la vista para seguir su marcha en el Parlamento. Y un buen día el jefe del Estado sanciona una ley—la de amnistía, precisamente—pero hace cuestión cerrada, apostillarla con una nota, que es enjuiciamiento y crítica de la obra que las Cortes han realizado en ese proyecto. El jefe de aquel Gobierno, un republicano de corazón y de abolengo, quiere evitarle al régimen el estrago de que esa nota se lea en la Cámara, como pide y exige su autor. ¿De qué manera conseguirlo? Abriendo la crisis total. Sin Gobierno en el banco azul, no hay sesión de Cortes y no hay lectura del documento ni hay riesgo de un debate singularmente grave. Se elimina, pues, el Gobierno, solidarizado absolutamente con su presidente. Quedan en conflicto frente a frente el jefe del Estado y las Cortes. Es entre ellos el litigio y con aquel Gobierno, con el que le suceda, con cualquiera otro, el problema sigue siendo el mismo: el jefe del Estado en discrepancia con el Parlamento crítica uno de sus actos jurisdiccionales más auténticos. ¿Qué tiene que hacer entre esos dos poderes en divergencia el Gobierno? Y se sustancia la crisis, que desde el primer momento parece encauzada por un camino impropio. Se busca formar un Gobierno, que es lo accidental en este caso, mientras quedan en pie la nota presidencial y las Cortes, que son los incompatibles. Y se forma un Gobierno que, por extraña paradoja, es el mismo dimisionario salvo en la persona de su presidente, que ha cambiado. ¿Por qué? No es de este momento la explicación, que acaso no tarde muchos días en tener esclarecimiento público y solemne. Sigamos con el proceso absurdo: se forma un Gobierno, que es el mismo dimisionario, después de haberse intentado desnaturalizar su orientación con injertos tan extraños y tan detonantes como la participación de don Miguel Maura, del señor Sánchez Román, del señor Azaña. Es igual. Ya hay Gobierno. Pero, ¿y la nota presidencial? Subsiste. ¿Y las Cortes? Ahí están en pie. ¿Ahí! Pues no se ha avanzado un solo paso desde que Lerroux planteó la crisis total. ¿Nota de Alcalá Zamora y Cortes? Litigio que tienes, como diría un vasco. Retirar la nota, no es posible, porque tiene estado oficial y está ya en el archivo del Ministerio de Justicia y en la antefirma de la ley de amnistía. Subsiste el conflicto. ¿Pues bien—llegamos ya al final—no hay escape: o dimite el jefe del Estado o se disuelven las Cortes. Y como ninguno de los términos, igualmente graves, de la disyuntiva ha prevalecido, ni siquiera ha sido estimado en principio como fórmula de solución de la crisis, el problema subsiste en todo su alcance.

Es lo que vamos pasado mañana miércoles a ver resucitar en plena Cámara, no por obra de malicias trapacerías ni de intencionadas travesuras de esta o de la otra minoría, sino por natural e irreprimible brote de lógica y de consecuencia entre los antecedentes y la resucitación de esta crisis entre todas rara y trascendental entre todas.

Ni con el Gobierno Lerroux ni con este otro que preside el señor Samper, va nada. Si se necesita para este caso de un Gobierno, es porque sin Gobierno en el banco azul no hay Parlamento. Pero con uno o con otro Gobierno, el problema ha quedado intacto para las Cortes. ¡Excelente ocasión para que los maestros en Derecho constitucional dilucidan el caso!

Está en ese problema de incompatibilidad el interés de la crisis última, que la formación de un Gobierno casi idéntico al anterior no ha resuelto. Está ahí y no en los vetos, imposiciones y caprichos que han esmaltado de ingerencias extrañas y vituperables la tramitación y que, en definitiva, han sido eludidos con gran fortuna por el

# Sobre la última crisis

El día 25 de Abril quedó planteada la crisis a consecuencia del documento que acompañó el presidente de la República a la ley de Amnistía, y en el cual, en treinta y pico de cuartillas a máquina, exponía los reparos que a juicio suyo merecía dicha ley, firmada por su Excelencia con repugnancia. He aquí los puntos en que se afirma el señor Alcalá Zamora:

Primero. Que deben ser amnistiados los soldados de la Guardia civil; pero los jefes y oficiales de la Benemérita que se sublevaron, no pueden volver a ejercer mando. Segundo. No deben volver a ejercer mando los generales desafectos al régimen imperante o que interpreten el Estado de manera contraria a la estatuida constitucionalmente.

Tercero. No puede ser derogado todo nuestro sistema de enjuiciar, ni ser confundida la jurisdicción del Tribunal Supremo con la de los tribunales de instancia en los juicios orales.

Las deficiencias imputables a los pequeños posibles casos no justifican la extensión que se da a las revisiones en la ley de Amnistía.

Hubiera sido mejor antecedente ensanchar en los casos de los recursos ordinarios mediante la ley, y además, por ley especial, las revisiones previstas en el vigente Código penal que se refieren a delitos comunes.

Como consecuencia de este documento presidencial, el Gobierno presidido por el señor Lerroux presentó la dimisión, la cual le fué admitida por el jefe del Estado.

.....

## Instantáneas valentinas

### Valencia y los que laboran por la belleza

Señorita: Se impone que durante la temporada de baños, en playas y paseos, exhiba usted unos brazos nítidos, limpios de todo vello.

¿Cómo conseguirlo? Los LABORATORIOS DEL PERFUME SANZ-GARCIA (Pi y Margall, 30), preocupados de que ninguna mujer valenciana carezca de aquellos productos que en las playas extranjeras son la panacea de belleza, le ofrece EPIL, ningún ácido, ningún cáustico, ningún olor, ninguna molestia.

Esta casa, que tan excelente acogida tuvo con los productos de la casa "HINDERS LIMITED", "Salud e higiene de los pies", os irá ofreciendo todas las novedades que en el arte de embellecer van apareciendo en el mercado, así como las ya existentes, nacionales y extranjeras.

Aparte de las casas de renombre universal, ofrecemos todos los productos de la PERFUMERIA ARO, de Barcelona; MADAM DREYER, de Valencia; HELENA RUBINSTEIN, de París, las cuales próximamente darán unas conferencias, acompañadas de aplicaciones a quienes lo soliciten sobre la manera de que puedan conservar o adquirir la belleza.

Acudid, pues, al ya popular "Instituto de Belleza", que mis queridos amigos poseen en la céntrica calle de Pi y Margall, 30, donde se os aconsejará, con conocimiento de causa, ya que son farmacéuticos especializados en el difícil arte de la perfumería.

R. de la E.

señor Samper, el cual acabó por formar la lista que desde el principio se había trazado, y de la cual sólo en apariencia se apartó a través de las gestiones — algunas de ellas alarmantes—que hubo de realizar. Algún día podremos hablar libremente de las intimidades de esta crisis pintoresca y ejemplar. Vamos ahora a asistir a su nueva etapa, la más importante y trascendental; a la etapa de su explicación en las Cortes y del desenlace del conflicto que la originó...

LUIS DE GALINSOGA

30 Abril.

# Pasa España

Abro el balcón.

La fresca brisa mañanera trae esencias campesinas: es el limpio aire serrano, que en la primera hora del día ensancha los pulmones del viejo Madrid, catarroso, vicioso... y simpático, como un Don Juan un poco cansado. Esta luz de Abril, que tiene una finura, una alegría como en ninguna otra época del año, a la hora matinal es más pura. Diríase que luego, al despertarse las gentes, el vaho de la respiración enturbia la pureza de esta luz inefable.

Hay en el ambiente sabor de fresa, y cantan en el silencio muchas voces íntimas, que entiende muy bien el corazón... Son las voces de los gérmenes, de los brotes que rompen en hojitas tiernas; oración de la vida naciente que sube de la tierra y baja del cielo en paz... Los gorriones pían y se buscan y ya van por parejas, y en los tientos se abren las flores como ojos asombrados ante el milagro de la vida.

Todo dice: ¡Renacer! ¡Amor!...

Y en el cuadro de la primavera radiante, esta mañana he visto desfilando las figuras dignas del cuadro.

Unos hombres jóvenes, de ojos que se abren como las flores. Hombres de fuertes músculos y paso elástico y manos callosas. Hombres de blusa: esa blusa negra, elegante atavío de nuestros huertanos.

¡Elegante! No hallo más justo adjetivo para plasmar mi impresión; porque esos hombres se mueven con absoluta naturalidad, libres; y eso es elegancia. La chaqueta les disfrazaría.

He sentido ese movimiento cordial, ese impulso de afecto que nos hace abrir los brazos cuando inesperadamente nos hallamos con los nuestros: con hermanos.

¡Eran los míos! Valencianos. Y eran los míos, porque había en sus ojos una fe y una voluntad; una llamarada que en mis ojos—aunque ya un poco viejos—arde todavía en amor a España.

¡Voluntad de esperanza! Se entraban por Madrid como Pedro por su casa—¡muy bien!—con el gesto de quien no viene a pedir, sino a dar; y no tiene que agradecer, sino que puede exigir agradecimiento.

Nada de asombro paleta; ellos vienen a algo más que a admirar los edificios y el lujo urbanos... Saben, tienen el instinto de que todo esto, "todo", sin ellos no viviría; ello son el campo, el pan, la familia, las creencias; todas las verdades de la vida.

Y este Madrid de las intrigas y las combinaciones, del expediente y del balduque, de las covachuelas, de los oficinistas; todo esto, a ellos, acostumbra a la naturaleza y a pisar fuerte la tierra para hundir el arado, a sembrar y cosechar, a sentir la lluvia y el sol en la cara, les suena a farsa, y quizá tienen razón... El espectáculo del Madrid escéptico, con su Congreso de los contubernios y de los histriónes, a veces da náuseas... y tristeza: el espectáculo del señoritismo gandul de aperitivo y tango; el desfile de hetairas; la mentira del Carnaval de los pseudovalores en exhibición constante, ¡todo esto, a un espíritu verdadero, le produce basca!... Ni eso, ni ese obrerismo que sólo sabe odiar, que en el lugar del corazón lleva una bolsa de hiel, que mata a traición, intoxicado por la ignorancia y por la utopía extranjera.

¡Nada de eso es España! Pero hay una España viva—y en carne viva!—que se resiste a dejarse ahogar y ha venido a decir en Madrid:

—Quiero vivir. ¡Y viviré!

Esos hombrecitos de la blusa levantina, de la boina vasca, del sombrero andaluz, son España.

España ha desfilado por Madrid. Madrid se ha puesto de pie en el café y en el bar, donde se pierde el tiempo, para ver con un gesto de asombro desfilando a estos hombres que caminaban callados; pero su andar tenía un ritmo de himno triunfal y sus bocas fuertes la sonrisa de confianza de los vencedores; eran los hijos de la tierra, que fecundan la gleba; "allá", dejaron cada uno un hogar al cobijo de una Cruz; una mujer, unos hijos, un cacho de tierra. Tienen que defender eso: España.

Y cuando un pobre mentecato—¡Dios le perdone!— intenta coger esta dura piel de España para cortarla en pedazos, de cada uno de los pedazos surge un grito viril que dice:

—Estamos vivos. ¡Presente y adelante!

Lector: quizás usted está pasando un poco de listo; usted piensa: "Este es "uno" de Acción Popular!"

No. Nunca me he encasillado en partido alguno. Pero un escritor es una antena;

# Informaciones comentadas

## El dinero caro de España

El gobernador o director del Banco Nacional de Alemania, doctor Schacht, va camino de Nueva York en busca de un empréstito de 500 millones de marcos oro. El doctor Schacht ha sido antes ministro de Hacienda del Reich, y antes aún, en otra etapa anterior, inmediata a aquella monstruosa inflación que valió a Alemania miles de millones expolados a codiciosos extranjeros, gobernador del Banco Nacional. Así, su personalidad está unida, ensamblada a todas las evoluciones de la economía alemana, después de la guerra. Se le supone autor de toda esa gigantesca maniobra de desvaloraciones, congelaciones y contingentamientos con las que se ha logrado reducir a nada o casi nada las indemnizaciones de la guerra. Díjase que hasta el comienzo de la guerra, el dinero estaba amparado por un respeto supersticioso, por una devoción fervorosa que lo colocaba por encima de todo poder humano y de toda soberanía política. Quien lo robaba o falsificaba, incurría en delito y era recluido en cárcel y estigmatizado por la sociedad. Se trataba de una mera cuestión de palabras. Cuando el doctor Schacht utilizó el verbo "dirigir", se advirtió que el dinero, la "moneda dirigida", no era un ídolo al que no pudiera tocarse impunemente, sin que los dioses descargaran los rayos de su ira contra el profanador. El dinero es meramente una mercancía, que se puede utilizar, dándole un valor arbitrario y convencional, subiéndolo y bajándolo a capricho del gobernante o dejándolo reducido a nada. Y he aquí a las naciones de más refinada juridicidad "dirigiendo" sus monedas, como les ha parecido conveniente. Sin embargo, he aquí la realidad. El doctor Schacht, el inventor, el manipulador, el desvalorador del dinero, cuando lo necesita tiene que acudir a buscarlo donde lo hay efectivamente, y pide a los que poseen dinero efectivo, dinero en oro, dinero no dirigido, que le presten otros quinientos millones de marcos. Para lograrlo, el doctor Schacht ha pronunciado un discurso ante la Cámara de Comercio yanqui de Berlín, advirtiendo que si no se dan nuevos créditos a Alemania, no podrá comprar sus industriales primeras materias.

Bien se ve que tener o no tener dinero es cuestión de precio. El 7 de Marzo el secretario del Tesoro de los Estados Unidos emitió un empréstito en cédulas a cuatro años, por cuatrocientos sesenta millones de dólares. ¡Cuánto interés ofrecía M. Morgenthau a los ahorradores o capitalistas que quisieran entregarle su dinero? El tres por ciento. Aún con el dólar desvalorado, aún con la industria en quebranto, el dinero se presta barato en los Estados Unidos. Al doctor Schacht le bastará ofrecer el cinco y medio o el seis para que los banqueros yanquis le faciliten la nueva suma que apetece.

Recientemente el Banco de Francia elevó su tasa de descuento; esto es, el precio de alquiler de dinero. El Estado, a su vez, ha tenido que ir elevando el interés que paga por sus bonos del Tesoro y sus bonos de la Defensa Nacional: de dos y medio en 1932 a tres en Julio de 1933, a tres y medio en Diciembre y a cuatro en Marzo de 1934. Y cada alza de éstas ha representado en el presupuesto de la nación una nueva carga de 300 millones. Además, cuando ahora ha ido Francia a buscar en Amsterdam un empréstito de cien millones de florines, ha tenido que prometer a la famosa banca judía un 4 por 100 de interés. Dentro de la nación misma, la repercusión del encarecimiento del precio de alquiler de la dorada mercancía ha sido inmediata. Las seis grandes Compañías de ferrocarriles, necesitadas de dinero para saldar sus déficits de explotación, han hecho una emisión de bonos a quince años y han necesitado ofrecer el seis por ciento de interés, además de la exención de impuestos presentes y futuros y de poner por precio a la emisión el 94'20 por 100, con lo que aumenta en realidad el precio del alquiler.

Ha sido este encarecimiento inesperado del dinero el origen de la decisión gubernamental de anular quirúrgicamente cruelmente, implacablemente, el presupuesto de gastos, entrando a saco en la lista civil de la burocracia y reduciendo los gastos, sea como fuere, en cer-

debe recoger en cada momento el latido nacional.

Desde la acera, como espectador, miro con respeto y con simpatía el desfile de un ejército pacífico, en cuya bandera leo: fe, esperanza y caridad.

R. MARTI ORBERA

Madrid, Abril.

ca de tres mil millones de francos anuales. Francia cree que, sin abaratar el dinero, no hay posibilidad de resurgimiento económico. ¿En estos momentos cuánto vale el dinero en el mundo? El índice de este costo parece residir en el tipo de descuento o préstamo o alquiler señalado por cada Banco nacional o central. Y este tipo está cifrado del siguiente modo: en los Estados Unidos, el 1'50 por 100; en Inglaterra y Suiza, el 2; en Dinamarca, Holanda y Suecia, el 2'50; en Francia e Italia, el 3; en Bélgica, Checoslovaquia y Noruega, el 3'50; en Japón, el 3'65; en Alemania, 4; en Hungría, el 4'50; en Austria y Polonia, el 5; en Portugal, el 5'50; en España y Rumania, el 6... Aún hay dinero más caro en Grecia, en Sureslavia, en Lituania, en Islandia, en Albania, y más caro aún en algunas Repúblicas americanas... Pero en España, ¿qué razón, qué índice de riqueza, qué nivel de la balanza de pagos, o déficit del presupuesto nacional, o límite de la circulación fiduciaria, o demanda del mercado monetario, o afluencia de capital extranjero fija en 6 por 100 el tipo del descuento? Cifra media, en realidad, puesto que el mismo Banco de España—Banco de Bancos o para Bancos, al fin—no cobra en los préstamos y créditos con garantía, esto es, con depósito de valores, más que el 5 por 100, si bien en los créditos personales lo elevan a 7 por 100.

Vivo el espíritu de Sylok, el prestamista shakesperiano que quería cobrar en carne viva cuando no se le podía pagar en metálico, este dinero que el Banco de España da a la banca al 5 y a los negociantes calificados al 6, y a los particulares con garantizadores al 7 no llega a la muchedumbre de comerciantes, fabricantes y labradores sino al 9 y aún al 10 y al 12, y aún todavía, en muchas villas y aldeas campesinas, parecerá bendición de Dios a ese precio.

Bien se ve por la anterior enumeración, que España tiene el dinero más caro de Europa, salvo aquellos minúsculos o retrasados países que cité. Con el dinero más caro de Europa, es forzoso tener también la vida más encarecida de Europa, y con ella el más alto costo de producción; y salvo aquellas riquezas que prodiga nos da la naturaleza en los yacimientos minerales o en las copas de los árboles frutales, la más difícil, y siempre en riesgo, exportación de Europa.

Cierto es que el dinero barato aumenta la demanda de descuento, de alquiler o de préstamo, y este exceso de demanda podría forzar o inflar la circulación fiduciaria, aunque a la vez daría vitalidad a muchas manifestaciones de trabajo; y cierto es también que, con presupuesto en déficit, con un Parlamento que no se asusta de la trampa, con Gobiernos que no ponen en el coste de los servicios límite a su iniciativa, no puede haber dinero barato para las inversiones fecundas de la industria y la agricultura. Así, la verdad es esta: que el trabajo español ha de sustentarse al capital con un interés excesivo, el más alto de Europa, porque el Estado gasta cada año ochocientos millones más de los que puede. Y como hace Francia en estos mismos días, llegará aquí un momento en que será preciso dar en el presupuesto aquel tajo salvador que ya pedía en 1900, con proféticos conjuros, el genio de Joaquín Costa...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

# VIDA CULTURAL

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Don Rafael Martínez, director del Instituto Escuela de Valencia, dará el día 4 del actual, en esta Facultad, a las siete de la tarde, su primera conferencia del curso anunciado acerca de "Aspectos fundamentales de la geografía humana".

Las restantes conferencias tendrán lugar los martes y viernes a la misma hora indicada.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**Kola granulada A. Gámir**  
RESPONDE FARMACOPEA ESPAÑOLA

Anuncie Vd. en  
**LAS PROVINCIAS**

# El conflicto de los obreros eventuales de la Hidroeléctrica

## Nueve días de huelga general

DOMINGO 22 DE ABRIL

Vivimos sobre un volcán. El vecindario ha hecho provisiones de comestibles como si la ciudad estuviese en peligro inminente de sufrir un largo asedio. Los últimos días de la semana anterior se despacharon, en los ultramarinos, comestibles en cantidad mayor que en los días de Navidad. Se cita el caso de un carbonero que vendió en tres días más mercancía que lo hacía antes en tres meses. Y es que la gente, ante el anuncio de la huelga general para mañana, y de las noticias alarmantes que se anuncian sobre trastornos y violencias, está verdaderamente aterrorizada. Nuestra primera autoridad civil señor Terrero, que ha tenido que recoger la complicada herencia que le dejara su antecesor don Alberto Aguilera, comienza a ganarse la confianza de la opinión, no sólo por el interés y el tacto que demuestra en la resolución del conflicto planteado por los obreros eventuales de la Hidroeléctrica, buscando fórmulas de concordia entre dichos obreros y la empresa, sino también porque no se descuida en sus medidas previsoras para el caso de que estalle la huelga general, con la llegada de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

El domingo transcurre en la más completa normalidad. En el campo de Mestalla se ha celebrado el partido de fútbol anunciado. Los teatros se han visto muy concurridos en las funciones vespertinas; no así en las de la noche. Todo el interés estaba concentrado en el despacho del gobernador civil donde se hallaban reunidas una representación de la empresa de la Hidroeléctrica y otra de su personal obrero, buscando una fórmula que resolviera las diferencias entre ambas representaciones. Se acordaba el plazo para comenzar la huelga general por solidaridad, señalada para el día siguiente. El señor Terrero había ofrecido al vecindario que por la radio le daría cuenta del curso de las negociaciones que se hacían para despejar la situación. Los puntos de vista que mantienen empresa y obreros no les permiten por ahora llegar a un acuerdo. Pretenden éstos que se les reconozca como obreros de plantilla. A ello se opone resueltamente la empresa, porque esto le significa un quebranto que no puede soportar, ya que no se trata de los ciento y pico de obreros de Valencia, sino otros muchísimos de otras partes. El Gobierno, a pesar de sus deseos de conjurar el conflicto, tampoco mira con buenos ojos la petición de los obreros, porque puede afectarles ese paso de esos obreros eventuales, y ello le supondría un recargo en los presupuestos del Estado de unos cuarenta millones de pesetas. La labor de las representaciones se lenta. Por parte de la empresa interviene el ingeniero señor Peña y el abogado de la misma señor Carruana, los cuales tienen que estar consultando constantemente a Madrid, donde se halla reunida una representación del Consejo de la Hidroeléctrica. En la sesión de sobremesa de la radio, la primera autoridad civil comunicaba a la ciudad que no se había llegado todavía a un acuerdo, pero que continuaban las conferencias de empresa y obreros en busca de la ansiada solución, y que en la sesión de la tarde se comunicaría el resultado. Y siguieron las reuniones, las consultas a Madrid, la intervención del señor Terrero, los buenos oficios de los diputados a Cortes señores Blasco, Valentín, Martínez Sala y algún otro. Se tropezaba siempre con el escollo de que unos pedían la plantilla y otros se oponían resueltamente a concederla, siendo inútiles todos los ofrecimientos de carácter económico que hacía la empresa, siempre a base de mantener la eventualidad. Por otra parte se tropezaba con alguna dificultad para la comunicación con Madrid, y esto complicaba la situación. Y es que en Madrid, de una manera inesperada, se había declarado el día anterior, en las últimas horas de la noche, la huelga general por 24 horas. A la una y media de la madrugada, la radio comunicaba la desagradable noticia de que no se había logrado aún encontrar la fórmula de solución, pero que continuarían reunidas ambas representaciones, a fin de hallarla. Pocas veces las sesiones de la radio

han despertado más vivo interés. Media Valencia estaba pendiente del micrófono.

Y acabó el día. En las primeras horas de la madrugada del día siguiente, en la puerta del Gobierno civil, se veían varios automóviles, requisados por la autoridad para utilizarlos en sus servicios, y gran movimiento de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto. No habían faltado las consabidas explosiones de petardos y de bombas en distintos puntos de la ciudad, aun cuando sin desgracias, por fortuna.

LUNES 23 DE ABRIL

Amanece el lunes. La noticia de que no hubo arreglo ha circulado por toda la huerta, y son contados los huertanos que acuden a nuestros mercados. El central abre sus puertas con escasa concurrencia de vendedores y compradores; los de los barrios se hallan completamente desabastecidos. No se oye el ruido del tránsito rodado. Los tranvías no salieron de sus cocheros y los taxis tampoco se presentaron en sus puestos. Sólo circulan los pocos coches requisados por la autoridad, que prestan los servicios encomendados por ésta. El aparato de fuerzas en la calle es grande. Grupos de guardias de Asalto, con sus tercerolas al brazo, vigilan las principales calles. En otros puntos se ven fuertes retenes de Guardia civil. Los comercios están cerrados. Sólo alguno que otro tiene la puerta metálica levantada. Nos consta que la dependencia acudió a su trabajo. Los estancos están todos abiertos. La huelga es tan general que hasta los operarios y operarias de la Fábrica de Tabacos que suman 1.500, y que muy pocas veces huelgan, han dejado de acudir al trabajo. De los ciento y pico de autobuses que prestan el servicio con nuestros pueblos sólo han llegado seis. Las calles están desiertas. Son contados los primeros curiosos que se han decidido a abandonar sus casas. Lo que no falta es pan. Los hornos trabajaron todos, aunque sin el personal asalariado. Sólo en los poblados marítimos escaseó artículo tan necesario.

A medida que avanza la mañana la ciudad se va tranquilizando. Las disposiciones adoptadas por la autoridad devuelven la confianza al vecindario. La brigada de Investigación recorre las calles y obliga al comercio a que abra sus puertas. La radio ha comunicado una orden del gobernador conminando con multas de diez a mil pesetas a los dueños de establecimientos que se obstinen en tenerlos cerrados. Por el despacho del señor Terrero desfila infinidad de personas ofreciendo sus servicios y sus coches. A las once y media sale el primer tranvía, conducido por personal del Gobierno civil. Tras éste, salen otros, hasta cinco o seis. La radio en la sesión de sobremesa, comunica noticias oficiales de huelga. En ellas se dice que todavía se busca una fórmula de concordia que solucione la huelga de la Hidroeléctrica. Ahora parece que ya no se hace hincapié en lo de la plantilla por parte de los obreros, y se trata tan sólo de las concesiones que se han de hacer a los eventuales despedidos. El señor Terrero, ante los bulos que circulan, con las noticias más alarmantes, sobre sucesos en Madrid y otras capitales, ha dicho por la radio que la tranquilidad es completa en toda España. Mediada la tarde renace el sosiego en el vecindario y aumentan los ofrecimientos a la autoridad civil. La Derecha Regional y la Federación Industrial y Mercantil prestan unos cien automóviles para el servicio público. No ocurre nada saliente en lo que respecta al orden. Si algún caso aislado se presenta, y muy insignificante, es prontamente ahogado. El paso de los tranvías es, en algunos puntos, aplaudido. No faltan actos de sabotaje. En el camino del Grao se ha pretendido interrumpir el paso de los tranvías colocando unas traviesas en los raíles. Ello ha sido obra de unos mozalbetes. Visto a tiempo no ha producido el efecto que esperaban los autores del hecho. Se han destrozado durante el día 78 acometidas de agua, dejando muchas casas sin tan indispensable líquido. Ya pasan de 400 las averías reparadas.

Los periódicos vespertinos no han salido. Esto aumenta la confusión del público, porque los noticiones

más inverosímiles circulan de boca en boca, no sólo relativos a Valencia sino a toda España. El gobernador civil ha anunciado que dará por radio noticias de la huelga. La gente espera enterarse por el periódico hablado del micrófono de lo que acontece en todo el país. Pero a la hora de la sesión de las nueve un explosivo deja sin flúido a la estación emisora y sume a los abonados en la mayor de las incertidumbres. Entonces nuestra primera autoridad intenta ponerse en contacto con el público mediante la emisora que lleva el "Dédalo", anclado en nuestro puerto. Esto da lugar a una pequeña confusión. Del extranjero se interpreta la intervención de la mencionada embarcación como una manifestación de alarma y que dicho buque pide auxilio. Se desvanece el error. El "Dédalo", aunque con grandes deficiencias, logra dejarse oír y tranquiliza a los que le escuchan. Cierra la noche. La soledad en las calles es absoluta. Apenas se ve algún transeúnte por ellas. La ciudad continúa tomada militarmente. Todos los salones de espectáculos están cerrados. De cuando en cuando se oye el estampido de algún petardo colocado en algún transformador. El silencio de la noche sólo lo interrumpe el paso rápido de alguna camioneta llevando fuerzas de un lado a otro, o de otros coches ocupados también por guardias de Asalto o fuerzas de la Policía en comisión de servicio.

MARTES 24 DE ABRIL

Todo sigue igual. Los periódicos locales matutinos tampoco han publicado sus ediciones. La gente está ansiosa de noticias y va en busca de los diarios de Madrid y Barcelona. En la plaza de Emilio Castelar se forma una cola de muchos cientos de compradores. Hay quien ofrece 25 y 30 céntimos por un diario. Estos se agotan rápidamente, a pesar de que las empresas madrileñas han aumentado de una manera considerable sus paquetes. El día es primaveral. Las calles se animan de pacíficos transeúntes. Entre estos transeúntes se ven muchos obreros que, en pequeños grupos, recorren las calles en actitud tranquila. Los colectores de la basura, que prestan su servicio, tienen que retirarse. El mercado de Abastos se ve más provisto que el día anterior. Hasta la hora de ahora el vecindario no ha sufrido grandes escaseces. Con las provisiones que hizo, lo que va adquiriendo a la menuda y administrando bien las subsistencias de que dispone, va pasando. Los mercados de barrio y el central también han tenido vendedores, aunque pocos. Se elogia al Ayuntamiento porque no ha desatendido sus servicios de abastecimiento.

A las nueve de la mañana la ciudad va recobrando mejor aspecto. Las tiendas han abierto sus puertas y el número de tranvías es mayor. Circulan ya unos veinticinco coches por todas las líneas, llevados por individuos de los cuerpos de Asalto, por marineros y por particulares que se ofrecieron a nuestra primera autoridad civil. Las horas se van deslizado tranquilas. Los Bancos, que no han alterado la normalidad de su vida, funcionan sin dificultad alguna.

Llegan noticias de que en los poblados marítimos ocurren disturbios. La paralización del trabajo en el puerto, desde el día anterior, es completa. Se ven pequeños grupos en actitud pacífica comentando los sucesos. En la calle de la Libertad ha sido arrojada gran cantidad de clavos y tachuelas y se han colocado traviesas en las vías de los tranvías. También se ha intentado levantar los carriles frente a la estación de la Cadena. Ha intervenido la fuerza pública, y en algún punto se creyó ésta en el obligado caso de disparar al aire para disolver algún grupo que se mostraba en actitud agresiva.

Por la noche estallan petardos en la plaza de Emilio Castelar, en los lavabos del bar Barrachina y City Bar, que ocasionan grandes destrozos y la natural alarma. La fuerza pública ha hecho seis detenciones, creyéndose que entre los detenidos se halla el que colocó dichas bombas. Ha resultado un herido a consecuencia de las explosiones. No han sido éstas las únicas bombas de la noche; estallaron otras en varios sitios, y en la plaza de Emilio Castelar se notó alguna efervescencia y tuvo que dar unos toques de atención la

fuerza pública. En el Grao, frente al Banco de los Previsores del Porvenir, estallaron dos bombas, alcanzando una de ellas a un obrero pacífico, hiriéndole gravemente.

Tampoco salieron los periódicos vespertinos. La radio suplió aquella falta dando algunas noticias oficiales de lo ocurrido, aun cuando este deficiente servicio no colmaba el interés del momento. Por orden gubernativa funcionaron algunos cines.

Decíase que don Sigfrido Blasco había marchado a Madrid con una fórmula presentada por el diputado señor Valentín, y aceptada por los obreros de la Hidroeléctrica, con objeto de presentarla por conducto del ministro de la Gobernación al Consejo de la mencionada empresa. El gobernador civil, que está mereciendo generales aplausos, no desconfía aún de encontrar una solución pacífica al conflicto. También es muy elogiada la labor del nuevo jefe de Vigilancia don José Pérez López y del comisario general don Pedro Rivas. No menos lo merecen los fuerzas que están prestando servicio, sometidas a una gran fatiga, y todas las cuales, secundando muy bien las órdenes recibidas, hasta el momento cumplen su difícil misión muy satisfactoriamente, sin que hayan tenido que intervenir en ningún caso con resultados sangrientos.

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL

Se repite el día anterior. Continúa la huelga general con la misma intensidad y con el mismo carácter pacífico. Tampoco se han publicado los periódicos matutinos. La gente acude a los quioscos en busca de los diarios de Madrid. Ya no sólo interesa lo que aquí ocurre sino también el resto de España dados los bulos que constantemente circulan. El vecindario se va confiando. Los comercios están todos abiertos, y en los tranvías, llevados por conductores del Gobierno o espontáneos, ya sube mucha gente. No falta pan ni otros artículos de necesidad. En el Matadero se ha sacrificado. Las brigadas de la limpieza pública y recogida de basuras continúan sin prestar servicio. Esto es causa de que algunas calles ofrezcan un aspecto desolador.

Hoy se han tenido noticias detalladas de disturbios ocurridos en el Cabañal en el día de ayer, más graves de lo que se dijo en los primeros momentos. Grupos de mujeres y mozalbetes se dedicaron a destrozar todos los cables eléctricos y las instalaciones de gas y electricidad, entre los aplausos de centenares de personas que cooperaban a esta labor destructora. Hubo asaltos en algunas panaderías y se impidió que se abriesen los mercados. Un fotógrafo, ayudante del señor Sigüenza, fue atropellado por un grupo numeroso al intentar sacar una fotografía. Le fué rota la máquina y fué apaleado. El servicio de tranvías quedó interrumpido en este sector del Cabañal. En vista de estos sucesos se enviaron fuerzas que consiguieron dominar la situación, aun cuando obrando con gran prudencia para evitar derramamiento de sangre. Pero no pudo evitarse que la fuerza que acudió a restablecer la tranquilidad hiciese uso de las armas. Hubo varios tiroteos entre huelguistas y guardias civiles y de Asalto sin desgracias por fortuna. Hemos dicho huelguistas y bien pudiera darse el caso de que los promovedores de estos sucesos fuesen, no huelguistas, sino gente maleante, de los más bajos fondos sociales, muy frecuente en los puertos y en los puntos de grandes núcleos de población. Hoy ha quedado por completo restablecida la calma en la calle de la Libertad y adyacentes, lugares donde se desarrollaron los disturbios que tanta alarma produjeron en los pacíficos vecinos de aquellas vías.

En las primeras horas de la tarde han comenzado a circular noticias de haberse planteado en Madrid una crisis total. Algunos llegaban a decir que sabían por conferencias particulares, que el presidente de la República había presentado la dimisión por discrepar en cuanto al proyecto de ley aprobado en las Cortes sobre la Amnistía. La ansiedad de la gente era grande. No tardó en confirmarse la noticia de la crisis, que fué dada por la radio. Esto complicaba la solución del conflicto de Valencia. Tampoco salieron los diarios vespertinos.

Por la noche funcionaron casi todos los cines a requerimientos de la autoridad, aunque con escasisimo público y previo cacheo de los concurrentes. Cerrada la noche, el tránsito por las calles continuaba siendo nulo. También durante la noche se oyó la explosión de algunos petardos. El movimiento de autobuses con la provincia y con el resto de las poblaciones donde hay establecidas líneas seguía paralizado.

JUEVES 26 DE ABRIL

Continuamos sin prensa local. Ni ayer tarde salieron los diarios ni esta mañana tampoco. Los directores y gerentes de la prensa local diaria se han reunido, pero nada pueden hacer, porque los oficios de artes gráficas presentaron oficio de huelga en el Gobierno civil. Los periódicos de Madrid están haciendo su agosto en Valencia. Todos los días llegan voluminosos paquetes, que se reparten como pan bendito. La tranquilidad pública sigue siendo completa. Ni siquiera se registran los disturbios de estos últimos días en el Cabañal ni los pequeños sucesos propios de una ciudad grande. Pero la huelga persiste. Los mercados cada día están mejor abastecidos. Puede afirmarse ya que el vecindario está completamente atendido. Los tranvías circulan en mayor número, conducidos por ciudadanos que se han ofrecido a ello espontáneamente a nuestra primera autoridad civil. Entre estos conductores domina el elemento estudiantil de nuestra Universidad y de otros centros docentes. Custodian estos tranvías fuerzas de Asalto, como en días pasados. Los comercios están todos abiertos y las calles se ven muy animadas. Muchas de ellas han sido invadidas por chicleos que las han convertido en campos de fútbol. Continúan las mismas precauciones de fuerza en las principales vías y en los puntos estratégicos. Hoy han aparecido los vendedores ambulantes, que vocean su mercancía. Si no fuera porque el tránsito rodado aun se limita al oficial, y por la presencia de la fuerza pública en las calles, podría afirmarse que Valencia vive su vida normal.

En la sesión de sobremesa de la radio, el gobernador civil ha comunicado noticias muy optimistas respecto al orden público, noticias que son reflejo de la verdad. También ha dicho que, de un momento a otro, esperaba el resultado de la misión que había llevado a Madrid el diputado a Cortes don Sigfrido Blasco, y que por efecto de la crisis política no se tramitaba con la celeridad que todos deseaban. El señor Blasco llevaba una fórmula de los obreros, presentada por el también diputado señor Valentín en la que se pedía a la empresa la garantía de tres años de trabajo para los obreros despedidos. El alcalde de la ciudad, igualmente por radio, pedía al vecindario que no arrojase la basura a la calle y que la conservase en los cubos y la dejase a la puerta de los patios para que de allí fuese recogida. Realmente el espectáculo que ofrecen algunas calles no puede ser más vergonzoso.

Hoy ha muerto en el Hospital el infeliz obrero víctima de las bombas que estallaron frente a la casa de la Caja de Previsión del Grao. Se trataba de un pacífico transeúnte; llamábase Fernando Diana Rodrigo, de 26 años, y estaba empleado en el despacho de licores de don Gaspar Blanch.

El día transcurre tranquilamente. Ha comenzado a reanudarse el servicio de autobuses con algunos pueblos. La cuestión política preocupa a las gentes. Esta tarde ha marchado a Madrid, llamado por el señor Gil Robles, el presidente de la Derecha Regional don Luis Lucía, quien pensaba permanecer en Valencia mientras durasen las actuales circunstancias.

En el Gobierno civil, el señor Terrero ha dicho que, en el caso de que la empresa y los obreros de la Hidroeléctrica no lleguen a un acuerdo al tratar de la fórmula de que es portador el señor Blasco, el ministro de la Gobernación dictará un laudo que resolverá de una manera fulminante el conflicto. Esta manifestación ha sido comunicada al vecindario por radio. A pesar de esto cerró el día y ha llegado la noche y nada se ha dicho aún del resultado de la tan zanjada fórmula ni del ofrecido laudo. Es verdad que en Madrid se

viene tramitando la crisis, y no habrá Gobierno hasta mañana viernes.

Esta tarde y esta noche han funcionado los cines, y sólo se ha registrado la explosión de un petardo en la plaza de Emilio Castelar y dos en la partida de la Oliveta, que derribaron unos postes de conducción de fluido eléctrico.

Todavía no se le ve el fin a esta anormal situación, a pesar de que los obreros en general se muestran contrariados por la pérdida de tantos jornales. Entre los huertanos preocupa el embarque de la patata temprana, que no permite grandes esperanzas, y que debiera haberse ya comenzado a exportar con gran intensidad. La demora en reanudarse el trabajo podría ocasionar una enorme pérdida para la economía valenciana.

VIERNES 27 DE ABRIL.

Entramos en el quinto día de huelga. Mejora la situación, pero a paso de pulga. Se afirma la confianza del vecindario y se ven algunos carros por la calle y hasta unos pocos automóviles particulares. Esto no basta. El paro de los obreros continúa siendo completo. Ahora se dice que hasta que no pase el día primero de Mayo no se reanuda el trabajo. Este es un rumor que circula sin fundamento alguno. De Madrid nada dicen de la fórmula que se llevó el señor Blasco para resolver el conflicto de los obreros de la Hidroeléctrica. El gobernador civil se lamentaba hoy de las hojas anónimas que circulan infundiendo miedo al vecindario. En una de ellas se ha tratado de atribuir a la fuerza pública la muerte del obrero que fué víctima de la bomba del camino del Grao. La gente, a falta de periódicos locales, se vale de la prensa de Madrid y del diario hablado de la radio.

Hoy ha dado dicha radio, en la sesión de sobremesa, la noticia de que el presidente de la República había encargado al señor Samper la formación de Gabinete. Como es de suponer, aparte de la sorpresa que ha producido esta nueva la satisfacción general ha sido grande, por tratarse de un valenciano de ideas muy ponderadas.

No se han registrado sucesos de monta. Fuera de la rotura de algunos cristales, de un petardo en la plaza de los Angeles que destruyó un transformador, de coacciones en varios mercados, donde fueron pateadas las verduras de algún puesto, el día y la noche discurren con relativa tranquilidad. Ha disminuido el aparato de fuerzas. En lo que afecta al fondo del conflicto planteado seguimos lo mismo.

Se elogia al teniente de alcalde don Luis Ruiz, encargado de presidir una comisaría o delegación gubernativa de abastecimiento para la capital y la provincia, que se crea para atender dichos servicios durante la huelga general. Dicha comisaría ha prestado gran atención a los mercados, y, gracias a ella, el vecindario ha estado surtido de todo lo más necesario. En el Matadero la normalidad ha sido completa. Tampoco se ha registrado ninguna perturbación pública en los poblados marítimos.

SABADO 28 DE ABRIL

La ciudad va ganando en animación. Hoy se ven por las calles algunos autos particulares y muchos carros y carretones. Los huertanos perdieron por completo su temor, y los mercados se hallan abastecidos como en tiempos normales. El aparato de fuerza ha disminuido mucho. La chiquillería ha invadido muchas calles y plazas y las ha convertido en campos de sus juegos. Seguimos sin diarios locales. El servicio de tranvías, gracias a esos beneméritos jóvenes, muchos de ellos pertenecientes a familias acomodadas, se presta con gran regularidad. Es una de las notas de ciudadanía más simpáticas que se han registrado. ¿No habría manera de premiarlos para estimular su nobilísimo espíritu?

Aun se registra algún que otro acto de coacción en las calles más apartadas. También se han registrado explosiones de bombas y petardos, así como cortes de cables. La radio ha estado dando constantemente noticias de las gestiones que realizaba el señor Samper para formar Ministerio. A las siete de la tarde dió la satisfactoria noticia de que éste había presentado al jefe del Estado la lista del Ministerio. Por la noche se daba cuenta de que el primer acto que comunicaba el nuevo jefe del Gobierno, desde su nuevo puesto, era el de haberse firmado por el ministro de Trabajo el siguiente laudo que ponía término al conflicto entre los obreros y la empresa de la Hidroeléctrica. El laudo dice así: "Cor objeto de poner término a la huelga general de Valencia, cuya duración y extensión viene irrogando tantos perjuicios para la

ciudad, después de examinar todos los antecedentes del asunto y las alegaciones de ambas partes, el Ministerio del Trabajo ha dictado el siguiente laudo:

Base primera.—Los obreros huelguistas de la Hidroeléctrica Española reanudan su trabajo con el carácter de eventuales, quedando contratados por tres años consecutivos en los trabajos propios de su clase, forzosa para la Empresa en las condiciones de jornal y demás que se hacen constar en las siguientes bases:

Por seis meses, cuando menos, de anticipación al término del contrato, la Hidroeléctrica Española podrá rescindirle, quedando en libertad para prescindir de todos o alguno de estos obreros, si bien vendrá obligada en tal caso a abonar por cese una indemnización equivalente al jornal del tiempo que falte por completar el plazo de tres años. Los obreros quedarán sin derecho a reclamación alguna salvo el de la indemnización que corresponda al plazo que medie entre el cese y el cumplimiento de los tres años establecidos.

Base segunda.—Los obreros mayores de 18 años percibirán un aumento de una peseta diaria sobre el salario que venían percibiendo, pero aquellos obreros que a pesar de este aumento no lleguen a alcanzar un jornal de 7 pesetas con 75 céntimos diarios, tendrán derecho a que la compañía les abone también la diferencia hasta completar dicho tipo de jornal por jornada efectiva de trabajo.

Base tercera.—En cuanto al pago de dietas al personal que trabaja fuera de la residencia fija, se atenderá a las costumbres hasta ahora establecidas por la empresa con relación a estos obreros.

Base cuarta.—El pago de horas extraordinarias y las indemnizaciones para caso de enfermedad o accidentes de trabajo, se ajustarán a las disposiciones legales vigentes o que en lo sucesivo se dicten.

Base quinta.—El personal disfrutará de una semana retribuida al año en concepto de vacaciones.

Base sexta.—Los obreros, al término del servicio militar, se reintegrarán al trabajo dentro de lo que previene la Base primera, en un plazo no superior a 30 días, transcurrido el cual sin presentarse, salvo el caso de fuerza mayor, se entenderá que renuncian al cargo, y serán, en consecuencia, baja en el servicio.

Base séptima.—El personal que deje de asistir al trabajo por imposibilidad material, debidamente justificada, tendrá derecho a reintegrarse al mismo cuando cese el motivo que se lo impida, pero el tiempo que dure la imposibilidad se contará como transcurrido a los efectos del plazo fijado en la Base primera. Esta imposibilidad no dará derecho al percibo de jornal más que en los casos previstos en la ley.

Base octava.—Serán considerados como días festivos, con percibo de haber íntegro, todos los días oficiales como tales, salvo los domingos, más los que la empresa venga a bien conceder.

Base novena.—Los obreros que no se reintegren al trabajo hasta el día 30 del mes actual perderán todos los derechos establecidos en estas bases. El plazo de presentación de los obreros podrá ser prorrogado hasta el día 5 de Mayo próximo a juicio de la autoridad.

Base décima.—La Compañía no ejercerá represalia alguna contra los obreros de que se trata, y éstos no ejercerán represalias de ninguna clase contra la Compañía ni los demás obreros. Este laudo será obligatorio para ambas partes desde el día de su publicación en la "Gaceta".

Madrid 28 de Abril de 1934.—El ministro de Trabajo, José Estadella.

Cerró la noche con tan satisfactoria noticia. Pero la gente se preguntaba, todavía no muy segura: ¿se reanuda con la decisión del ministro la vida normal de trabajo el próximo lunes?

DOMINGO 29 DE ABRIL

El gobernador civil ha ordenado fijar en las esquinas el laudo dictado por el ministro de Trabajo. Todas las trazas son de que la decisión ministerial no resuelve la cuestión. No han acudido los tranvías; a sus cocheros ni los obreros de los demás oficios que trabajan en domingo a sus talleres. Continúa sin salir la prensa local. La tranquilidad, tanto en la ciudad como en las afueras, es completa; pero falta el movimiento de coches que anima las calles. La gente comienza a mostrarse pesimista ante la poca eficacia que hasta ahora ha producido el laudo. Circulan muchos bulos y noticias alarmistas. Se dice que mañana será el día más duro, y que en el 1 de Mayo, fiesta del Trabajo, ocurrirán graves sucesos. Se advierte que los elementos revolucionarios trabajan incansablemente. Se reparten igualmente

gran número de hojas, dirigidas a los obreros, soliviantándolos.

Cor estas dudas y zozobras cierra la noche, que ha sido pródiga en bombas y petardos. A las diez menos cuarto estalló una bomba de gran potencia, colocada en la puerta recayente a la calle de Cotanda del establecimiento Almacenes La Región. Los destrozos producidos por el artefacto fueron grandísimos, pues rompió los cristales de este comercio y acribilló todo su género; hizo añicos los escaparates de los establecimientos de enfrente, entre ellos el del señor Oltra, y causó grandes daños en las fincas. Pocos minutos después estallaba otra bomba colocada en el ángulo derecho del mercado de las flores, puerta recayente a la calle de la Sangre. La rotura de cristales fué también grande. No hay que decir la alarma que estas explosiones produjeron.

No fueron éstas las únicas bombas. Hubo una ruidosísima en el puente de madera, sobre el río, contra un poste metálico, al que no le causó mella; también estallaron varios petardos en la Gran Vía de Ramón y Cajal, contra los postes de fluido eléctrico, y uno en la calle de Borrull, que causó desperfectos en la línea del tranvía. En los poblados marítimos también hubo explosiones.

Durante todo el día de hoy se ha hecho varias detenciones en los lugares donde estallaron las bombas, también han sido detenidos algunos repartidores de hojas sueltas.

LUNES 30 DE ABRIL

Aun cuando la noche hacía presagiar que la huelga continuaría, aun era mucha la gente que esperaba que la normalidad quedase restablecida hoy. No ha sucedido así. La ciudad ofrece el mismo aspecto de días anteriores. Esta madrugada, en el camino de Alboraya, un individuo arrojó sobre el carro en que iba una mujer llevando hortalizas para el mercado, una botella de líquido inflamable. Por fortuna fué pronto auxiliada y no pasó nada.

El tribunal de urgencia de nuestra Audiencia ha visto hoy la causa seguida contra el Comité de huelga encarcelado y que lo componían trece obreros, entre ellos el anterior delegado del Trabajo señor De Gracia. En torno de nuestro Palacio de Justicia se reunió mucha gente. El fiscal retiró la acusación por falta de pruebas y el tribunal absolvió a los procesados, quedando como detenidos gubernativos a disposición de nuestra primera autoridad civil.

El gobernador, por radio, ha pedido a los dueños de autos que los presenten para establecer un turno en los servicios en que son utilizados. También ha comunicado que había concedido permiso a los huelguistas del gas, agua y electricidad para que se reuniesen esta noche en el local del Moulin Rouge y adoptaran decisiones. El Comité de huelga, al hacer la convocatoria, decía que no se permitiría la entrada más que a los obreros de dicho Sindicato.

A las siete y media de la tarde se presentó en la calle de Guillem de Castro una camioneta cargada de naranjas. Frente a la calle de la Jordana le arrojaron dos botellas con líquido inflamable, que prendió en la camioneta. El conductor no se dio cuenta y siguió su camino, y cuando estaba en el cruce de la calle de Sanchis Bergón se lo advirtieron. El mencionado individuo atolondradamente, paró el vehículo y se arrojó al suelo, con tan mala suerte, que se produjo una herida gravísima, de la que falleció al llegar al Hospital. A las ocho de la noche se ha celebrado la anunciada reunión de los huelguistas autorizada por el gobernador. La concurrencia era muy numerosa. En los primeros momentos se temió que se malograse. A las diez de la noche terminó, después de acordarse por unanimidad la vuelta al trabajo, aceptando el laudo. Una comisión del mencionado Sindicato se ha presentado poco después en el despacho de la primera autoridad civil comunicándole el acuerdo y la retirada de los oficios de huelga general. También le presentaron una instancia solicitando que fueran puestos en libertad los detenidos del Comité de huelga. He aquí el oficio que le fué entregado al señor Terrero:

"Excelentísimo señor: En la asamblea que acaba de celebrarse con autorización de su superior autoridad se ha acordado, por unanimidad, acatar el laudo dictado por el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión en el pleito que sostenían los obreros de agua, gas y electricidad con la Compañía Hidro y solicitar del excelentísimo señor gobernador civil que considerando la huelga terminada, conceda la prórroga del plazo a que el laudo le autoriza, para que todos los obreros puedan reintegrarse a su trabajo en la



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...! Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIA

mañana del miércoles próximo, día 2 del presente mes, entendiéndose que por este escrito se da por terminada la huelga general y anulados los oficios que se presentaron por los distintos gremios.—Valencia 30 de Abril de 1934.—Por la U. G. T., José María Juan Comes; por los Sindicatos de oposición, Francisco Gómez; por los Sindicatos autónomos, Vicente Romero."

A las doce de la noche la radio comunicaba a la ciudad, de parte del gobernador, tan satisfactorias noticias.

También en esta noche hubo explosiones de bombas. En el pasaje de Ripalda, serían las nueve, estalló una que produjo gran pánico. Una señora forastera, que acababa de llegar al hotel y que salía a dar una vuelta, sufrió un síncope y hubo de ser auxiliada en el León de Oro. Se pretendía por los agitadores revolucionarios, con estos actos, continuar coaccionando a los obreros, que estaban ansiosos de reanudar el trabajo, y mantener la alarma en el vecindario.

Estos son, a grandes rasgos, los sucesos ocurridos durante los nueve días de huelga general, que tantos perjuicios ha causado a todos, sin más ventaja que la conseguida por los obreros eventuales de la Hidroeléctrica. La cual bien pudo ser concedida por un tribunal inapelable. Hemos de elogiar la labor del gobernador señor Terrero, labor meritoria, porque ha sabido mantener el orden sin derramamiento de sangre, y nuestros elogios han de extenderse a todas las fuerzas que han intervenido y a cuantos vecinos dieron muestra de su espíritu ciudadano, así como a los obreros que no se dejaron seducir por los agitadores adoptando actitudes de violencia.

instantáneas valentinas

De la concentración de la Guardia civil en Valencia



Com motivo de la concentración de la benemérita Guardia civil en Valencia, insertamos, como nota de actualidad, la fotografía de nuestro particular amigo señor García Cantó, que lleva unos días atareadísimo, pues como es el sastre que posee el procedimiento Raimond, que es el maestro cortador tan querido por la Guardia civil y que procedente de Barcelona ha venido para trabajar con el señor García Cantó, confeccionando numerosísimos uniformes en sus populares talleres del número 7 de residencia necesaria para contra la calle de Adresadors.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

GANGA

Se traspasa acreditada Pensión en el sitio más céntrico de la capital, con balcones a la plaza de Emilio Castelar. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a Martínez Cubells, 2, Peluquería Ricart.

AYUNTAMIENTO

Anuncio

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización por los señores J. P. Galíndez para la instalación de tres motores que suman diez caballos de fuerza, con destino a fábrica de curtidos, en la casa número 144 de la calle de Cuarte, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 3 del próximo Mayo.—Valencia 20 de Abril de 1934.—El alcalde, Lambies.

Advertisement for UROMIL, featuring an image of a woman and text describing it as a powerful solvent for uric acid, used for conditions like Arthritis, Gout, and Arteriosclerosis.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

# Resumen de los acontecimientos políticos durante los días de nuestra incomunicación con el público

## Antecedentes

Brevemente haremos referencia del famoso plan parlamentario del señor Alba, indicio de la gran manobra forjada por las izquierdas para quebrantar al gobierno del señor Lerroux e imposibilitar la realización del programa mínimo de las derechas, cuyos principales postulados eran: derogación de la ley de Términos Municipales, amnistía parcial, Responsabilidades y haberes del clero.

Ante la actitud firme de las derechas, el Gobierno, a pesar de ciertas actitudes de alguno de sus componentes, con la del ex presidente del Consejo señor Martínez Irujo sostuvo sus compromisos con las minorías derechistas, que reflejaban de una manera patente la voluntad nacional, y el resultado de su conformidad fué la votación definitiva de la Amnistía en la sesión del miércoles 18 de Abril.

Se recordará que don Miguel Maura, por razones que no son del caso especificar, fué desde el primer momento enemigo de la mencionada ley; por eso se atribuyó cierta importancia a la visita que el jefe del llamado partido conservador hizo el 21 al Jefe del Estado. Este, a las dos de la tarde del propio día, llamó al Jefe del Gobierno, con el que sostuvo una breve entrevista.

Desde ese momento comenzaron los rumores acerca de la suerte que cabría a la referida ley, cuyo dictamen, aprobado por las Cortes, entró en la Secretaría de la Presidencia de la República el propio día 21, según hubo interés de nacer constar.

### DOMINGO 22

En este día se celebró en el Escorial el acto de clausura del Congreso de las Juventudes de Acción Popular, que tuvo extraordinaria importancia, a pesar de que por todos los medios imaginables, refidos desde luego con las más rudimentarias prácticas democráticas, se pretendió impedirlo, disolverlo a viva fuerza o restarle concurrencia.

Nada se consiguió con ello; es decir, "algo" pudo conseguirse, el que aquellas 40.000 personas que acudieron, no subieran a 60 ó 70 mil, ya que la huelga general decretada por los pequeños Stalines, privó a madrileños y a concurrentes de otras provincias de medios para trasladarse al Escorial.

Pero así y todo, el acto tuvo trascendental importancia, porque aquellos cuarenta mil representantes de las Juventudes de Acción Popular lo eran de millones de votos españoles.

El programa se cumplió con fidelidad, sin ninguna clase de incidentes desagradables, y a pesar de la nieve, de la lluvia, del molestísimo viento y de permanecer todos al aire libre, desafiando la crudeza de la temperatura.

De todas las provincias españolas acudieron los jóvenes de la J. A. P., con sus banderas y estandartes, destacándose la agrupación valenciana, con la Señera, de la que eran portadores cinco individuos, obreros y gente del campo, que resultaron heridos en las últimas elecciones. Se calcula que concurren de 5 a 6 mil valencianos.

A las diez y media en punto hizo su entrada en La Lonja el Jefe de la C. E. D. A. don José María Gil Robles, acompañado de varios diputados y de elementos directivos de Acción Popular. Por cierto que también subió a la tribuna el diputado de la minoría lerrouxista señor Pérez Madrigal, que, según dijo, había ido para demostrar "que la calle no es solamente de los socialistas, y que en ella podemos circular todos los ciudadanos como y cuando nos dé la gana".

A las once menos cuarto comenzó la misa, que dijo el diputado por León señor Martín Juárez. Después se cantó el himno de Acción Popular, y las numerosas legiones de la J. A. P., con la mano derecha puesta sobre el hombro izquierdo, entonaban sus estrofas.

El diputado a Cortes por Santander señor Valiente se acercó al micrófono y leyó las 19 conclusiones del Congreso, que fueron ovacionadas.

A continuación el señor Valiente leyó los nombres de los que subieron por el ideal, contestando al público: "¡Presente y adelante!", y, además la promesa del Ideario.

Hablaron dicho señor, para ofrecer el homenaje de las juventudes

al señor Gil Robles y éste para explicar lo que significaba el acto. Añadió que si se le preguntara con qué fuerza iban a gobernar, contestaría, como Cisneros, que en el Parlamento con 150 diputados y en la calle con millones de ciudadanos. Dijo que actuaban dentro de la legalidad, siendo los más firmes defensores de ella. Terminó diciendo que cuanto más católicos más españoles, cuanto más españoles más católicos.



Don Vicente Iranzo, nuevo ministro de Industria y Comercio

En tanto, Madrid se hallaba en plena huelga general, que sorprendió al vecindario, impidiéndole proveerse de lo más esencial, exteriorizándose la unánime condenación de un acto tan arbitrario y despótico.

### LUNES 23

Este día hubo Consejo de Ministros en Palacio, que tuvo larga duración. Se dedicó todo él al examen interpretativo de la ley de Amnistía, y el Presidente de la República para razonar su criterio habló un par de horas. Uno de los apartados en que aquél mostró su discrepancia fué el señalado con la letra G, referente a la autorización a la Sala Segunda del Tribunal Supremo para que con carácter extraordinario y formación de expediente, con audiencia del Tribunal sentenciador y del Ministerio Fiscal se acceda a la revisión de sentencias que adoleciendo de evidente injusticia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en la forma, no aparezcan comprendidas explícitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o de revisión.

También puso reparos al señalado con la letra C, acerca de la reintegración en la escala activa de los miembros del Estado Mayor General del Ejército a quienes a partir del 1.º de Agosto de 1932 les haya sido aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de Marzo de 1932.

Finalmente hizo observaciones sobre el número 22 de la ley que se refiere a la nulidad de las expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas y derechos reales que se hayan llevado a efecto por aplicación de la ley de 24 de Agosto de 1932.

Para conciliar el criterio del Jefe del Estado y el de la ley, se convino en la publicación de varios decretos simultáneos a la de la publicación del de Amnistía, correspondientes a los departamentos de Justicia y Guerra.

Por la tarde del propio día, y para cambiar impresiones sobre todo esto, reunieron los ministros en consejo.

Todavía se celebró, a las doce de la noche, en el ministerio de la Gobernación, otra reunión ministerial para proceder al acoplamiento de los decretos reglamentarios para la aplicación de la amnistía, con objeto de llevarlos a Palacio al día siguiente.

### MARTES 24

La situación política se agravó extraordinariamente en esta fecha. Se reunió por la mañana el Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado. Este leyó al Gobierno unas cuartillas en las que fijaba su criterio en orden a las relaciones con la Constitución; no se excusaban en el escrito los comentarios de índole personal que la ley mereció al Presidente.

Así que terminó la lectura de las

cuartillas, en lo que se empleó algún tiempo, retiró el señor Alcalá Zamora para que los ministros pudieran deliberar con amplitud respecto al contenido del documento. Claro es que los reunidos diéronse cuenta exacta de su trascendencia y acordaron presentar la dimisión colectiva, pero aplazándola brevemente ante la consideración generosa de que una crisis total podría hacer naufragar o aplazar la publicación de la ley de Amnistía de la que estaban pendientes más de 10.000 familias. De este modo podría publicarse en la "Gaceta" del siguiente día, sin preámbulo ni antefirma, y acompañada de los decretos de Guerra y Justicia, aprobados ya por el señor Alcalá Zamora y que le fueron enviados para su firma.

Se supo que el Jefe del Estado no tenía el propósito de que apareciera en la "Gaceta" su extensa nota ni antes ni después del texto de la ley; pero se intentó disuadirle hasta de que simplemente se archivase sus observaciones ni se hiciesen públicas, y para ello le visitaron sin duda Martínez de Velasco y el Presidente de la Cámara señor Alba; pero fracasaron en su intento.

Hubo sesión en el Congreso, no abordándose en la misma ningún tema político; pero en los pasillos la expectación y la efervescencia fueron grandes, haciéndose comentarios, la mayor parte de ellos contrarios a la actitud presidencial, ya que ésta, en cierto modo, implicaba falta de acatamiento a la soberanía de las Cortes, sobre todo existiendo medios constitucionales más expeditos para salvar la responsabilidad.

### MIÉRCOLES 25

En la "Gaceta" se publicó sin preámbulo alguno el texto de la ley de Amnistía. También se publicaron los decretos de Justicia y Guerra complementarios de la ley.

En la Presidencia se celebró Consejo de Ministros; antes habían visitado al señor Lerroux los señores Gil Robles y Alba. A la una menos cuarto, el Jefe del Gobierno abandonó el Consejo, dejando reunidos a sus compañeros. Celebró una entrevista con el señor Alcalá Zamora, y a la salida manifestó que había presentado la dimisión del Gobierno, y que por la tarde comenzarían las consultas; no quiso siquiera exponer al Consejo, a donde volvió, sus apreciaciones, ni aun su pensamiento, en orden a la posible solución de la crisis.

En la Cámara hubo sesión tan sólo para dar cuenta de la comunicación de que el Gobierno estaba dimitido. Entonces se produjo el incidente provocado por el señor Maura (don Honorio), que gritó: "¡Viva el Rey!", actitud que explicó después en los pasillos, diciendo que no había tenido otro alcance que el que tuvieron aquellos otros que lanzaban los adversarios de la Monarquía.

Al terminar la sesión, pidieron los periodistas al señor Alba autorización para publicar el documento enviado a las Cortes por el Presidente de la República; también lo solicitaron la minoría socialista y otros grupos políticos; requirió el señor Alba la opinión de los jefes que se hallaban en la Cámara, quienes manifestaron que a su juicio debía publicarse el documento; pero el jefe de los regionalistas señor Cambó expuso, con muy buen acuerdo por cierto, lo impropio de entregar el escrito al juicio público.

A las cuatro y media de la tarde comenzaron las consultas presidenciales respecto a la solución de la crisis, interrogando el Jefe del Estado al Presidente de la Cámara señor Alba y al que lo fué de la anterior señor Besteiro, mostrándose el primero partidario de un gobierno Lerroux o de otro de amplia base dentro de estas Cortes. El señor Besteiro dijo que le faltaban elementos de juicio, entre ellos el que podía adoptar el partido socialista. El ex presidente del Consejo señor Azaña dijo que apoyaría cualquier gobierno "auténticamente" republicano, es decir, el suyo.

Desfilaron también por Palacio el señor Negrín, que pidió el Poder para los socialistas, y el señor Santaló, de la Esquerra, que abogó por un gobierno de concentración y, si era preciso, por la disolución de Cortés.

Se puso incondicionalmente el señor Maura al lado del Presidente, y el señor Cambó hubo de pedir al señor Alcalá Zamora que le reservase opinar hasta que meditase sobre ello.



Don Filiberto Villalobos, nuevo ministro de Instrucción pública

Este día, por la noche, fué facilitado en la Secretaría del Congreso el documento del Presidente de la República, en el que justifica en primer lugar su presentación, previa una exégesis del artículo 83 de la Constitución.

El documento, aunque resulta amenerado por su excesivo atildamiento, demuestra un alto sentido jurídico, si bien políticamente no puede admitirse. Así es que en la Cámara hubo comentarios tan adversos que llegaron a ver en peligro la estabilidad del presidente de la República.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, fué objeto de un atentado al pasar en su automóvil oficial por la Puerta del Sol. Un individuo arrojó contra el vehículo una bomba, que afortunadamente no llegó a estallar.

### JUEVES 26

A las diez de la mañana siguieron las consultas. El señor Martínez de Velasco consideró absolutamente necesario prolongar la vida de las Cortes, formando un Gobierno de amplia concentración parlamentaria. Don Melquiades Álvarez abundó en las mismas ideas, estimando precipitada e inoportuna la disolución de Cortes. El señor Barcia, en nombre de la minoría de las izquierdas, preconizó un Gobierno también "auténticamente" republicano. El señor Gil Robles aconsejó la continuación de las actuales Cortes y la formación

de un Gobierno lom ás parecido al dimisionario. El jefe de la minoría navarra, señor Horn, anunció que apoyarían cualquier Gobierno que estimulase la aprobación del Estatuto vasco. El señor Gordón Ordás recomendó también a los auténticos republicanos para estas tres cosas: ley de Presupuestos para el segundo semestre, ley contra el paro y desde luego una nueva ley electoral; y si no tenía ese Gobierno las debidas asistencias, disolución del Parlamento. Don Cirilo del Río, progresista, se inclinó por un Gobierno centro con las actuales Cortes. Por carta envió el señor Cambó su opinión al presidente de la República, ofreciendo su concurso parlamentario a un Ministerio que pudiese gobernar con este Parlamento. El señor Pita Romero mostróse partidario de un Gobierno que dirija una política de tipo centro. Lo propio aconsejó el señor Madariaga. En cuanto al señor Botella Asensi, fácil es de adivinar lo que le diría al presidente, hallándose sin acta: la disolución del Parlamento, "por no representar la voluntad nacional".

Mientras se despachaban estas consultas, en la Cámara, tanto la minoría de Renovación Española como la tradicionalista, publicaron notas oficiosas protestando del desconcerto general y del espectáculo que se estaba dando con el planteamiento de la octava crisis total. Esto lo estimaban como un rotundo fracaso de los sistemas democráticos y parlamentarios.

En cuanto a la minoría radical, se reunió en el Congreso para examinar el problema de la crisis y de los rumbos que tomaba, trascendentes para el partido, pero como los ánimos estaban excitadísimos, el señor Samper, que presidía, dió por terminada la reunión. Por la tarde se reunió el Gobierno dimisionario en el Ministerio de la Guerra, invitado por el titular de dicho departamento señor Hidalgo para un té.

### VIERNES 27

El señor Martínez Barrios, que había llegado por la madrugada a Madrid con el señor Rico Abello, fué recibido a las diez de la mañana por el presidente de la República. No ha cedido un punto el ex presidente del Consejo en su honda discrepancia con el señor Lerroux, porque la opinión expuesta se apartó muy poco de la expresada por los "auténticos", es decir: formación de un Gobierno con base parlamentaria republicana, pero si la base parlamentaria le faltara o si para formarla fuera obligado pactar con grupos parlamentarios que no hayan reconocido y acatado la Constitución, estariase en la necesidad de cambiar de rumbo. El señor Rico Abello abogó por un Gobierno netamente republicano, con republicanos desde la extrema derecha a la extrema izquierda, que hiciera la ley de Presupuestos y la Electoral.

Con estas terminaron las consul-

## PILOT /SORPRENDE

otra vez al mundo de la radio con el

# UNIVERSAL GIGANTE

Mod. 92

ondas

200 a 2000 m.

Pts. 475



Mod. 93

ondas


18 a 52 y

200 a 350 m.

Pts. 535

TODAS LAS ONDAS


Exclusiva para España: Jaime Schwab. Los Madrazo, 6 y 8, Madrid  
Sucursal Barcelona: Consejo de Ciento, 227



Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA

emplead la

# SAL VICHY - ETAT



tas, pero los señores Alba y Gil Robles ampliaron las suyas. También estuvo en Palacio el jefe del Gobierno dimisionario señor Lerroux, donde se le dió conocimiento de los juicios formulados por los representantes de los partidos. Como resultado de ellas, manifestó el señor Alcalá Zamora que se proponía encargar a persona aún no determinada la constitución de un Gobierno semejante al pasado, que continuase la política de conciliación republicana. El señor Lerroux dijo a los periodistas que en su consulta había precisado la necesidad de un Gobierno a base del partido radical.

Transcurridos algunos minutos desde la marcha del jefe de los radicales, el jefe del Gabinete de prensa dijo que durante algún tiempo se había estado buscando a determinada persona, que no sería la encargada de formar Gobierno, sino de asesorar al señor Alcalá Zamora sobre algunos extremos, y que tan pronto como se la hallara acudiría a Palacio.

A las dos de la tarde llegó allí el ministro dimisionario de Industria y Comercio, señor Samper, quien se limitó a decir que había sido llamado sin saber para qué. Estuvo media hora conversando con el presidente, y a la salida dijo que había sido encargado de formar Gobierno y entregó una nota en la que así se hacía constar. Nada quiso añadir el señor Samper hasta entrevistarse con su jefe.

En tanto, la minoría radical estaba celebrando una reunión con asistencia de 80 diputados, todos los ministros y exministros y del ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrios. Presidió la primera parte el señor Rocha y después el señor Guerra del Río. La reunión fue movidísima y la discusión empeñada, y por fin, con la protesta de los elementos propiamente lerrouxistas, se acordó ratificar la adhesión y subordinación y otorgar el más amplio voto de confianza, sin limitación alguna, a su jefe, sin perjuicio de reiterar su opinión de la conveniencia de que el Gobierno que se forme fuera presidido por él.

Desde Palacio, y como había dicho, el señor Samper se dirigió al Ministerio de Marina, donde se hallaban reunidos para almorzar los ministros del Gabinete dimisionario. Allí habló con el señor Lerroux y después de cambiar impresiones con él se dirigió al domicilio del señor Maura.

Este le ofreció que si en el Gobierno intervenían representantes de todos los partidos "auténticamente" republicanos, sin vacilación facilitaría ministros, pero, en otro caso, habría que consultar a su minoría. El señor Martínez de Velasco desde luego prestaría su colaboración parlamentaria y ministerial. El señor Cambó, tan sólo parlamentaria. Don Melquíades Álvarez, ambas colaboraciones.

Después de hacerle el señor Samper una visita de cortesía al presidente del Congreso, conversó con el señor Santaló, de la Esquerda, sin que, como es de suponer, sacase nada en concreto de este señor.

Fue muy comentada la carta que don Miguel Maura dirigió al señor Samper, poniendo por condiciones: que lograra la entrada de todos los grupos republicanos, traduciendo así en afortunada realidad la indudable intención del presidente de la República, o bien que se asegurase "plenamente" que el nuevo Gobierno ha de asumir la responsabilidad de la limpia y acertada conducta de aquél en la transición de la ley de Amnistía y durante la crisis del Gobierno anterior.

Los comentarios fueron justos, porque la indicada carta es toda una semblanza política de su autor.

El señor Samper, después de realizar varias gestiones en el Congreso y de visitar a su jefe provincial don Sigfrido Blasco, se entrevistó con el señor Gil Robles, que le ofreció la colaboración desinteresada de la minoría de Acción Popular. Luego marchó a Palacio a dar cuenta al presidente de la República del resultado de las gestiones, como lo hizo cerca del señor Lerroux, cuya conducta—dijo—había sido muy abnegada para él y además había recibido las enseñanzas de su experiencia.

Todavía visitó al señor Azaña, quien nada pudo ofrecerle, y al señor Negrín, al que lo hizo por pura cortesía. Fue al domicilio del señor Maura a contestarle personalmente la carta, mediando, al parecer, acuerdo entre ambos.

Finalizó la fatigosa jornada el ex ministro de Industria y Comercio, entrevistándose con el señor Rodríguez Pérez, representante del partido nacional republicano, sin sacar nada en concreto.

SABADO 28

Temprano, a las nueve y media de la mañana, comenzó el señor Samper sus actividades, trasladándose a Palacio para enterar al presidente de la marcha de sus gestiones.

¡Todavía! habló con don Miguel

Maura, para arreglar "unos pequeños flecos que cuelgan". Sánchez Román nada aventuró de palabra, prometió una nota que, en resumen, fué un alegato negativo, unas "calabazas" en octavas reales; la nota es también una verdadera semblanza política de su autor.

A las cinco y media de la tarde marchó el señor Samper a Palacio. Al salir facilitó la lista del nuevo Gobierno:

Presidencia: Don Ricardo Samper Ibáñez (radical).

Estado: Don Leandro Pita Romero (independiente).

Justicia: Don Vicente Cantos Figueroa (radical).

Gobernación: Don Rafael Salazar Alonso (radical).

Hacienda: Don Manuel Marraco (radical).

Guerra: Don Diego Hidalgo (radical).

Marina: Don Juan José Rocha (radical).

Instrucción pública: Don Filiberto Villalobos (demócrata).

Obras públicas: Don Rafael Guerra del Río (radical).

Agricultura: Don Cirilo del Río (progresista).

Trabajo: Don José Estadella (radical).

Comunicaciones: Don José María Cid (agrario).

Comercio e Industria: Don Vicente Iranzo (independiente).

Añadió el señor Samper que había ofrecido una cartera al señor Blasco y que no la aceptó, que el lunes se celebrarían Consejo y Consejo en Palacio y que el domingo lo dedicaría al descanso.

Conocidos que fueron los nombres de los que formaban parte del nuevo Ministerio, hicieron los correspondientes comentarios, que en general fueron de extrañeza, porque el nuevo Gobierno, aunque en realidad "se había intentado otra cosa", era una reproducción fiel del anterior, y, por tanto, nadie se explicaba la eliminación del señor Lerroux, hecho que habrá que explicar.

La toma de posesión del nuevo presidente tuvo notas de gran emotividad. Todos los funcionarios de la casa y gran número de diputados radicales asistieron al acto. El señor Lerroux fué recibido con una clamorosa ovación y muchos vitores. Su discurso fué de una gran corrección y cautela política. Elogió al señor Samper, se congratuló de haber conquistado para la República a elementos que no estaban en ella. Dijo que todos, con profundo respeto, deben contribuir al afianzamiento de las esencias del régimen; recomendó que se prestase leal asistencia al nuevo presidente del Consejo y le deseó que las penalidades que acarrea el cargo se conviertan en gloria para la Patria.

El señor Samper, muy emocionado, dirigió palabras de gratitud al presidente de la República y al señor Lerroux por la confianza que le habían dispensado. Llamó a este último "padre de la gran familia radical", "nuestro padre Lerroux", y que cuantos habían logrado una posición política no eran sino asteroides, que sólo vivían de la luz que recibían del astro principal. Se inclinó reverentemente ante los 70 años enhiestos de su jefe, su gloriosa historia republicana y su gran corazón.

El señor Lerroux agradeció a los periodistas su colaboración y rogó que rectificasen lo que se atribuye a Emiliano Iglesias de que la minoría radical no prestaría su colaboración a un Gobierno presidido por Martínez Barrios, quien tiene todo el afecto del partido por sus altas condiciones.

El nuevo presidente, y el ministro de Trabajo, se ocuparon inmediatamente de la huelga de Valencia.

El presidente de las Cortes dijo que la primera sesión se celebraría el miércoles y que el debate político quedará planteado tan pronto el presidente del Consejo se levante para explicar la crisis y su solución.

Se dijo que el subsecretario de la Presidencia sería el actual director general de Industria y Comercio, señor Buixareu.

Tomó posesión el ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo.

DOMINGO 29

El señor Samper pasó la mañana en su despacho oficial, recibiendo la visita del alto comisario y de algunos ministros.

A las diez de la mañana tomó posesión de la cartera de Justicia don Vicente Cantos. Entre el ministro saliente señor Madariaga y el entrante, cruzáronse los elogios y las expresiones de costumbre. También tomó posesión el nuevo ministro de Instrucción pública don Filiberto Villalobos, que había llegado de Salamanca de donde es catedrático de Medicina. Hizo después unas declaraciones en las que se manifestó dispuesto a trabajar en pro de la enseñanza, cuyos problemas fundamentales ha estudiado.

Se celebró el acto de homenaje a la memoria de Galán y García

Hernández, organizado por el partido de izquierda republicana.

LUNES 30

Reuniéronse en el Palacio Nacional los ministros en Consejo, y luego bajo la presidencia del jefe del Estado.

El ministro de Trabajo, señor Estadella, secretario del nuevo Gobierno, facilitó una nota de referencia de ambas reuniones.

En la primera, el señor Samper saludó a sus compañeros de Consejo, y fué correspondido. Cambiáronse impresiones con referencia a la declaración ministerial que se hará en la primera reunión de Cortes y se concretará en un Consejo especial que se celebrará el miércoles por la mañana. El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en todo el país y de las medidas adoptadas con motivo de la celebración del 1.º de Mayo. Pronunciáronse los ministros por no poner obstáculo a la celebración de dicha fiesta. Después se tomaron distintos acuerdos referentes a Hacienda, Instrucción Pública, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo y Sanidad.

A las doce, los ministros celebraron Consejo con el señor Alcalá Zamora, presentándose los nuevos ministros. El jefe del Gobierno informó a grandes rasgos sobre el estado de la política nacional y extranjera y sobre los propósitos que animan al actual Ministerio, que en términos generales son los mismos que animaron al Gobierno anterior, para cuyo presidente tuvo el señor Samper palabras de caluroso elogio.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número dos, de esta capital, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra el Sindicato Agrícola de Albuixech, sobre reclamación de trece mil pesetas, intereses pactados gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, la siguiente:

FINCA.—Una casa habitación con su horno de pan cocer, situada en el pueblo de Albuixech, calle Mayor, número cuarenta y cuatro, sin que conste el de la manzana ni su medida superficial, lindante: por la derecha, con casa de Vicente Ferrandis Serrano; por la izquierda, con la calle de San Juan, y por espalda, casa de Vicente Izquierdo, antes de Blas Martí.

Para cuya subasta, que tendrá lugar, doble y simultáneamente, ante este Juzgado, y el de igual clase de los que correspondan de Valencia, sito el primero en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veintiséis de Mayo próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo la cantidad de veintiséis mil pesetas, pactado en la escritura de préstamo.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos comatantes.

La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Y se advierte: Que los títulos suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en secretaría, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid trece de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.— V.º B.º: El juez de Primera Instancia, firma ilegible.—El secretario, Antonio Yáñez.

Adición.—Se hace constar que la subasta a que se refiere el anterior edicto tendrá lugar en el día y hora señalados ante el Juzgado de Primera Instancia número tres de esta ciudad, al que ha correspondido por reparto el diligenciamiento del exhorto.

Valencia veintiséis de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.—El secretario, Anacléto Fernández.



MADRID-VALENCIA

La semana teatral

SE APLAUDE EN EL BEATRIZ "EL MESÓN DE LA GLORIA", COMEDIA EN CASTELLANO DEL VATE CATALAN JOSE MARIA SAGARRA.—"LO TENGO TODO ARREGLADO", DE ESTREMERERA Y L'HOTELLERIE, HACE REIR EN EL FAVON.—"SALUD Y PESETAS", DE ARNICHES Y ABATI, SALE A FLOTE EN LA COMEDIA.—"MELO", DRAMA DE I.ERSTEIN, EMOCIONA AL AUDITORIO DEL COMICO.—LA ZARZUELA ESPAÑOLA "DON GIL DE ALCALA", DE PENELLA, LOGRA UN GRAN EXITO

—¿Nada más que todas esas anotaciones deparó la semana?

—Y eso que tú las ves desde "la barrera".

—¡Vaya fecundidad, amigazo, de nuestros autores! Bueno, de los nuestros y de los extraños, ya que no faltó su parte de género importado.

—Resumamos, pues, si hemos de dar cuenta de todo a los lectores.

—Seamos breves, por ende. En el Beatriz hemos visto y aplaudido la comedia "El mesón de la Gloria". Un admirable poeta catalán, José María de Sagarra, espíritu moderno, pero no camelístico, hombre de letras y gusto depurado, nos ha ofrecido, traducida por él mismo en castellano, la citada producción. Se trata de un canto a la mujer catalana, pero también a la mujer española. La protagonista es todo un carácter de hembra racial, al modo de las mujeres de Tirso de Molina, que fué quien mejor las copió en el siglo de oro o de la Dominica benaventana Prueba galánamente Sagarra que es un poeta de los de verdad y un autor de los contados que saben hoy elevarse artísticamente.

—Y el público madrileño le recibiría bien.

—Y merecidamente. Se le ovacionó en justicia. Además del mérito de la obra, María Vila, catalana y artista de ley, encarnó a la protagonista con propiedad y afecto filial. Elia Romero la secundó con singular tino. Muy acertado Pío Davi, en su creación del protagonista.

—¿Qué hubo por el Pavón?

—Exitó regocijante. El juguete cómico "Lo tengo todo arreglado" de los señores Estremera y L'Hotelierie, veteranos en esta suerte de disparates escénicos, que han hilvanado una pieza de desbordante hilaridad.

—Y como el público había ido con el único objeto de pasar un rato divertido...

—¿Un rato? Pues duró su risa tanto como el juguete. Por si fuese poco, Casimiro Ortas y Pedro Zorrilla tienen a su cargo los dos papeles básicos del juguete.

—Entonces, no digas más. Me explico las carcajadas.

—Contribuyeron a la buena acogida la García Alonso, la Quijada y Carmen Echevarría.

...

—¿Estreno de Arniches en la Comedia?

—De Arniches, en colaboración con Joaquín Abati.

—Dos afortunados autores.

—Afortunados... cuando Dios quería, que dijo Garcilaso. Es decir, cuando Dios ha querido, que lo ha querido para ellos muchas veces. Pero no ahora.

—¿De modo que su farsa "Salud y pesetas"?

—Ha defraudado un poco al auditorio, y seguramente al empresario, que se las prometía felices con la obra. ¡Menudo título! Es así como para frotarse las manos.

—Pero...

—La pícara realidad dió con casi todo al traste. Y digo casi todo, porque el juguete pudo haberse logrado, como lo prometieron sus comienzos. En fin, aligerando el libro, puede aprovecharse mucho de él. Es cuestión de cortar... y eso es fácil a un autor. Y a dos, más aún.

...

—Pasemos al Cómico.

—Versión de un melodrama "Melo", de Henri Bernstein hecha por Magda Donato. Obra de nervio, briosa, de las que conmueven los nervios, de las que invitan a la reflexión. Pieza que contrasta con el almbaramiento de nuestros autores del día, a pesar de que no es

almibar todo lo que reluce en el panorama social.

—Está, pues, justificada la versión.

—Desde luego. El autor de "Bajo la zarpa" es un literato completo y un completo dramaturgo. Llegó en seguida al corazón de los espectadores, con su drama crudo, áspero desgarrador, pero humano. "Melo" impresionó al auditorio. La Artigas interpretó con acierto a la protagonista, secundada por los señores Collado y Cuenca.

—Más cosas nuevas.

—Un éxito señalado en la Zarzuela. "Don Gil de Alcalá", ópera cómica del maestro Manuel Penella, libro y música. Sobresale la última sobre el primero, afortunadamente, ya que en la ópera el libro ocupa lugar más secundario. Penella halla campo abierto a su arte, plerótico de tecnicismo, pero nimbado de grácil flexibilidad. Toda la gama lírica. El público se deleitó con la variedad y se admiró de la calidad de los números, que hizo repetir entre largas ovaciones.

—Y el teatro muy bien de público.

—Lo merecía el espectáculo. Y no sólo por la obra (de por sí atrayente), sino por la sorprendente interpretación. Una gran cantante, María Espinalt, arrancó delirantes aplausos. Muy merecidos. El tenor Faustino Arregui y el bajo Pablo Gorgé fueron asimismo celebrados en sus intervenciones. Muy graciosos, la Avelli y Caballero.

—Y ya seguiremos en la próxima.

—Tienes razón.

MIGUEL DE CASTRO

Abril, 1934.

Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el tónico sin rival. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece les naturalezas endebles. Suple el desgaste físico y mental. Enriquece la sangre. Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Regula las funciones del hígado e intestino sin habituales. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

ESPECIFICOS

Farmacia Barona - Sorní, 1

LA VASELINA DEL DR. GREUS Purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Un tratamiento radical de los forúnculos

Cuando los forúnculos se multiplican y se suceden durante meses y a veces durante años, no hay que desesperarse, sino hacer lo antes posible una cura con la BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT, que lavará y purgará la sangre de los venenos y hará que desaparezca la autointoxicación, causante del mal. Gracias a este tratamiento energético y completamente inofensivo, desaparecen rápida y definitivamente los forúnculos. En todas las farmacias se vende a 3'20 pesetas el frasco para hacer un litro de BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT.

NOTICIAS

Sean nuestras primeras palabras al reanudar nuestra comunicación con el público, de vivísima satisfacción por el término de la huelga de los obreros eventuales de la Hidroeléctrica, y de la general por solidaridad con aquéllos. Tampoco es hoy ocasión de comentarios, sino de plácemes generales, pero si diremos que cuando se ha puesto una decidida voluntad por parte de todos en el finiquito del conflicto, se ha llegado a ello. Sería nuestra satisfacción mayor si al ponerse fin a estas discrepancias, se olvidasen por completo frases, hechos y pugnas, procurándose una sincera cordialidad para que en lo sucesivo, anhelos y justas reivindicaciones se pidiesen y litigasen con aquella cordialidad y armonía propia de los hombres libres justos y capacitados.

Sería injusto callar en estos instantes el elogio que merece el gobernador civil señor Terrero, por la buena voluntad que ha puesto en el feliz desenlace de la huelga y en la conciencia de la responsabilidad, como tutor del orden y de la tranquilidad ciudadana, con la adopción de aquellas necesarias, ineludibles medidas que lo garantizasen. Ha demostrado el gobernador excelentes condiciones de mando, con el uso constante de un perfecto equilibrio de tolerancia y previsión; sólo así ha logrado que la huelga transcurriese sin lamentables accidentes ajenos a la violenta represión, y sin grandes molestias para los pacíficos ciudadanos que, en realidad, no han sufrido las privaciones inherentes a semejante situación.

Interpretando el sentir de Valencia, la Cámara de Comercio dirigió a los señores presidentes del Consejo de Ministros, ministros de Gobernación, Industria y Comercio, y Trabajo, respectivamente, un despacho ratificando lo que llevamos dicho en elogio del señor Terrero.

La ciudad recobró ayer la normalidad, y aunque por parte de contados elementos parece que hubo conatos de resistencia y empeño a proseguir el paro, abriéronse todos los establecimientos, circularon los tranvías de todas las líneas, así como toda clase de vehículos y de los pueblos de la provincia llegó mucha gente a reanudar sus actividades, tantos días suspendidas.

La Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región, en cuanto tuvo noticias de que se había solucionado la huelga general, se dirigió al ministro de Obras públicas solicitando que telegráficamente ordene la condonación de los derechos de almacenaje y paralización de material de las Compañías de Ferrocarriles para evitar los trámites engorrosos de las consignaciones y devoluciones que tanto perjudican a la industria y comercio.

El alcalde señor Lambies se encuentra en Madrid. De la jurisdicción está encargado el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert.

Monsieur Barbátee, profesor de la Alianza Francesa, ha entregado al alcalde señor Gisbert, en nombre de los alumnos de dicha institución de enseñanza, un águila con destino a la colección de animales de los Viveros Municipales, que fué encontrada herida por uno de dichos alumnos.

Respecto de la provisión de una plaza de profesor en la Banda Municipal, ha manifestado el señor Gisbert que en la mayoría existe el propósito de atender las indicaciones que se hacían en el remitido publicado en la prensa hace algunos días.

Una de las consecuencias de la huelga ha sido perjudicar enormemente a los cosecheros de patata temprana para la exportación, cuya recolección debió iniciarse hace diez o doce días, y que hasta ayer no pudo comenzar.

Se habían recibido en Valencia pedidos por valor superior a un millón de pesetas; pero como Valencia no los pudo servir, fueron pasados a Mataró, que el año pasado se benefició también con la huelga de los labradores, surgida al comenzar la recolección de este tubérculo.

La recolección comenzó ayer: los precios anunciados antes de surgir la huelga eran de seis pesetas arroba, precio alto por la escasez que hay siempre en los primeros momentos de la recolección; pero los días de paro han producido una aglomeración grande de disponibilidades, y por ello ayer ya no se hablaba de seis pesetas, ni siquiera de cinco.

Pero, en fin: hemos entrado en la normalidad, y de desear es que los daños se reduzcan lo más posible.

El Ayuntamiento celebró sus sesiones ordinarias en los días correspondientes.

Nada hubo en ellas de extraordinario que valga la pena hacer resaltar; no hubo intento de normalizar la situación presupuestaria; el personal continúa cobrando sus haberes con el retraso, que amenaza convertirse en normal.

El proyecto de construcciones escolares, aquel de los 26 millones de pesetas que concedió el Estado, ha tropezado con dificultades en Madrid por parte de los arquitectos del Estado, y ello determinará nuevos retrasos, lo cual es muy lamentable, en dos aspectos especialmente: uno, en lo que se refiere al hecho de que se continúe almacenando chicos en escuelas que no reúnen condiciones higiénicas ni pedagógicas de clase alguna; otro, en lo que se relaciona con el paro obrero, pues estas construcciones proporcionarían trabajo abundante a varios centenares de obreros durante los cuatro años previstos para la construcción.

En resumen: que el Ayuntamiento continúa sumido en el marasmo en que le metieron unos y otros, y no se ve camino para salir de él.

El doctor Gimeno Márquez ha regresado de Madrid y permanecerá en Valencia hasta el día 24.

Exámenes de expertos arroceros.—Se pone en conocimiento de todos los señores aspirantes a ingreso en el cursillo de "Expertos Arroceros", que dará comienzo el lunes, día 7, a las diez de la mañana, y en la Estación Arrocera de Sueca, a cuyo efecto se convoca a todos los señores que ha correspondido en la inscripción número par y al día siguiente, a igual hora, a los inscritos con el número impar.

La Federación Industrial y Mercantil ha cursado los siguientes despachos:

Excmo. Sr. D. Ricardo Samper.—Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Federación Industrial y Mercantil Valencia agradece a vuecencia sus gestiones decisivas, apenas posesionado tan elevado y merecido cargo, para solucionar conflicto que tantos perjuicios ha ocasionado, devolviendo ritmo paz y trabajo a nuestra querida ciudad que ansía verse libre manejos perturbadores, que están destruyendo totalmente economía valenciana. Salúdale con todo afecto.—El presidente, Vicente Noguera.

Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Federación Industrial y Mercantil Valencia, henchida de fervor patriótico, agradece a vuecencia actuaciones para garantizar orden público durante huelga general y dando toda clase de apoyos al dignísimo gobernador civil señor Terrero, que con sus acertadas medidas y gestiones solucionar conflicto, ha contribuido levantar espíritu público, haciéndose acreedor aplauso todos los buenos valencianos, que prestaron desde el primer momento colaboración ciudadana que circunstancias exigían. Salúdale respetuosamente.—El presidente, Vicente Noguera.

PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza. Naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

Esta tarde, a las siete, se inaugurará en el Círculo de Bellas Artes la exposición de las encuadernaciones presentadas al concurso abierto por el Ayuntamiento de Valencia con motivo de la Fiesta del Libro.

Dicha exposición, en la que figuran ejemplares muy notables, será inaugurada por el alcalde.

La exposición podrá ser visitada libremente.

Colegio Oficial de Médicos. Se convoca con urgencia a los médicos de ferrocarriles para mañana viernes, a las cuatro de la tarde, en el local del Colegio de Médicos.

La recaudación obtenida por la Administración de Mercados en

el mes de Abril último asciende a 158.070'95 pesetas, suma que da un aumento sobre la de igual mes del año anterior, de 691 pesetas 80 céntimos.

El alcalde accidental, don Manuel Gisbert, ha dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros don Ricardo Samper, el siguiente telegrama de felicitación:

"Corporación mi presidencia voto unánime y adhesión expresa minoría Derecha Regional, acordó hacer constar acta sentir Valencia, congratulándose ver al frente Gobierno República a paisano ilustre hijo predilecto, que por propios méritos alcanzó regir Gobierno querida Patria española. Esta Alcaldía, al comunicarle acuerdo, le renueva testimonio vieja fraternal amistad.—Le abraza, Gisbert."

El presidente del Consejo de Ministros señor Samper contestó con dos telegramas dirigidos al alcalde y a la Corporación, agradeciendo la cordial felicitación de que había sido objeto y enviándole un fraternal abrazo.

La inauguración de la Feria Muestrario no se celebrará, como se había anunciado, el día 10 del corriente mes. Ello obedece a la pasada huelga general, que ha tenido paralizados todos los trabajos. La fecha señalada es el día 17.

Hoy marcha a Madrid el señor Grollo, con objeto de gestionar la validez de los billetes con arreglo a aplazamiento que sufre dicha Feria y para resolver otros detalles relacionados con la misma.

Este año la mencionada Feria vestirá mucha más importancia que la del pasado año.

Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 28 de Abril de 1934, han ocurrido las siguientes defunciones:

Neumonía, 17; tuberculosis, 6; gripe, 1; autointoxicación intestinal, 1; septicemia, 1; generales, 4; sistema nervioso, 17; aparato circulatorio, 28; aparato respiratorio, 8; aparato digestivo, 9; aparato genito-urinario, 7; otros traumatismos, 1. Nacidos muertos, 5. Suman, 105. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 100.

Don José Jorge Vinaixa

El domingo día 22 del pasado mes falleció en Madrid este batallador periodista, hijo de Catarroja, y redactor-jefe que fué durante varios años de nuestro colega "El Pueblo".

El señor Vinaixa dedicó toda su vida a la labor de la prensa. Fué nombrado redactor-jefe de "El Pueblo" por don Vicente Blasco Ibáñez, y en su tiempo se desarrolló aquella empeñadísima lucha entre blasquistas y sorianistas, en la que tomaron parte de una manera violentísima el diario del señor Blasco y el fundado por el señor Soriano, que se titulaba "El Radical". Fué también en Valencia concejal de este Ayuntamiento.

De nuestra ciudad se trasladó a Barcelona, donde, amigo del señor Lerroux, fué concejal de aquel Ayuntamiento y director de "El Progreso", el órgano del lerrouxismo en Cataluña. También en este período tuvo que desarrollar todas sus condiciones de periodista luchador.

Al advenimiento de la República fué nombrado gobernador civil de Valencia, y últimamente de Castellón. No hace muchos meses cesó en este cargo y se le nombró delegado en la División Hidráulica del Guadiana. Aunque por sus años había dejado la vida activa del periodismo, aún colaboraba en muchos diarios radicales.

En el Gobierno civil

NOS HA DICHO EL GOBERNADOR

Que todas las manifestaciones solicitadas con motivo de la Fiesta del Trabajo las había concedido y que en los pueblos de la provincia no se había registrado la menor alteración de orden.

Que en el vecino pueblo de Náquera tenía referencias de que una banda de música había tocado anteaer varias veces la "Marcha Real" habiéndose repetido y generalizado vivas al fascio y al Rey. Para poder aplicar las sanciones pertinentes manifestó que había pedido informes al alcalde y jefe del puesto de la Guardia civil.

Ayer mañana autorizó por vez primera la apertura de uno de los centros clausurados, "La Marina", por tratarse de una lonja donde se contratan los trabajadores para

las faenas del puerto. Esta tarde continuará idéntica medida, cuidando de que poco a poco no quede ninguno clausurado.

También se adelanta mucho en libertar a los detenidos por los recientes sucesos, hasta el punto de que sólo quedan encarcelados unos diez o doce, que tienen antecedentes penales.

Con objeto de que cesen las molestias, se propone la Compañía de Gas tener, antes de tres días, normalizado este importante servicio en el caso de la capital, procediéndose con toda urgencia del mismo modo en Burjassot y Grao y Cabañal.

Se han establecido tres turnos de obreros para que no cese el trabajo en la fábrica del gas, hasta tanto haya un solo abonado sin fluido.

Para evitar posibles desgracias, ruega la compañía se abstengan de abrir llaves pues ayer mañana fué llevada a la casa de Socorro del Museo una joven que presentaba graves síntomas de asfixia, por haber pretendido utilizar el gas en una portería de la calle del Pintor López.

La compañía se ha ofrecido a ir avisando a domicilio tan pronto como queden servidos los últimos sectores de la población, adonde aun no se ha restablecido el gas.

Por último, nos comunicó el señor Terrero Sánchez que tenía noticia de que algunos, muy contados, patronos, se habían negado ayer mañana a admitir a parte de su personal, que había guardado la huelga, medida que él no consideraba oportuna y que no toleraba. —En otro momento y legalmente —dijo— podrán seguir las normas que señala la legislación vigente para estos casos.

CRONICAS JUDICIALES

Mucho público... pocos asuntos y "un cuento chino"

¿Qué ha habido en la Audiencia, en estos días en que el cronista ha permanecido en situación de "periodista parao"?

Pues, señor, nada que haya tenido importancia. Puede todo ser resumido repitiendo el título de esta breve crónica: ha habido estos días en la Audiencia mucho público... pocos asuntos y "un cuento chino".

Lo de la concurrencia de mucho público, ha sido un hecho perfectamente explicable. Cerrados los teatros, los cabarets y los cines, era el de la Audiencia—dicho sea con todos los respetos para togas y birretes—el único espectáculo que, durante estos días pasados, se ha ofrecido al respetable público.

¡El único espectáculo y, además, con entrada gratis!

"Ni que decir tiene" que los llenos se han sucedido invariablemente. Las gentes aficionadas a los dramas "de policías y ladrones" han acudido a la Audiencia con la esperanza de encontrar allí un sustitutivo emocionante de los espectáculos "rambalescos".

Pero no ha habido caso. Ni dramas, ni sainetes, ni siquiera pasatiempos.

Apenas unos leves juicios, en causas de un prosaísmo absoluto, sin "argumento", ni detalles interesantes; un hurto de lechugas, la rotura de un farol, unas injurias "de poco más o menos", unas averías en un "trompicón" de un tranvía a un autobús...

Y nada más, durante los días de la reciente huelga general.

Suponemos, pues, que esos espectáculos de la Audiencia no deben haber sido del agrado del público.

El cuento...

Tan sólo un juicio despertó en las gentes cierta expectación que, en realidad, no estuvo justificada, ni podía estarlo.

Fué el que, ante el Tribunal de urgencia, se celebró contra los componentes del comité de huelga.

No sabemos quién fué—si un chusco o un experto, en desafortunados anuncios, estilo americano—lanzó el aviso de que aquel sencillo y leve proceso, era una cosa trifulcanta de la que podían resultar penas graves para los encartados.

Y la gente ingenua "picó" en el anuncio, y llenó la Audiencia hasta los pasillos.

Y, naturalmente, todo quedó en poco más de nada; porque la verdad es que un leve delito de reunión ilegal, por el que estaban procesados los componentes del comité de huelga, no resulta asunto suficiente para ningún drama, ni mucho menos para una condena como la que se propaló: nada menos que de nueve años de reclusión!

Aquí podríamos decir que aquel vendedor ambulante que va des-

ciendiendo en la petición de precio de su mercancía.

Ni nueve años. Ni ocho, ni siete, ni seis, ni cinco, ni cuatro, ni tres, ni dos, ni uno, ni medio.

Porque no existe ningún Código en el mundo que castigue el delito de reunión ilegal con más de unas pocas semanas de arresto.

Y en este caso del comité de huelga, ni siquiera eso. Porque los encartados en ese proceso adujeron la razón de que cuando ellos se reunieron todavía no había tenido la necesaria publicidad la declaración del estado de alarma en Valencia. Y, el fiscal, después de oír a los procesados, retiró la acusación.

Así es que quienes quisieron hacer creer otra cosa al público —¿quién sabe si con el "sano" propósito de exaltarle con la exageración?—no hicieron otra cosa que tomarle el pelo.

¡Y así se escribe la Historia! Y, probablemente, así se seguirá escribiendo, mientras haya gente incauta que se crea todo lo que quieran contarle los listos.

UN TOGADO

Notas de Sociedad

UNA BODA

El domingo se unieron con santos lazos, en el Camarín de nuestra excelsa patrona la Virgen de los Desamparados, artísticamente adornado con profusión de flores y luces, la bellísima señorita María Val Torrijos y el distinguido profesor mercantil, oficial de la Caja de Ahorros, contable de la Asociación de la Prensa, don Antonio Rossi Torres, hijo de nuestro muy querido compañero de Redacción, del mismo nombre y apellido.

Fueron apadrinados por la respetable señora doña María Torrijos Mateu, madre de la novia, y el padre del novio, don Antonio Rossi Alexandre.

Bendijo la unión el canónigo Magistral de esta Basílica don Rogelio Chillida. Durante el acto un sexteto interpretó varias composiciones. Fueron testigos don José García Ibáñez, director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; don Vicente Martí Ortells, catedrático de la Facultad de Ciencias y director del Observatorio Meteorológico de la Universidad; don Enrique Bohorques, secretario de la Asociación de la Prensa; don Ramón Peris, director de Paseos, don José Cantó y don Ramón Torres.

Concurrieron a la ceremonia religiosa los familiares de los contrayentes y gran número de amigos, que fueron invitados con espléndido lunch; la mayoría de los concurrentes les despidieron en la estación. Los recién casados marcharon a Barcelona y de allí a otras capitales de España en viaje de boda.

Reciban los nuevos señores de Rossi y sus respectivas familias nuestra más sincera felicitación.

PLATANOX POSTRE EXQUISITO

De Enseñanza

ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO DE VALENCIA

Queda abierta en la secretaria de dicha Escuela, hasta el día 25 del corriente mes de Mayo, la matrícula para exámenes de Ingreso.

También podrán verificar matrícula como alumnos no oficiales todos aquellos que deseen dar validez académica a los estudios que tengan hechos privadamente, con arreglo al plan por que se rige esta Escuela.

Para la matrícula de Ingreso deberán tener los interesados quince años cumplidos.

Todos los datos y requisitos que se exigen para estos exámenes los encontrarán los interesados en el tablón de anuncios de este centro.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "LUIS VIVES", DE VALENCIA

Matrícula de enseñanza libre. La "Gaceta" del 29 inserta disposición ministerial de 24 del pasado, en la que el plazo de matrícula de enseñanza libre queda prorrogado en todos los Institutos nacionales de Segunda enseñanza hasta el día 10 del mes actual.

En la secretaria de este Instituto Luis Vives ha quedado abierto el plazo de matrícula de las clases de repasos, que quedará cerrado, sin prórroga alguna, el próximo día 5 del actual.

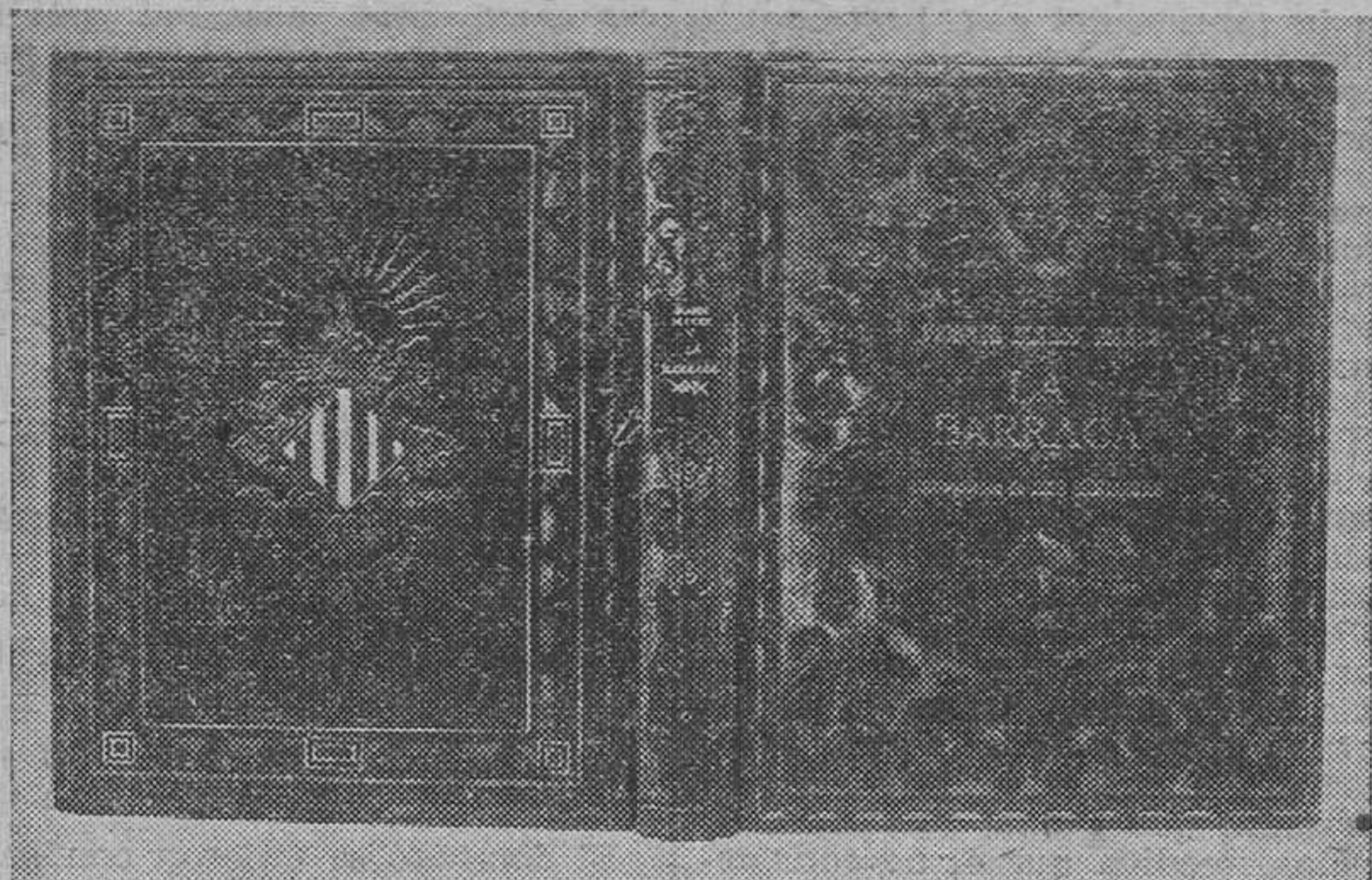
# La fiesta del Libro y de la Encuadernación

Pasó casi inadvertida para el gran público, a pesar de los interesantes alicientes de que supo dotarla la comisión organizadora, presidida por el señor Durán y Tortajada.

Las librerías apenas pudieron lucir sus escaparates, y la venta de libros nada tuvo de extraordinario, ni mucho menos, gracias a las circunstancias creadas por la huelga.

Premio de 250 pesetas al editor del libro mejor impreso y más lujosamente editado; Se declara desierto.

Premio de 500 pesetas a la mejor encuadernación de la obra mencionada: Se crea un premio extraordinario de honor para la encuadernación presentada por la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y ejecutada por los alumnos señoritas Amparo Cambrés, Car-



La espléndida encuadernación ejecutada por los alumnos de la clase de Encuadernación de la Escuela de Artes y Oficios, premiada por nuestro Ayuntamiento

Algunas entidades, entre ellas "Lo Rat-Penat", trataron de sumarse a la fiesta organizando la venta de libros, pero todo el esfuerzo pasó inadvertido.

La novedad de este año era la fiesta de los encuadernadores, que iban presentando verdaderas maravillas de encuadernación; se trataba de un pugilato para ver quién presentaba de modo más artísticamente encuadernado el libro "La Barraca", de Blasco Ibáñez, edición ilustrada por Benlliure, y los encuadernadores hicieron soberbios alardes, que por las circunstancias no tuvieron la debida repercusión.

Creemos que valdria la pena, ahora que hemos entrado en la normalidad, señalar nueva fecha para repetir la fiesta, a los efectos tan sólo del público; o sea, exponer nuevamente las encuadernaciones, arreglar los escaparates de las librerías y organizar la venta extraordinaria de libros.

## LOS PREMIOS DEL AYUNTAMIENTO

El jurado dictó el siguiente fallo:

Reunido el jurado encargado de adjudicar los premios ofrecidos por este excelentísimo Ayuntamiento a los mejores libros publicados en el País Valenciano durante el año 1933 y presentados al concurso abierto con motivo de la Fiesta del Libro, así como las mejores encuadernaciones de "La Barraca", de Blasco Ibáñez, ilustrada por don José Benlliure, presentadas al mismo concurso, ha dictado, por unanimidad, el siguiente fallo:

Premio de 500 pesetas al mejor libro de carácter histórico: Se divide en dos premios de 250 pesetas cada uno, que se conceden a los autores de los libros "El País Valenciano", por don Felipe Mateu Llopis (editado por "L'estel"), y "Los antiguos gremios de Castellón", por don Vicente Gimeno Michavila (editado por la Sociedad Castellonense de Cultura).

Se crea un accésit de 125 pesetas para el folleto de don Eduardo Martínez Ferrando sobre "La industria valenciana de la seda" (discurso de recepción en el Centro de Cultura Valenciana).

Premio de 500 pesetas al mejor libro de carácter histórico (en prosa o verso): Se declara desierto. Y se crea un accésit de 125 pesetas para la novela "El Cavalier del dubte", de don Francisco Carreres y de Calatayud (editada por la Sociedad Castellonense de Cultura).

men Blasco y Pilar Pérez, don Francisco Castellanos y don Vicente Gómez, bajo la dirección del señor Bellver Delmás y los maestros de taller don Gaspar Polo y don Luis Navarro. La creación de este premio obedece a la magnífica labor presentada por el mencionado centro oficial. Y se acuerda delegar en la presidencia de la Comisión de Monumentos para que realice gestiones al objeto de adquirir dicha encuadernación con destino al archivo municipal.

Se adjudica el premio de 500 pesetas a la encuadernación presentada por don Alfonso Holl.

Se establecen menciones honoríficas a favor de las encuadernaciones presentadas por don Agapito García, don Ramón Chuliá y la Casa Vila. Y se acuerda, asimismo, que dicha presidencia realice gestiones al objeto de adquirir estas encuadernaciones con destino al Archivo Municipal.

Se acuerda conceder un voto de gracias a don Vicente Clavel, por la presentación, fuera de concurso, de una encuadernación de su propiedad.

Casas Consistoriales de la ciudad de Valencia a veintitrés de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, fecha de la Fiesta del Libro.—J. Gil y Calpe, Ismael Barre-rra Juan, Juan Boix y Vila, Francisco Almela y Vives, Enrique Durán y Tortajada.

## PREMIOS A LAS LIBRERIAS

Reunido el jurado encargado de adjudicar los premios ofrecidos por este excelentísimo Ayuntamiento a los escaparates de librerías que el día de la Fiesta del Libro se destacan por la belleza y buen gusto en la exhibición de libros y calidad de éstos, ha dictado el siguiente fallo:

Primer premio, de 100 pesetas: A la Librería Nacional y Extranjera, Pintor Sorolla, 16, con escaparate adornado por el artista José Sabina.

Segundo premio, de 75 pesetas: A la Librería Miguel Juan, Pascual y Genís, 14, con escaparate adornado por el artista Ruperto San- chis.

Queda declarado desierto el tercer premio por no haber optado a él ninguna otra librería.

Casas Consistoriales de la ciudad de Valencia a veintitrés de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.—J. Gil y Calpe, Ismael Barre-rra Juan, Juan Boix y Vila, Francisco Almela y Vives, Enrique Durán y Tortajada.

## Diario de avisos

**SINDICATO DE REGULACION DEL RIO TURIA.**—Habiéndose suspendido por las circunstancias anormales las juntas generales que para la aprobación del Reglamento se habían convocado para el día 3 del actual, se señala de nuevo el día 12 de los corrientes, a las diez de la mañana, para la discusión y aprobación del articulado, y a las tres de la tarde del mismo día, para la aprobación definitiva del Reglamento, las cuales tendrán lugar en el local del Sindicato, plaza Crespiá, 1.—El presidente, José Riera.

**ALCIRA.—SINDICATO DE POLICIA RURAL.**—Se hace saber: Que el cobro del reparto ordinario de guardería y demás gastos del corriente año, se verificará del 1 de Mayo al 10 de Junio próximo, de nueve de la mañana a una de la tarde, en la casa social, plaza de Castelar, 34, segundo.—Alcira 21 de Abril de 1934.—El presidente, Vicente Valiente.

**ALCIRA.—JUNTA DIRECTIVA LOCAL DE RIEGO.**—Se hace saber: Que el cobro del reparto ordinario de monda y demás gastos y del reparto especial sobre las tierras arrozales, por los servicios de embalse y cuida del arroz, ambos del corriente año, se verificará del 1 de Mayo al 10 de Junio próximo, de nueve de la mañana a una de la tarde, en la casa social, plaza de Castelar, 34, segundo.—Alcira 21 de Abril de 1934.—El presidente, Bernardo Clari.

**AYUNTAMIENTO DE ALCIRA.—EDICTO.**—Don Vicente Pellicer Giménez, alcalde presidente de la Junta Pericial del Catastro de esta ciudad.

Hago saber: Que presentada por el señor ingeniero de la Segunda Brigada del Servicio Agronómico Catastral de Valencia la relación de propietarios de fincas rústicas que integran los 125 polígonos en que se ha dividido este término municipal, con la clase de cultivo y superficie de cada parcela; por el presente queda expuesta al público en la secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días a contar del de hoy, con objeto de que los propietarios comprendidos en dicha relación puedan formular, verbalmente o por escrito, cuantas reclamaciones estimen procedentes ante esta Junta Pericial.—Alcira a 20 de Abril de 1934.—Vicente Pellicer.

**ACEQUIA REAL DEL JUCAR.**—El reparto de cequiaje del corriente año se está cobrando durante el mes de Mayo, de nueve a trece, Primado Reig 22, principal (antes Avellanás).

Valencia 2 Mayo de 1934.—Los recaudadores, Enrique Marzal y Salvador Marco.—V.º B.º: El depositario, Tomás Montesinos Checa.

**"MINERVA", S. A.—COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES.**—En cumplimiento de lo que determina el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará a las once horas del día 21 del próximo mes de Mayo, en el domicilio social, Avenida de Pi y Margall, número 16.

Para el caso de que no concurra el suficiente número de señores accionistas, por el presente anuncio queda convocada dicha junta general ordinaria en segunda citación, para las once y treinta horas de ese mismo día y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar en la mencionada junta serán los siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria y balance, correspondiente al ejercicio de 1933.

2.º Designación de señores consejeros para las vacantes existentes.

Se previene a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia a la mencionada junta, el contenido del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid a 26 de Abril de 1934.—Por el Consejo de Administración: El secretario, Antonio Rubio.

## VERANEANTES

Se alquila espléndida planta baja, en que cabe coche, con amplio jardín de fácil riego gratuito y con vistas del huerto al campo hasta el mar.

Gran proximidad del tren eléctrico.

En la misma plaza Mayor, de Rocafort.

Darán razón en este pueblo.

# ALIMENTOS "SANTIVERI"

## DIETETICOS Y DE REGIMEN

Especiales para Diabéticos, Albumínicos, Fosfáticos, Artríticos, Tuberculosos, Débiles, y Enfermos del Estómago, Intestinos, Hígado, Riñón, etc. Gran surtido para niños y ancianos.

Comprados en CAMPANEROS, 26.—Teléfono 10.027.—Valencia.

### CASA DE REGIMEN



## La seducción de una rubia

es siempre irresistible. Las rubias no cansan... Siempre tienen en su rostro un no sé qué, algo que encadena dulcemente. Una rubia no envejece; siempre aparenta veinte años menos de los que tiene en realidad.

Además, es indiscutible que para que se note lo que valen unos ojos negros, necesitan el contraste cercano de los cabellos rubios. Amiga lectora, no sabrá usted nunca la simpatía y atracción que puede ejercer en un hombre hasta que se ponga los cabellos rubios con la famosa

## CAMOMILA INTEA

Pídala en todas las perfumerías. Es una loción maravillosa, totalmente inofensiva, que da las más bellas tonalidades, desde el castaño claro al rubio pálido. Pero es muy interesante exigir la legítima marca INTEA para evitar imitaciones de dudoso resultado. Pídame un folleto y con gusto se lo mandaré gratis.—AURISTELA.—Casa INTEA.—Apartado 82.—Santander.

## Restaurant Náutico

Durante primavera y verano, todas las tardes, de 5 a 8, meriendas especiales a 4 pesetas, en el salón comedor inmediato al mar. Próximamente, inauguración de la temporada de PISCINA.

## Crónica de sucesos

### AMAGO DE INCENDIO

En el domicilio de doña Amparo Camet, calle de Chofréns, 3, se declaró un incendio. Acudieron los bomberos, que lograron dominar pronto el fuego, ya que careció de importancia.

### ROBO DE BICICLETAS

En la calle del Arzobispo Mayor le sustrajeron la bicicleta a Felipe Cabanes Olmos.

El autor del robo, Manuel Fernández, fué detenido por el perjudicado.

También en la calle de Cuarte le quitaron la bicicleta a Bautista Cháfer Benavent.

Fué detenido cuando desaparecía con ella, José Gargallo Gasulle.

### EN EL CAUCE DEL RIO ES HALLADO UN RECIEN NACIDO

En el cauce del río fué hallado envuelto en unos trapos el cuerpo de un recién nacido. Viendo que aún daba señales de vida, por orden del juez fué ingresado en la Inclusa.

## EDICTO

**DON JOSE OGANDO STOLLE,** juez de primera instancia número diez y ocho de los de esta capital.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en los autos seguidos con arreglo a la ley de dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos a instancia del Banco Hipotecario de España contra don Vicente Barberá Ferrer, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de la siguiente finca:

Casa en Valencia, plaza de Moisés Milá, antes Moscú, señalada con el número cuatro, cuya extensión superficial no constaba en el título, pero que medida ahora resulta ser de cuatrocientos treinta metros cuadrados, de los que trescientos cincuenta son edificados y el resto destinado a patios. Se compone de piso bajo, en el que existe patio portería, carrocería, cuadra, almacén y un deslunado; de un entresuelo a la izquierda saliendo, que recibe luces de la plaza por un hueco con balcón y del patio por otro balcón reja; de otro entresuelo a la derecha, interior, que recibe las luces de dicho patio, por tres huecos y del deslunado por medio de una galería enristalada; de otro entresuelo también interior en el primer tramo de la escalera, destinado hoy a lavadero, de dos pisos principal y segundo; lindante por la derecha saliendo, don Francisco J. Bosch Navarro; izquierda, la de don José Morant, y espalda, con la del señor conde de Fauna.

Para cuyo acto, que se celebrará doble y simultáneamente ante este juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de igual clase que corresponde de la ciudad de Valencia, se ha señalado el día treinta de Mayo próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de ciento cuarenta y dos mil quinientas pesetas, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes del expresado tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo, cuyas cantidades serán devueltas acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito a los fines que la ley determina.

Que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante este juzgado.

Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los títulos de propiedad, suplicados por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en secretaría y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a diez y nueve de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.—José Ogando.—El secretario, Francisco Castro.

Adición.—Se hace constar que la subasta a que se contrae este edicto, tendrá lugar el día y hora señalados en el juzgado de 1.ª instancia número tres, a quien ha correspondido por reparto de exhorto.

Valencia 28 de Abril de 1934.—El secretario, Anacleto Fernández.

# Tenga usted en cuenta...

que mañana, día CUATRO, termina el canje de los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS, para poder sortear el día 5 los OCHENTA REGALOS siguientes:

Ocho libretas de la Caja de Ahorros de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, con la inscripción inicial de CINCO PESETAS cada una (ocho regalos).

Cuatro vales para una compra de 450 pesetas cada uno en CASA LLEDO (cuatro regalos).

Cinco botellas de Kofa Cortals (cinco regalos).

Trece bonitos estuches de papel y sobres de la Papelería "El Píso", Pintor Sorolla, 7, primero (trece regalos).

Cincuenta participaciones de cinco pesetas cada una para la Lotería de la Ciudad Universitaria, del 11 de Mayo (cincuenta regalos).

## LAS PROVINCIAS

Teléfs. 12.520 y 13.897



# CINEMATOGRAFIA

## Cinco años al lado de Greta Garbo

A Lewis Stone, que ha trabajado junto a Greta Garbo en más películas que ningún otro actor de Hollywood, se le preguntó recientemente la impresión que tenía de Greta Garbo, estrella sueca. Veterano en el cine, tanto mudo como sonoro, ha trabajado con la estrella en siete películas: "La mujer ligera", "Orquídeas salvajes", "Romance", "Inspiración", "Mata Hari", "Grand Hotel" y en su último triunfo "La Reina Cristina de Suecia", que podremos admirar en breve en esta ciudad.

"Ver a Greta Garbo trabajar ante una cámara—dice Mr. Stone—es comprender claramente la timidez de su personalidad. Cuartillas y más cuartillas se han escrito del misterio de la Garbo, de su pose de soledad característica, que tanto ha dado que escribir a los escritores de revistas. Después de verle a ella, entregada completamente a su caracterización, olvidando su propia personalidad tan perfectamente como si ella estuviese ausente, existiendo tan sólo el carácter que está representando.

Es un gran privilegio haber trabajado en películas junto a Greta Garbo. Hay un especial estímulo, algo como una corriente magnética que domina junto a ella. No soy la única persona que se ha dado cuenta de este fenómeno. Hay algo en el aire. Creo sinceramente que ayuda mucho para que el propio trabajo sea mejor. Es paradójico, quizá, que una artista tan brillante pueda tener tal influencia sobre los demás; pero es así realmente.

Muchas personas me han preguntado acerca de Greta Garbo y sus métodos de trabajo ante la cámara. Como el boxeador que "telegrafía" sus "ponches", también hay el actor que "telegrafía" su próximo ademán o línea de trabajo. Pero miss Garbo no es de estos. Aún siendo todas sus creaciones excepcionales, sus movimientos son completamente impulsivos, por complicada que sea una escena. Actúa enteramente dominada por las emociones del drama del momento, exactamente igual que si se tratara de su propia realidad.

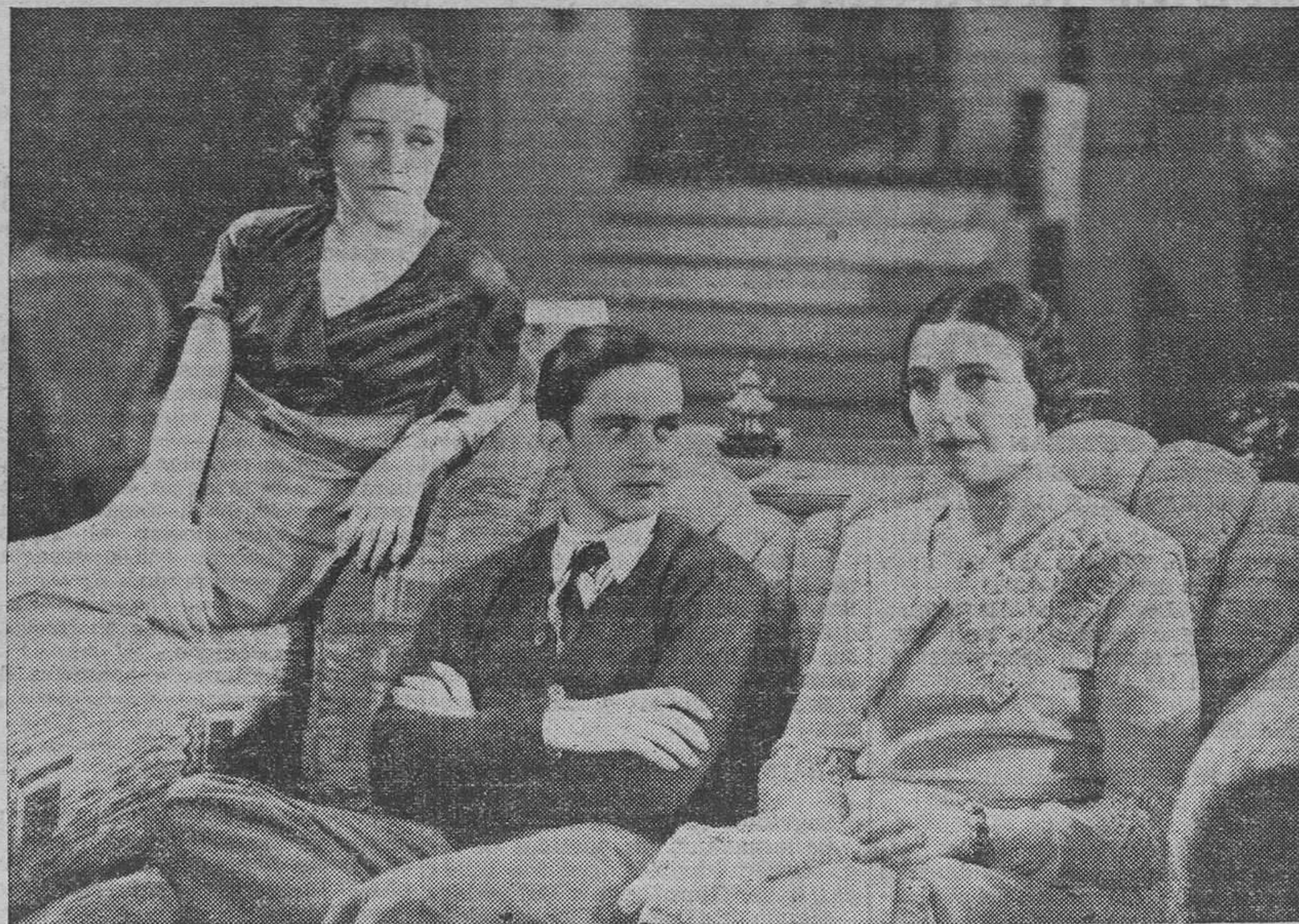
La Garbo es una artista absorbida por completo por la caracterización que representa. Su concentración en sus papeles es sorprendente. No podría decir que la conozco mejor hoy que el primer día que la vi, hace unos cinco años. Sumerge su personalidad en el trabajo a un extremo tal, que sólo se puede ver el carácter que representa en la película y nunca el suyo propio, a pesar del trato simpático con que favorece a cualquiera que este trabajando en su película."

## VICTOR MC LAG EN, DE TESTA LA RADIO

La paz de un hogar de Los Angeles ha sido turbada por la radio. El hogar en cuestión está situado en Hollywood, en uno de los sitios más quietos y apacibles de Beverly Hills y pertenece al simpático gigante a quien hemos visto innumerables veces en la pantalla con Edmund Lowe, Victor Mc Laglen. Su antipatía hacia dicho aparato ha llegado a tal extremo que, cuando sus amistades quieren jugarle una mala pasada, le envían a un vendedor de los dichos aparatos a su casa, al cual aseguran primero que están segurísimos de que allí logrará una venta al contado, porque el dueño de la casa es un "apasionado" de la radio... Y, claro está, los vendedores que salen del hogar de Victor al terminar la primera frase de propaganda, ya tienen más que suficiente con mirarle a la cara para seguir al pie de la letra el viejo dicho de "pies, para qué os quiero..."

No obstante, durante la filmación del film Paramount "Todo lo condena", Victor tuvo que soportar a la fuerza a su "enemigo", que junto con Edmund Lowe, Richard Arlen, Adrienne Ames, Noel Francis, etc., figuran en lugar prominente en la citada película. Mc Laglen y Lowe son en ella dos detectives que, gracias a la radio, logran una pista segura para descubrir un crimen.

"Todo lo condena" es una adaptación de la famosa obra teatral de Daniel N. Rubin, que tanto éxito tuvo en las tablas de Broadway la temporada pasada.



CIFESA, la valencianísima y ya prestigiosa entidad cinematográfica, ha obtenido en Madrid uno de sus más fervorosos éxitos con la presentación de la película española, "El novio de mamá". He aquí a Imperio Argentina, su principal intérprete; Pitúsín y Carmen Moragas, en uno de sus bellos momentos (Foto CIFESA.)

## Noticias de Paramount

DOROTHEA WIECK

(Apunte a pluma de la novísima estrella de Hollywood)

¡Una personalidad inquietante! Así definen muchos, o tratan de definir, a Dorothea Wieck. La novísima estrella de Hollywood, la que llegó a la capital del cine y que precedida de la fama de su maravillosa interpretación en "Muchachas de uniforme".

Y la llaman personalidad inquietante porque no aciertan a saber si esos ojos tan limpidos, esa frente tan serena, velada a veces por una ligera sombra de tristeza; esa actitud en que parece adivinarse en ella un vago desasimiento de las cosas mundanas, expresan en verdad un alma femenina como la que Dorothea Wieck nos hace imaginar; o sean, solamente medios naturales o adquiridos de que se vale la actriz.

¿Cómo es Dorothea Wieck? ¿Se parece en la vida real a la que vemos en la pantalla, o es, por su carácter, algo totalmente distinto?

La contestación es afirmativa y negativa al mismo tiempo. Durante la filmación de una película, la actriz y la mujer se compenetran, se funden en una sola personalidad. Difícil será que haya tenido Hollywood, ni ahora ni antes, quien, como Dorothea Wieck, viva con tanta intensidad, con tanta totalidad, los papeles que representa.

Cuando, por decirlo así, recobra su verdadera personalidad, que es cuando la del personaje a quien representa ha quedado ya fijada en la pantalla, Dorothea Wieck es una joven expresiva, amable, tierna, gentil con todos, jovial. Cuando sonríe, sus dientes blanquísimos y sus ojos decididos hacen que su rostro todo parezca irradiar alegría y felicidad.

Dorothea Wieck es amante de la vida de familia; sin embargo, las exigencias de su carrera artística la obligan a vivir alejada de los suyos. Para aceptar el contrato que le ofreció Paramount, cuando todas las demás editoras se disputaban a la brillante intérprete de "Muchachas de uniforme", Dorothea Wieck tuvo que separarse de los suyos, y hasta de su marido, el barón Ernst von der Decken, al cual retenían en Berlín sus deberes de periodista. Empero, la ocasión era decisiva para su porvenir de artista, y hubo que hacer el sacrificio que suponía no dejarla pasar.

A Dorothea Wieck le gusta la buena música y es explicable, porque lo tiene en la sangre. Su tatarabuelo fué el gran compositor Schumann y es biznieta de la notable pianista Clara Schumann-Wieck.

No le agrada que en las entrevistas le hagan preguntas acerca de su régimen de alimentación. No ve qué interés pueda tener para nadie saber lo que come principalmente son legumbres, frutas, y que sólo toma cortas cantidades de carne. Como bebidas, le agradan la leche y el jugo de frutas, principalmente de naranjas.

Lo sencillo de su alimentación y lo metódico de su vida contribuyen, sin duda, a conservarle el cutis, que es envidia de muchas y admiración de todos. Es una de las pocas actrices de Hollywood que no necesita contribuir con arte alguno al arreglo de las cejas, pues las que le dió la naturaleza son perfectas.

El mayor elogio que se ha hecho recientemente del carácter de ella, es el salido de boca de Nina Moise, quien por haber sido codirectora de "Canción de cuna", y además compañera de ella durante los primeros días de su permanencia en Hollywood, sabe indudablemente lo que se dice: "De todas las estrellas a las cuales me ha tocado tratar, ninguna me ha parecido tan predestinada a llegar a las más altas cumbres. En ninguna tampoco hallé tan encantadora modestia unida a tan positivo talento."

Dorothea Wieck nació en Davos, Suiza, y se educó en Alemania y Austria.

## Otra película inolvidable

"VUELO NOCTURNO"

Patetismo, drama y romance han ido diestramente combinados al producir el film "Vuelo nocturno", una de las más grandes producciones de la temporada.

Ciertamente, el director del film, Clarence Brown, ha compuesto un múltiple reparto de grandes proporciones. Incluye nada menos que a John Barrymore, Helen Hayes, Clark Gable, Lionel Barrymore, Robert Montgomery, Myrna Loy, William Gargan, C. Henry Gordon y Leslie Fenton.

John Barrymore es la figura central de la historia; director general de la Compañía aérea, es él quien con estricta disciplina dirige a los pilotos en sus arriesgados vuelos nocturnos en beneficio de la Sociedad.

El argumento es una de las más auténticas y humanas historias del correo aéreo nocturno, escrita hasta la fecha. Es debida a la pluma de Saint-Exupéry, y piloto francés de una de las más importantes líneas tan exactamente descritas en el film de referencia.

"Vuelo nocturno" es el film Metro Goldwyn Mayer.

## El caso de Catalina Bárcena

Se ha repetido hasta la saciedad que los actores de teatro, por su amaneramiento y énfasis, adquiridos necesariamente en la escena, donde hay que extremar para que lleguen al público los gestos y ademanes, tenían un vicio de origen que les incapacitaba para ser buenos intérpretes de la sobriedad expresiva que el cinematógrafo requiere.

Y aunque esta observación se ha desmentido en muchos casos—siempre el talento excepcional se encarga de desmentir las reglas dictadas por la mayoría,—es cierto que son infinitos los actores bien conceptuados en la escena que, no obstante, fracasaron de un modo rotundo al desenvolverse ante la cámara.

Esta era la gran preocupación y el miedo de Catalina Bárcena al marchar a Hollywood y renunciar al triunfo cierto de su teatro por la problemática gloria de un arte desconocido. Mucho arriesgaba y a mucho se exponía. Pero la inquietud, el mismo peligro, el afán irremisible en los artistas verdaderos por librar nuevas batallas, la embarcaron en la aventura difícil, en la que se jugaba nada menos que la reputación artística. Paso a paso lograda durante horas de esfuerzos, ensayos y rectificaciones.

Pero en Catalina Bárcena actriz de un temperamento privilegiado, se cumplió la excepción reservada a los actores de excepcional talento. Su "caso", tal vez único en España, tiene precedentes admirables en el extranjero.

La dicción perfecta de Catalina Bárcena, la aterciopelada suavidad de su voz, música de inflexiones; la elocuencia y candorosa malicia de sus ojos, que pueden expresar los más complejos estados de espíritu: amor, odio, burla, desdén, ironía, abnegación; la natu-

## SUIZO

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche

¡GLAMOROSO EXITO DE LA PELICULA!



# La mundana

WARNER BROS FIRST NATIONAL

La espléndida KAY FRANCIS, la mujer más elegante del cine, en una lujosa comedia moderna en que resaltan como nunca su arte y belleza

.....

ralidad de sus ademanes, adquirida en el ejercicio de un teatro selecto, educado, íntimo, donde las comedias, por psicológicas, prescinden de gestos hieráticos y ampulosos, ademanes declamatorios; la ingenua desenvoltura, la vibración espiritual y la armoniosa proporción de líneas, que hacen tan natural en Catalina Bárcena ese tono de distinción y buen gusto, como si la elegancia en ella fuese una reverberación de sus facultades equilibradas... Lo espiritual y lo físico bien avenidos y trabajados para dar una nota magnífica de arte y fotografía. La llevaron sin esfuerzo, sencillamente, como se producen las cosas naturales, a ese círculo estrecho de actores privilegiados que reproducen en la pantalla los triunfos logrados en la escena.

Sus temores nacieron de humildad, más que de realidades adversas. Para la Bárcena no hubo dificultades en el cine. Llegó, vió y venció. Como tenía que ser tratándose de ella. ¿O es que íbamos a estar equivocados cuantos admiradores en España e Hispanoamérica la habíamos proclamado la actriz única, paloma mensajera de arrullos y delicias de arte?

"Ahora he perdido el miedo—dice;—conoci los secretos del maquillaje; he practicado en "La viuda romántica" y en "Yo, tú y ella", en otras adaptaciones de Gregorio, y por fin, en "La ciudad de carón", mi última película, creo que estoy en actriz cinematográfica."

Querrá decir que se ha superado, porque "en actriz cinematográfica" lo estuvo desde el primer día que pisó un "set" norteamericano. Iba como ella, ella misma, es decir un arte exquisito, sobrio, espiritual, lleno de matices, sugerencias y vibraciones psicológicas de la mejor escuela. Y si eso no fuera cine, y cine bueno, ¿qué sería, entonces, el séptimo arte?

.....  
Lea usted LAS PROVINCIAS

PROXIMAMENTE se presentará en VALENCIA

# VERONICA

POR FRANZISKA GAAL

Un éxito franco de esta incomparable artista, secundada por PAUL HÖRBIGER

Dirección de Cari Boere - Música de Franz Wachsmann ¡Una de las comedias más divertidas!

# LOS DEPORTES AL DIA

## MOVIETONE DEPORTIVO

### Diez días de mutismo "a forciiori" nos deparan dos finalistas valencianos en los campeonatos de Copa España amateur y profesional

EL OLIMPIC DE JATIVA, Y EL VALENCIA DISPUTARAN EN EL STADIUM DE BARCELONA, AL IRUN Y MADRID, RESPECTIVAMENTE, EL TITULO.—SORPRESAS.—PLANCHAS.—DECEPCIONES.—RECICMIENTO TRIUNFAL.—LA MARCHA SOBRE BARCELONA Y OTRAS COSAS MAS

Después de diez días de forzosa huelga de plumas y tijeras caídas, ¿quién se acuerda ya de trabajar? Tenemos que hacer un poderoso esfuerzo imaginativo para distinguir un conner de un golpe bajo, aunque haya, en realidad, poca diferencia. Una jugada de tennis de una carrera de galgos.

Hemos de preguntar al ordenanza de la redacción si fútbol se escribe con hache y si todavía vive Al Capone.

Estamos tan desentrenados que confundimos en las alineaciones a Torredelío con Gaspar Rubio. Como aquellos aficionados que el martes, a la llegada triunfal del equipo de Oviedo, se llevaron en hombros a Gonzalo Medina, confundiendo con Abdón.

Se han sucedido los acontecimientos en forma tan detonante, que no podemos comentarlos "in extensis", porque tal crítica detallada ha perdido toda la actualidad.

Vamos a hacer un resumen, día por día, de lo más saliente. De lo más importante. De lo que no perdió actualidad ni aun oliendo ahora un poco a archivo.

Atención al "movietone deportivo".

#### DOMINGO 22 DE ABRIL

En el campo de Mestalla se juega el partido, primera ronda semifinales Copa España, entre el Oviedo y el Valencia, empatando absurdamente a dos tantos cuando todo hacia suponer que iba a ganar el Valencia.

Pero no fué eso lo peor. Es que llevó siempre la ventaja el Oviedo, que jugó mejor, empatando a duras penas el Valencia, en una fuerte reacción de los quince minutos últimos.

Lángara y Casuco marcaron los goles del Oviedo. Bertoli y Villanova los del Valencia.

La "hinchada" recibió un disgusto más serio que si hubieran subido las cuotas en el Valencia.

Los conspicuos dudaban ya si debían darse de alta en el Gimnástico o en el Levante.

El Oviedo, que fué despedido con una ovación, salió con dirección a su tierra con una satisfacción que no les cabía en el autobús.

A la misma hora el Olympic de Jativa ponía una pica en Flandes clasificándose finalista del campeonato Copa de España amateur, por su gran victoria contra la Ferroviaria, por tres a cero. Carrera ininterrumpida de éxitos.

El seleccionador nacional hace unas declaraciones para LAS PROVINCIAS, que se publican aparte.

#### LUNES 23 DE ABRIL

La Federación Catalana ofrece al Valencia el campo del Stadium para el caso de quedar finalista.

Se toma a pitorreo lo que luego resultó una profecía.

El Valencia acuerda aceptar el ofrecimiento, por si las moscas.

En los periódicos de Madrid y "provincias" comienzan a publicarse las primeras esquelas de defunción del Valencia.

En Hércules, al enterarse del emote, se organiza un baile de honor, revolcándose por tierra en la Explanada tres directivos y cuatro periodistas. Un "compañero" de Murcia, que está que muerde desde que aquí le hicimos salir a los medios, promete en lo sucesivo escribir con menos falta de ortografía.

Por las informaciones de las agencias nos enteramos de que el Gimnástico perdió en Elche por

dos a cero, después de un gran partido de defensa. Que el Levante, en Barcelona, causó buena impresión, aun perdiendo por cuatro a dos, contra el titular en las Cortes.

#### MARTES 24 DE ABRIL

Primer día de mutismo oficial nuestro.

Siguen publicándose en los periódicos madrileños y suburbios esquelas de defunción del Valencia.

Para todo el mundo no ofrece dudas que el Madrid y el Oviedo se van a repartir la final.

En el Valencia se toma la decisión de reforzar la delantera con Abdón y Villagrà, en vista de la baja forma de Montañés y Sánchez.

Una nota triste. Fallece repentinamente don Eugenio Burriel, ex presidente del Valencia, gran entusiasta del equipo, persona de grandes virtudes, caballero intachable y modelo de deportistas.

Se sabe que Escartín arbitrará en Oviedo.

#### MIÉRCOLES 25 DE ABRIL

Madrileños y ovetenses comienzan el nuevo y bonito juego de "dónde "juegamos" la final".

Sin ponerse de acuerdo. Seguimos mudos los periódicos de Valencia.

Por ello se lee más prensa madrileña y la afición se entera de lo bien considerados que estamos deportivamente, gracias a las campañas de un desaprensivo correspondiente valenciano desde hace tiempo.

Luce el sol a ratos y hace frío en Rusia.

#### JUEVES 26 DE ABRIL

Siguen sin ponerse de acuerdo ovetenses y madrileños. Unos piden Barcelona. Otros Santander o Bilbao. Otros piden un poco de paciencia, que aún es pronto.

Seguimos sin el uso de la palabra.

Estallan unas bombas.

#### VIERNES 27 DE ABRIL

Sale el equipo merengue, a que-

nes todos dan por muerto, con dirección a Oviedo. Salen un poco tristes porque se figuran que podrán con el Oviedo, pero les va a ser difícil luchar contra tanto brillante cronista y sus vaticinios.

Seguimos mudos y sin esperanzas.

#### SABADO 28 DE ABRIL

Seguimos hablando por señas. Se suspenden los partidos de liga tercera división, por las huelgas, entre Gimnástico y Baracaldo. Siguen sin ponerse de acuerdo madrileños y ovetenses.

Se anuncia en Mestalla un partido contra el Rayo, con noticias por radio directas de Buenavista.

El Rayo, también sin esperanzas, no se atreve a pedir aumento de subvención por servir de mascota.

Los guardias de Asalto siguen luciendo unas tercerolas y unos revólvers, que disparan con taquígrafía, que dan miedo.

#### DOMINGO 29 DE ABRIL

Resulta ser sábado de gloria. El Valencia, en Oviedo, da un do de pecho que no le mejoran Pertile, Lauri Volpi y Fleba juntos.

Juega el merengue un partido en Oviedo de final de campeonato del mundo. Se achica el Oviedo y la hinca por tres tantos a uno.

En Mestalla y en bares y cafés, ante los altavoces, hay desmayos, saltos de alegría, abrazos, entusiasmo y volteo general de campañas. Los grupos recorren las calles jubilosamente.

Se queda el Oviedo compuesto y sin novia. Con trenes especiales y autobuses encargados para el viaje a la final. Se quedan hechos de piedra ciertos cronistas sabihondos que estaban en la "rillonada" de esta semifinal.

En Alicante, al enterarse, hubo caras tristes. Se dan varios casos de rabia violenta, mordiéndose varios amigos, que resultaron ser escribidores de deportes en "la prensa local". Quedan todos muy graves. En Murcia, el que emborriona en "La Verdad", ha de ser recibido en un manicomio y atado con una cadena perpetua. La locura le dió por decir que era socio del Valencia y que escribía en LAS PROVINCIAS (que se creía él eso).

Por fin se ponen de acuerdo madrileños y ovetenses en que la fi-

nal... se juegue entre el Madrid y el Valencia.

En Madrid el titular casi no puede con el Betis, al que vence a duras penas por dos a uno. Gracias a que Vallarta sigue siendo un delantero formidable.

Comienza el campeonato de promoción, ganando el Gandía al Torrente. El Sport de la Plana al Burjasot y el Burriana al Nules.

Ha sido aceptada la challenge de Sangchilli para disputar el campeonato de Europa a Petit Biquet, a condición, sin duda, de que se lo deje arrebatar otra vez por el árbitro.

Se reciben noticias de que se ha jugado la final de la Copa Inglaterra en Wembley, el sábado, ganando el Manchester al Portsmouth, asistiendo 93.500 espectadores y un sordomudo.

Los periódicos siguen en huelgas de linotipias caídas.

Queda proclamado campeón de Italia el Juventus.

#### LUNES 30 DE ABRIL

El Valencia está recibiendo numerosos telegramas, telefonemas y cartas de felicitación de toda España. Destacan, por lo carifiosos, los del Levante, Gimnástico, Mingo, Gaspar Rubio, del Madrid, Barcelona, Sevilla, Sport Club la Plana. De los equipos modestos de la región. Del Olympic, de Jativa.

El club Hércules y su directiva, dando pruebas de su "deportividad", brillan por su ausencia y silencio. Respiran por la herida.

Se malogra una asamblea de todos los críticos que se habían "planchado", para pedir que se anule el resultado del Oviedo, en vista de la falta de formalidad del Valencia al no dejarse vencer, como ellos habían anunciado.

Se decreta que la final sea en el Stadium, en vista de la unidad de criterio de los dos actores.

Cabot intenta que sea en Las Cortes, pero no cuaja la operación.

La Nacional decreta que arbitre Vilalta, árbitro conceptuado como favorable al Madrid, al que viene arbitrando en sus desplazamientos y causante de la multa a Mestalla. El nombramiento, que no ha sido consultado, produce desagrado y despierta recelos.

Sigue la huelga.

#### MARTES 1 DE MAYO

Llega el equipo merengue a las 6'30 de la tarde. Sin prensa, con el solo aviso dado por radio, a la estación acuden miles de entusiastas, que dispensan al equipo un recibimiento triunfal, siendo llevados los jugadores en hombros hasta el club. Nota emocional y simpática. En la estación, lágrimas, desmayos, congojas, abrazos, rumor de besos y batir de paraguas.

Se espera leer la noticia del recibimiento en los periódicos de "fuera" dada desde Valencia, en la siguiente forma: "Público numeroso coaccionó al maquinista y guardafreno, arrojando botellas y almodadillas contra los jugadores y

un viajante de pipas y agujeros de regadera".

Se acaba la huelga; pero como es el día de la fiesta del trabajo, pues tampoco se trabaja.

La avioneta de Alarcón ha acompañado, desde la altura, al tren del Valencia desde Jativa.

Llegan a Valencia los ejemplares de la revista madrileña "As", dando cuenta de que el Oviedo es finalista por primera vez y que se jugará la final Madrid-Oviedo en Santander.

La plancha es del tamaño de la Telefónica de Madrid. Risas.

Siguen dándose casos desesperados de locura rabiosa en Alicante.

#### MIÉRCOLES 2 DE MAYO

Siguen a todo gas las gestiones para enviar hacia Barcelona todos los autos, autobuses, camiones, bicicletas, motocicletas, trenes y barcos especiales disponibles, para iniciar la marcha sobre Barcelona.

Se calcula que serán más de cinco valencianos los que harán acto de presencia, incluyendo un tren especial y numerosos autobuses de Jativa, con su flamantísimo y simpatísimo finalista.

Terminada la huelga, ¡oh, dolor!, nos disponemos a trabajar.

#### JUEVES 3 DE MAYO

Hoy por la mañana saldrá para hacer "ganar de balón" en Sitges el Valencia, hasta el domingo. Sale el mismo equipo que jugó en Oviedo, con Nebot y Sánchez de suplentes.

Sigue sin gustarnos Vilalta... a pesar de lo bien que torea por los terrenos de "afuera".

Para la prensa del exterior y para algunos que no son del exterior, lo del Valencia estaba previsto. Todos sabían que el equipo era muy bueno y que llegaría a la final.

Sólo que no dijeron antes cuando creían que sería ya en el campeonato regional.

Pero más vale tarde que nunca.

Hacemos punto final y seguiremos hablando de la doble final valenciana, que está llamada a ser la final del mundo.

LAS PROVINCIAS felicita a los finalistas valencianos. Por la recopilación,

SINCERATOR

### Comentarios de prensa a la gran victoria del Valencia en Oviedo

"A B C"

"Si el Valencia logra sostener en tan elevado espíritu su equipo, difícil ha de ser desplazarlo en la final. Su línea de defensa ha hecho una tarde magnífica, cortando cuanto tenía que cortar, sin perder de vista que, con el medio centro, tenía que cuidar del goleador ovetense.

Los medios, todos ellos, especialmente Bertoli, entusiasmaron a los que van a ver jugar al fútbol, si bien sea una semifinal. Y diremos que el público ovetense, que por lo que no pasa es por majezas, premió la labor de estos tres muchachos de modo caluroso.

¿Qué tenía que hacer, pues, su línea de ataque? Lo que hizo. No hay en ella grandes chutadores, pero hubo firmeza y decisión casi siempre. Probablemente el que menos decisión tuvo fué el de mayores éxitos, que ha sido Villagrà. De todos modos, atacando, atacando servidos constantemente, alguna vez habían de acertar, y no fué cuando mejor actuaron.

Creemos que ha sido un acierto poner a Abdón y a Villagrà en los puestos de Montañés y Sánchez, porque los dos jugadores de ayer son más valientes y ponen en mayores apuros."

"HERALDO DE MADRID"

"Hay que reconocer lo justo del triunfo valenciano. El cuadro de Levante fué auténticamente superior al de Asturias. Destacó todo en el equipo triunfante. El portero, muy acertado siempre; los defensas, imbatibles, especialmente, como ya hemos señalado, Pasarin. Los medios, rápidos y buenos colaboradores de los delanteros. Y la

### Del último partido Oviedo-Valencia en Mestalla, por Tormo



Varias jugadas de Bertoli, que jugó con mucho entusiasmo y acierto durante todo el partido, autor del primer tanto, que hizo reaccionar al Valencia, para conseguir más tarde el empate.—Abajo, a la derecha, Lángara

línea de ataque, impetuosa y viril, que hizo gala de un entusiasmo arrebolador y de un brio extraordinario.

Por el contrario, el Oviedo, sin acierto y desorientado en casi todo el encuentro. Se advirtió en el momento la ausencia de Gallart, alma, sin duda, del equipo. El internacional Lángara no estuvo ni bien ni mal. Tuvo enfrente a un hombre que en realidad le tuvo anulado constantemente: Iturraspe, quien sólo se preocupó durante la contienda de impedir que el delantero centro local se apodara del esférico.

Una victoria merecida, que el público supo premiar con sus aplausos. Un triunfo tan legítimo como inesperado, y que ha venido a destruir todas las esperanzas y cábalas de los asturianos respecto a la final.

Y este partido, que ha perdido el Oviedo cuando más brillante era su camino en el campeonato de España, constituye la primera derrota de los ovetenses en el Stadium de Buenavista, desde que este campo se inauguró. Y ha hecho el pasado día 14 dos años de esta inauguración.

De "El Noticiero Universal", de Barcelona: "Opiniones.

Pasarín, capitán del Valencia: Vencimos porque jugamos más. El Oviedo salió confiado. Estamos muy satisfechos del público.

El entrenador del Valencia: Hemos vencido los que más jugamos.

García Durán, presidente de la Federación Nacional: Del partido, nada. El público admirable y muy deportivo.

El capitán del Oviedo, Oscar: El triunfo del Valencia, merecido, aunque con suerte.

Marqués, secretario del Oviedo: Han vencido los mejores en el campo. La lesión de Gallart y el no poder alinearse desarticuló nuestra delantera.

Escartín, árbitro del encuentro: Merecía ganar el Valencia y ganó. El público muy bien.

TENIS

LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

La actividad en el Sporting para la puesta en marcha de los campeonatos de España que deben tener lugar a partir del domingo próximo, se ha multiplicado para recuperar el retraso sufrido con la huelga. Arreglo de pistas, marcador, fondos, tribuna, chalet, mastil para banderas y mil detalles más, constituyen la preocupación del comité directivo de campeonato con Ries, el admirable juez arbitro, al frente.

El número y la calidad de las inscripciones recibidas satisfacen al más exigente, pues en la prueba de caballeros, además de Maier (actual campeón), se han recibido las inscripciones de los mejores jugadores de Barcelona, Madrid y San Sebastián. De Valencia se cuenta ya con Albiol, Dicenta, Monllor, Tramoyeres, Ries, Marqués, Romero, Buxó, etc.

La campeona de España, señora de Pons, ha prometido su participación, para lo que desde Londres, donde se encuentra, se trasladará a Madrid, en donde tomará parte en el concurso de Club de Campo, para venir en gran forma a defender su título.

Los nombres de la señora Morales, señoritas Chávarri, Torras, Maier, Marín, Witty, etc., son sobradamente conocidos de la afición tenística española para extendernos en tan innecesarios como merecidos elogios. De Valencia tomarán parte, entre otras, las señoritas Demmnink, Irazusta, Gimeno, Reig, etc.

Una de las pruebas más interesantes sin duda alguna va a ser la de dobles mixtos, por la composición de fuertes parejas como pocas veces se han reunido en ningún concurso, y que sin duda producirá muy espectaculares encuentros.

jugar también a Lángara frente a una zaga fuerte.

—¿...? —No del todo satisfecho.

—¿...? —¿Que se azoran los jugadores al saberse mirados? Pues peor para ellos. Si el sistema nervioso no resiste bien el simple examen, ¿qué les pasará si se enfundaran el rojo maillot?

—¿...? —Desde luego, el que me ha convencido ha sido Conde. Hay nervio. Jugador que se tira la pelota al pecho, avanza con coraje hacia el gol, sortea obstáculos y tira duro al marco es jugador de mi "libreta". También llevo en la nota a Torregaray.

—¿...? —Nada en firme, sin embargo. Quizá los pruebe contra Méjico. Se jugará un partido en Barcelona, en el que "sacaré" al equipo B nacional. Puede que también en Valencia.

—¿...? —Sobre los demás qué voy a decirles? Torregaray no está mal. Condiciones. Talla. Buen toque de balón. Un poco lento. Pero es una "ursulina". Le falta malicia. Villanova es inferior, desde luego, a Lángara, a Campanal, a Unamuno... Valliente, pegajoso. Pero recibe la pelota de espaldas al gol contrario. Mala condición para la Libreta. Iturraspe ha tenido una mala tarde. Y lo siento. Había recibido yo una carta desde Barcelona que me hablaba muy bien del partido que hizo Iturraspe en el Valencia contra el Español. Costa tampoco ha tenido su tarde. Y eso que Costa tenía el número dos en mi Libreta. También lo siento.

—¿...? —Oh, sí. Hay ciertamente una gran "sequía" de interiores izquierda. Chirri, Chacho y pare usted de contar. Chirri, gran jugador, extraordinario, acusa un descenso de forma desconsoladora. El coruñés es muy irregular. Me verá obligado a colocar un interior derecha de interior izquierda.

—¿...? —Claro, sí, Luis Regueiro.

—¿...? —No puedo, por razones de discreción y porque nada hay todavía decidido, decir cuál será mi primer equipo. Hay que tener en cuenta que a Roma han de ir 22 jugadores. Según la clase de enemigo será aconsejable éste o aquél jugador. Esta o aquella línea o formación.

(Colina anticipa el equipo, diciendo que serán: Zamora, Ciria, Quincoces, Cilaurren, Muguera o Solé, Marculeta, Marín, Iraragorri, Lángara, Regueiro y Gorostiza, pero el seleccionador se sonríe y no niega ni afirma.)

—¿...? —Sí, Lángara, desde luego. Pero mi delantero centro indiscutible, el que tenía el número uno de mi carnet, no hará el viaje.

—¿...? —Luisín, el delantero del Logroño. Una revelación. Pero un día, allá en Vigo, en un partido, pasó al cuerpo de inválidos, con una pierna rota.

—¿...? —No, eso no es cierto. No se ha interpretado bien la noticia. El Sunderland jugará tres partidos en España. Desde luego está acordado que uno será en Valencia.

—¿...? —El 13 de Mayo en Bilbao contra el equipo nacional, con jugadores del Athletic o el Athletic reforzado con jugadores del equipo nacional. El 15 en Madrid, con ídem de ídem, ídem. Es decir, el Madrid con jugadores del once nacional. O el equipo nacional con jugadores del Madrid. El 20 de Mayo en Valencia. Entrenamiento completo. Ensayo general antes de ir a Roma.

—¿...? —Ca, hombre, al contrario. Nada de comedias. El equipo inglés ha sido advertido que en Valencia, contra el equipo nacional, que se presentará por primera vez completo, deberá jugar como si se tratara de un partido de liga inglesa.

PRIMER TREN SALIDA VALENCIA, SABADO 2'15 TARDE. SALIDA BARCELONA, DOMINGO 11 NOCHE. SEGUNDO TREN SALIDA VALENCIA, SABADO 11 NOCHE. SALIDA BARCELONA, DOMINGO 9'30 NOCHE.

NOTA.—Las inscripciones, en la secretaría del Valencia F. C., expendiéndose el viernes también las entradas encargadas.

En tren 25 Pts. sa. Con toda la energía, la rudeza inglesa. CON CARGAS Y TODO. Juego duro no quiere decir juego violento. Es necesario que los nuestros salgan bien fogueados. Que hayan corrido bien la pólvora... con balas y todo.

No dijo más don Amadeo. Pero hubo bastante. Desde aquí le rogamos disculpe si hay indiscreción. Todas sus palabras tienen valor como en los despachos telegráficos o telefónicos.

Dijo cosas tan interesantes, ¿que quién resiste el deseo de darlas a la publicidad?

Si "al buen callar llaman Sancho, al saber ser indiscreto llaman periodismo".

EL INDISCRETO

2 de Mayo de 1934.

Movimiento del puerto

VAPORES ENTRADOS

"Río Tajo", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Isla Gran Canaria", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Trinok", noruego, de Barcelona, con cargo general, de Reali. "Ajax", alemán, de Cullera, con cargo general, de Montesinos Palau. "Kirsten Maerk", danés, de Gdynia, con cargo general, de La Roda. "Anchoria", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Aguirre. "Kolsdal", noruego, de Gand, con abono, de Fos.

VAPORES ENTRADOS

"Diligencia", español, de Málaga, con lastre, de A. Montesinos. "Vicenta Fosati", español, de Argel, con lastre, de Fos. "Granada", español, de Barcelona, con cargo general, de Lillo. "Ramón Freixas", español, de Barcelona, con cemento, de Lillo.

VAPORES SALIDOS

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Río Tajo", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Isla Gran Canaria", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES DESCARGANDO

"Trinok", cargo general, de Reali. "Ajax", cargo general, de Montesinos Palau. "Kirsten Maerk", cargo general, de La Roda. "Kolsdal", cargo general, de Fos.

"Anchoria", cargo general, de Aguirre. VELEROS DESCARGANDO "Enés", cargo general, de Fos. "San Antonio", cemento, de Fos. "Hernán Cortés", cemento, de Fos. "Compostelano II", madera, de Aguirre. "Granada", cargo general, de Lillo. "Ramón Freixas", cemento, de Lillo. "Sebastián Roca", cemento, de Lillo. "Amparo Roca", sal, de Fos. "Malvarrosa", cargo general, de Fos. "San Pedro", sal, de Lillo. "Cala Bona", cargo general, de Gabarda. "Cala Fornell", sal, de Gabarda. "José Alberto", cemento, de Gabarda.

VAPORES A LA CARGA

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 2 del actual, 34. Bonnacaze, García Lloréns y C.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 22 AL 28 DE ABRIL DE 1934

Londres: 732 cajas naranjas y 51.539 medias cajas. Liverpool: 1.289 cajas naranjas y 50.487 medias cajas. Manchester: 2.152 medias cajas naranjas. Hull: 128 cajas naranjas y 11.314 medias cajas. Glasgow: 7.500 medias cajas naranjas. Bristol: 276 cajas naranjas y 12.170 medias cajas. Cardiff: 311 cajas naranjas y 10.096 medias cajas. Newcastle: 573 cajas naranjas y 921 medias cajas. Dublin: 3.500 medias cajas naranjas. Belfast: 2.500 medias cajas naranjas. Total Inglaterra: 3.310 cajas naranjas y 152.179 medias cajas. Amberes: 57.000 medias cajas naranjas. Bremen: 4.100 medias cajas naranjas. Hamburgo: 814 cajas naranjas y 12.755 medias cajas. Rotterdam: 20.500 medias cajas naranjas. Suecia: 5.000 medias cajas naranjas. Total Continente: 884 cajas naranjas y 99.355 medias cajas. Total semanal: 4.124 cajas naranjas y 251.534 medias cajas. Igual semana año anterior: 3.186 cajas naranjas y 295.853 medias cajas.

SOCIEDADES

ASOCIACION DE CLASES MEDIAS

Se ruega a los señores asociados que deseen adquirir pan de esta Asociación, se sirvan pasar por las oficinas, Pintor Sorolla, 35, todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, con objeto de formular sus pedidos.

Esta Asociación garantiza la calidad y peso. Los panes de medio kilo tendrán 500 gramos y los de un kilo 1.000 gramos, y sus precios serán de 35 y 70 céntimos, respectivamente. Se emplearán en la confección harinas de buena calidad. En las clases de pan de lujo regirán los precios corrientes.

Los señores que deseen asociarse pueden hacerlo a las horas y días indicados.

A ROMA POR TODO

El muestrario del «gran viajante de Vitoria»

UN ENSAYO GENERAL DEL EQUIPO NACIONAL CONTRA EL SUNDERLAND... CON CARGAS Y TODO.—EL CARNET DEL SELECCIONADOR NACIONAL.—CONDE Y TORREGARAY ENTRE LOS CANDIDATOS AL TURISMO ROMANO

La casualidad es "madre de todos los vicios", ha dicho no recordamos bien si Calderón de la Barca o Frascuelo.

Ella ha venido en nuestra ayuda para "sorprender" una declaración del Diógenes de Vitoria, que está recorriendo la piel del toro en busca de los 22 hombres que han de ir a "Roma por todo".

No han sido dadas estas impresiones al periodista. Tienen todo el sabor de lo sincero. Lo ingenio y lo espontáneo. No son frases estudiadas, como figura ante el espejo, para ser luego reproducidas.

Para bucear un poco dentro del seleccionador, nos hemos valido de un pequeño truco. El de no revelar nuestra condición de periodistas. Quizás, o sin quizás, lo que dijera en privado lo repetiría al periodista, pero así tenemos la seguridad de que don Amadeo, el solicitado don Amadeo, ha dicho lo que pensaba "sin pensar" que estaba "dando tres cuartos al pregonero".

Terminado el partido Valencia-Oviedo, de semifinales, presenciado por el señor García Salazar, en un bar céntrico y ante una mesa bien provista de comestibles y aceitunas "proyectiles", nos encontramos don Amadeo, Cotanda, presidente de la Federación; Colina, secretario del Valencia; don

Adolfo Royo, ex presidente del Valencia; Soliva, federativo, y el autor de estas líneas.

La conversación, naturalmente, recae sobre el partido y luego, por derivación, sobre el campeonato del mundo. Cada uno tira un poco de la lengua al seleccionador nacional.

Don Amadeo, complaciente, responde a todos deferente y amable. De sus profundos conocimientos da pruebas en seguida en sus justas apreciaciones sobre tal o cual jugador una vez visto y ya hecha la autopsia con certero ojo clínico.

—¿...? —Un partido correcto. Quizá demasiado, tratándose de una semifinal. Lo más admirable, el público. Un público que ante la trascendencia de este encuentro aplaude al equipo forastero y no anima al suyo propio porque está jugando mal, es un público admirable... para los equipos visitantes.

—¿...? —Esto no quiere decir que ya está eliminado el Valencia. El fútbol es el... fútbol. Pueden pasar muchas cosas en Oviedo.

—¿...? —Sí. Temía deseos de ver jugar en primer lugar a la pareja Torregaray-Pasarín, a Conde, a Vilanova, a Costa y a Iturraspe. De ver

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES

SE ALQUILAN DOS ESPACIOS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles por correo.

SE ALQUILAN DOS PLANOS plantas bajas para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

CALZADO

RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzado. Solidez, economía. Marín Mengod, 5 (antes Platerías).

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS" NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año.

COPIAS

COPIAS Y CIRCULARES en el cto Casa Orbis, Mar. 8.

CORREAS-TRANSMISIONES CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. La librería. Alfredo Iderón, 10. Teléfono 13.300.

CRISTALES

CRISTERIA MODERNA José María Gironés Acria, instalación obras. Colocación a domicilio. Primado Reig 10.

FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR, ESTANISLAO Vilaseca Calle A. Boraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia.

FUNERARIAS

FUNERARIA "EL BARCO" P. Martí arcerá, Gracia. 5. Teléfono 10.815.

LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.

MUEBLES

COLECCIÓN MUEBLES BARCELONA Azcárraga, 37 Don Juan de Austria, 9.

LIBRETS DE VERSOS Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración.

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579, Valencia.

PERSIANAS

FABRICAMOS LAS MEJORES cortinas orientales, transparentes para miradores, Lledó, Lauria, 22.

VERSOS DE LA JUVENTUD Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA  
MORA-ESPANTALEON-BARROSO

HOY JUEVES

A las 6'30 tarde y 10'15 noche

ESTRENO del gracioso juguete en tres actos, de Jacinto Capella y José Lucio,

**¡Caramba con la marquesa!**

con asistencia de su autor José Lucio.

Mañana, tarde y noche, FUNCIONES POPULARES. BUTACA, 2 PESETAS. EL CRESO DE BURGOS.

## TEATRO RUZAFÁ

Ultima semana de actuación de los grandes espectáculos RAMEAL.

Hoy, a las 6'30 de la tarde:

### EL CARNET DEL DIABLO

A las 10'30 noche

Sensacional estreno

## Claustro y mundo

Obra a gran espectáculo

Mañana viernes, tarde y noche, grandes funciones.

## NOSTRE TEATRE

Pepe Alba-Emilia Clement

A las 6'15 tarde

¿QUI ES EL LOCO?

AMPARO LA SABATERA (2 actos)

A las 10'15 noche

¿QUI ES EL LOCO?

PER L'HONOR DEL SEU MANDOBLE O LA CHUSTISIA DE UN NOBLE (2 actos)

Martes próximo, estreno de

ELS FONAMENTS

de Vicente Alfonso Andreu.

## COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche.

A LAS SIETE EN PUNTO

Un drama policíaco de sumo interés. Y el máximo acontecimiento del cinema español.

## BOLICHE

Película hablada y cantada en español por IRUSTA, FUGAZOT, DEMARE y ALADY.

Completarán el programa una revista y un dibujo.

## Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

UNA MUJER EN EL FRENTE

Impresionante asunto de guerra.

REVISTA FOX

(TRAILER)

Éxito rotundo:

EL ZAREWITSCH

Opereta por la famosa cantante

Marta Eggerth.

Lunes: LA CRUZ Y LA ESPADA,

por José Mojica.

Greta GARBO  
LA REINA CRISTINA DE SUECIA  
Metro-Goldwyn-Mayer

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

LA CIUDAD DE WASHINGTON

Documental

LA ARANA

(Dibujos sonoros)

NOTICIARIO FOX

¡GRANDIOSO EXITO!

Una producción de PATHE NANTAN, distribuida por FILMOFONO,

### Noche de gran ciudad

con JACQUELINE FRANCELL y ROGER TREVILLE. Comedia humorista de gran espectáculo, cuya realización y escenario se deben al gran director FEDOX OZEP y los diálogos a René Pujol.

## ESLAVA

Compañía de comedia

AURORA REDONDO

VALERIANO LEON

DEBUT: sábado 5 de Mayo, a las 10'30 noche,

## EL ABUELO CURRO

Creación de Valeriano León

## LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y a las 10 noche

Sensacional estreno:

### BARRIO CHINO

con RUTH CHATTERTON, Donald Cook y James Murray. Dialogada en español.

Completarán el programa otras películas cortas.

(Véase anuncio extraordinario.)

## Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

NOTICIARIO FOX

La graciosa opereta francesa,

### El hijo del milagro

(11 noche)

Sinfonía por la Orquesta

CIUDAD UNIVERSITARIA

Ultimo día de esta información

EXITAZO del grandioso estreno

## EL PALIO DE SIENA

Un episodio de la vida moderna que se desarrolla en el cuadro pintoresco de las tradicionales contiendas de los barrios, por LEDA GLORIA y OLGA CAPRI. Deliciosa partitura musical.

## AVENIDA

A las 5 tarde y 9'30 noche

RELAMPAGO DEPORTIVO

Revista

EL SECRETO DE MADAME

BLANCHE

Interesante comedia dramática

RESTAURANT FILM

Dibujos

## CHOFER CON FALDAS

Divertidísima comedia

Hablada en español

CASAMIENTO FULMINANTE

Cómica

## APOLO CINEMA

Equipo sonoro KLANG FILM

A las 5'30 tarde y 10'15 noche

Extraordinario éxito del colosal programa.

La dama del avión por Evelyn Knapp y James Murray.

LIMPIEZA DE LA CASA (Dibujo)

Sol en la nieve

Directa en español

Por Ana Tur, Javier Rivera y Ricardo Nuñez.

Preferencia, una peseta

## CAPITOL

A las 6 tarde y 10 noche

EXITO GRANDIOSO

Warner Bros.-First National

PRESENTA A EDWARD G. ROBINSON

con MARY ASTOR HELEN VINSONA

en

EL PEQUEÑO GIGANTE

HABLADA EN ESPAÑOL

Un alarde de gracia y humorismo

## Cine Avenida

A las 5'30 tarde y 10 noche:

Gran éxito: AUDAZ ANTE TODO, por Loretta Young y Ricardo Cortez; LA QUIMERA DE HOLLYWOOD, un film de interesante argumento que nos muestra la vida de las estrellas entre bastidores.

Completarán el programa UN DIBUJO y una REVISTA.

## Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: "Danzas noruegas", números 1 y 2, Grieg; "Danza japonesa de las linternas", Yoshitomo; "Mis golondrinas", recitado, Rafael Arcos; "Música clásica", duetto cómico, Chapi; "El rey del jazz", selección, Rose-Ager; "Cherrie-Berrie-Be", vals; "Alcina", suite, Handel; "La virgen morena", mi vida es cantar, Riancho-Grenet; "Nada sé de ella", fox, Cantor; "Marina", dúo, Arrieta; "No te engañes, corazón", tango, Sciarame-lla; "El tío Boquilla", one step, N. García.

14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Jueves radio-infantiles, por J. Sanchis Nadal. Emisión especial dedicada a los niños.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Charla literaria, por Alf-ferher.

21'30: La hora Radio-Ford. Programa musical de los organizados por "FordMotor Ibérica", transmitido simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio.

22'30: Audición variada. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

## LIRICO

## HOY JUEVES



RUTH CHATTERTON Barrio Chino

con DONALD COOK LOUIS CALHORN JAMES MURRAY HAROLD HUBER

Una historia humana y emocionante

Dialogada en español

## FRONTON VALENCIANO

HOY JUEVES DIA 3 - TARDE A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDOS

PRIMER PARTIDO

Orio y Gárate contra Azcue y Trecet II

SEGUNDO PARTIDO

Verdasco y Hernani contra Cantabria y Erdoza IV

NOCHE A LAS 10'15 - DOS PARTIDOS

PRIMER PARTIDO

Miguel y Goenaga contra Arrezabalaga y Nazabal

SEGUNDO PARTIDO

Unanue y Lizarribar contra Irún y Chacartegui

Mañana viernes, tarde y noche, grandes partidos

## Crónica cinematográfica

### Olympia

Selecciones Filmofono presenta "Noche de gran ciudad", bonita comedia, en que el humorismo y las situaciones cómicas se repiten sin cesar, teniendo al público en una constante carcajada hasta el final de la película.

Jacqueline Francell en el "rol" de Madeleine, hace coro a la deliciosa Jacqueline en su papel, y con mucha propiedad y arte realiza su cometido, que demuestra que sabe triunfar plenamente, cualquiera que sea la producción en que represente. El resto del reparto, muy acertado en su labor, y la dirección, admirable, lo que hace que triunfe la película, sin que se pueda poner pero alguno a su realización.

En resumen: un éxito más para añadir a los alcanzados por Selecciones Filmofono y un acierto de la empresa.

## Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'30 tarde y 10'15 noche: ¡Caramba con la marquesa! (estreno).

RUZAFÁ.—A las 6'30 tarde: El carnet del diablo.—A las 10'30 noche: Claustro y mundo (estreno).

NOSTRE TEATRE.—A las 6'15 tarde: ¿Qui es el loco?; Amparo la sabatera. — A las 10'15 noche: ¿Qui es el loco?; Per l'honor del seu mandoble o la chustisia de un noble.

FRONTON VALENCIANO. — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA. — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

MUNDIAL CINEMA. — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

## El Bacilo de Koch y el Thus-Serum

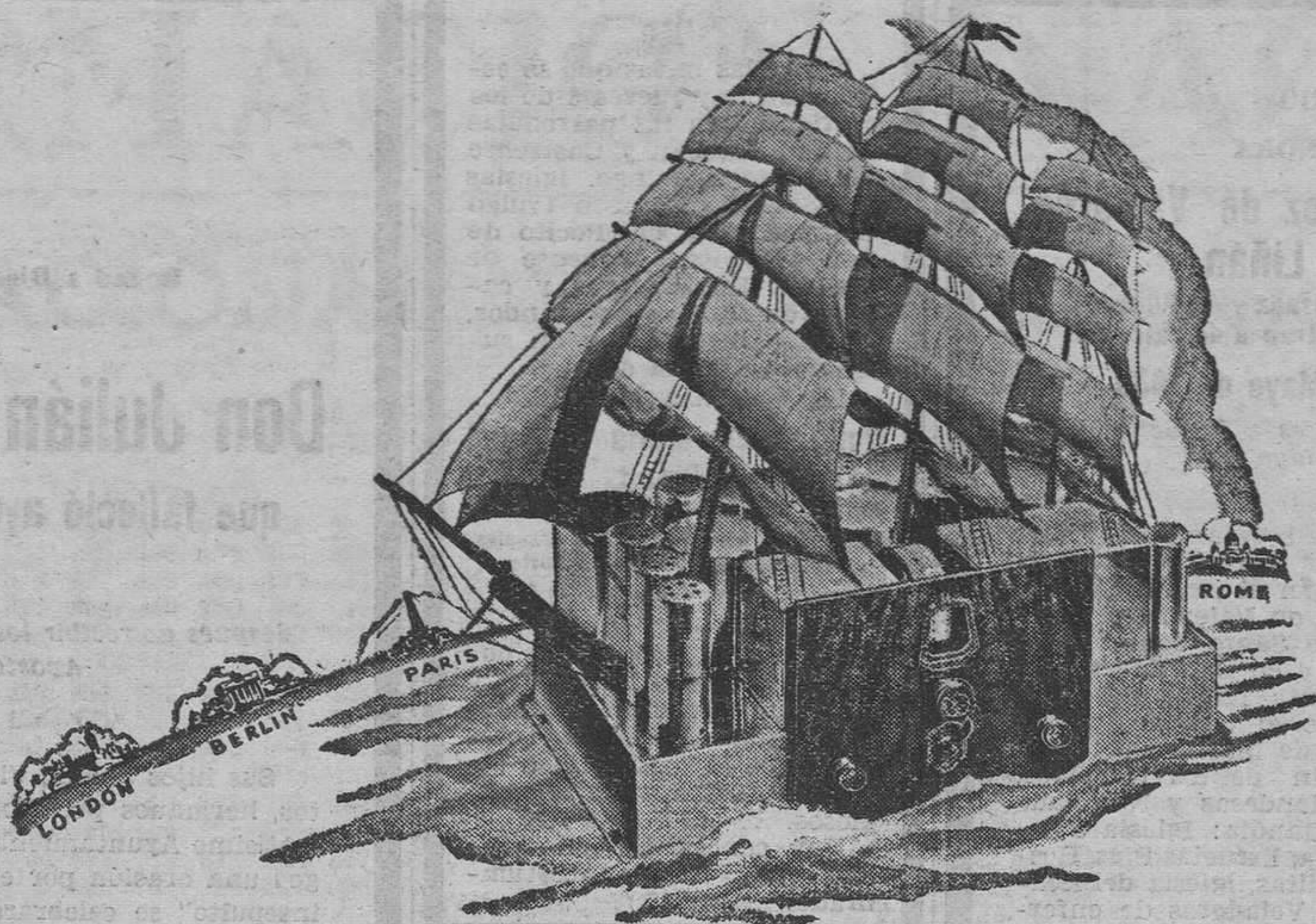
El mortífero bacilo que tantas víctimas causa, descubierto por el Insigne Clínico, cuyo nombre encabeza estas líneas, puede aislarse debido a los conocimientos que de él se tienen acerca de su desarrollo, reduciéndolo a una forma menos virulenta, y si llegamos con la nueva terapéutica a cretificarlo no puede ofrecer peligro alguno.

Siguiendo los principios del sabio Doctor, ha sido estudiada y practicada con resultados admirables, una preparación balsámica a la que se ha dado el nombre de Thus-Serum; asociación de elementos cicatrizantes, nutritivos y remineralizadores, que modifican las mucosas del aparato respiratorio, comunicando al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar los gérmenes patológicos, haciendo que el terreno invadido sea refractario a la proliferación de los bacilos.

El Thus-Serum es un excelente anticatarral, que favorece la expectoración, calma rápidamente los tos y corta los resfriados más pertinaces. Está indicado, por tanto, en los ataques gripales, en la afonía, afecciones pulmonares, asma, laringitis, etc.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"



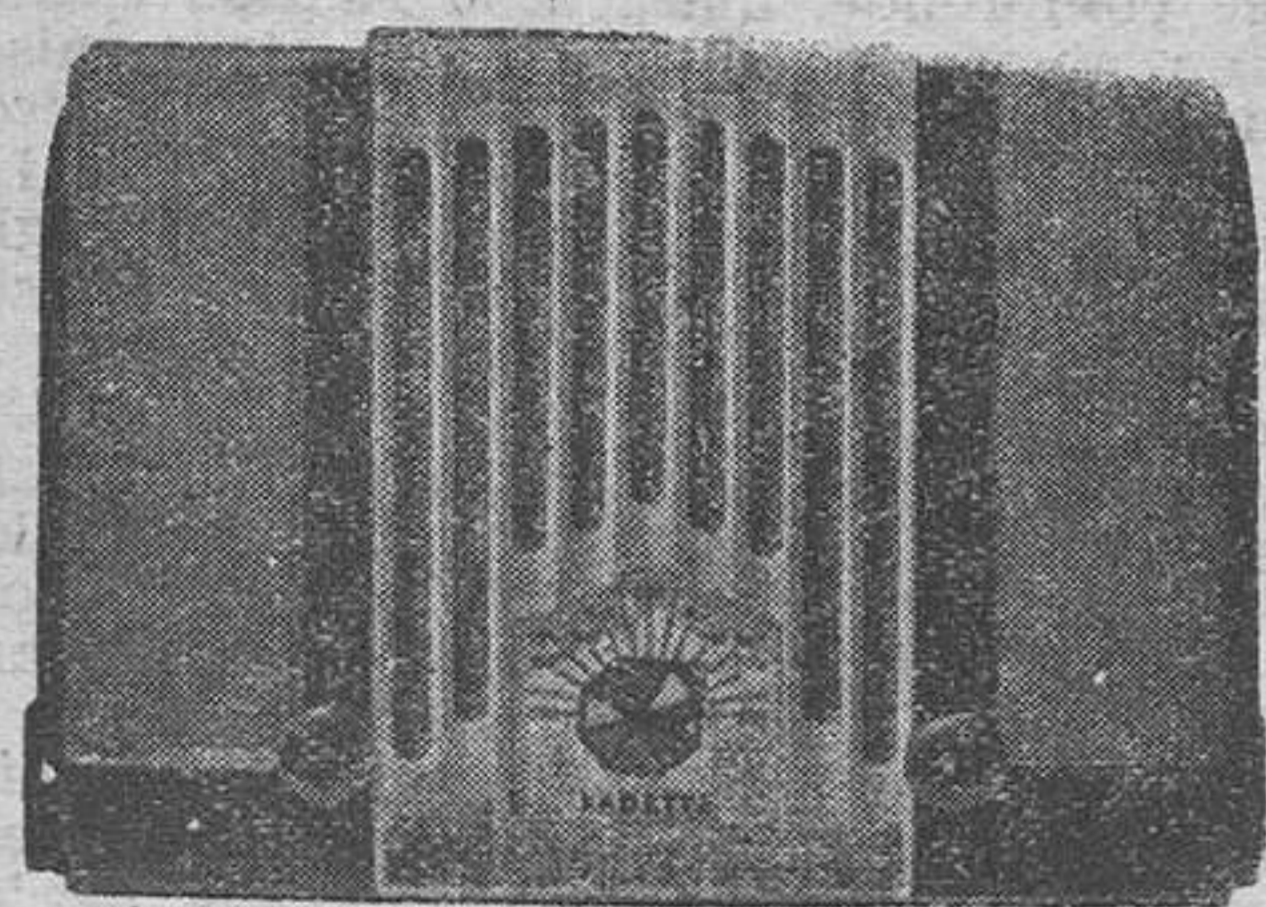
# EMBARQUESE EN UN SCOTT

Presentamos el último modelo Scott all-wave 1934 de 15 válvulas. Es lo que elige la gente que desea lo mejor en radio.

Garantiza la recepción mundial hasta más de 16.000 kilómetros con sonoridad de altavoz y todas las longitudes de onda de 15 a 550 metros. Lleva dispositivo para acoplador hasta 4.000 metros. Todas las piezas llevan la garantía de fábrica por 5 años (salvo las válvulas).

Antes de comprar un Scott se piensa que estas afirmaciones son exageradas, cuando se comprueba resultan muy moderadas.

Siempre ha sido considerado como el mejor de los aparatos receptores de radio y el que más adelantos técnicos presenta; el modelo 1934 lleva todas cuantas novedades han sido estudiadas por los Laboratorios Scott.



5 válvulas superheterodino  
Kadette garantía de precinto fábrica  
**PESETAS 195**

Lámparas Piv de 10 a 60 wattios  
a 0'70 pesetas una



Lámpara PHILIPS  
Mejor luz con menos gasto



Aparatos de luz, especiales  
gran ahorro en pérdida de luminosidad

Instalaciones de riego eléctricas o con motores Diessel  
Materia eléctrico, gran variedad y todo garantizado de acuerdo con el reglamento del Estado

**Distribuidor**

CALLE DE LA PAZ, 14

**PICHO**

- - VALENCIA

LA CASA DE GARANTIA

Precios especiales a revendedores



CUARTO ANIVERSARIO  
LA MUY ILUSTRE SEÑORA

### Doña María de Pilar Rodríguez de Valcárcel y de León Castillo y Liñán

Marquesa de Montortal, de la Roca, de la Calzada y de Montenuovo,  
Condesa de Pestagua, Dama de la Maestrana de Valencia

Falleció en Madrid el día 3 de Mayo de 1930

fortalecida con los Auxilios espirituales y la Bendición  
Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

Su esposo, hijo, hijo político, nietos, hermana, hermana política, tios, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas que se celebren en Valencia el día 3 de Mayo en las parroquiales iglesias de Santo Tomás y en Castrense de Santo Domingo, y el día 4 en San Esteban y Santa Catalina. En Madrid: En la Santa Iglesia Catedral, Basílica de la Milagrosa, San Francisco el Grande, parroquia del Pilar, santuarios del Corazón de María y del Perpetuo Socorro, San Pascual, San Fermín de los Navarros, Asilo de Santa Ana, Colegio de las Irlandesas y Noviciado de las Reparadoras (Chamartin). En Gandia: Iglesia Colegial, San José, convento de Santa Clara, Escuelas Pías Hospital de San Marcos, Hermanas Carmelitas, iglesia del Beato, Hermanas Doctrineras y Hermanas Veladoras de enfermos. En Carcagente: Iglesia parroquial e iglesia de Montortal. En Almansa: Parroquia de la Asunción, San Roque, Hospital, Asilo de Ancianos, Colegio de las Esclavas de María, y convento de Monjas Agustinas.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.



Todas las misas que se celebrarán hoy jueves 3 de los corrientes en las parroquias de San Esteban y Castrense de Santo Domingo, iglesias del Sagrado Corazón (vulgo Compañía) y del Pocito de San Vicente, convento de Madres Reparadoras y capilla de Vallesa de Mandor, serán a intención y en sufragio del alma de  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR

### Don Ignacio María Despujol y Rigalt

CONDE DE CASPE  
Ingeniero-Jefe de Caminos, Canales y Puertos; ex diputado a Cortes que falleció el 3 de Mayo de 1913  
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y hermanos políticos, agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Cor Jesu.

#### CULTOS PARA HOY

—A Jesús Crucificado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos semanales dedicados a Jesús Sacramentado por los Jueves Eucarísticos.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Mónica, Ciriaco, Pelagia, Antonia, Porfirio, Florián, Paulino, Sacerdote, Venerio, Godehardo y Curcudomo.

Rito doble. Color blanco. Misa de Santa Mónica, viuda.

CUARENTA HORAS.— Principian en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, por la Hermandad de la Santísima Cruz y Jesús Nazareno. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde a los turnos de la Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

#### CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús. —Primer Viernes de mes. Habrá misas con ejercicio:

En San Martín, a las ocho; a las cinco de la tarde, exposición, ejercicio y sermón.

En San Andrés, a las ocho; a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón.

En San Esteban, a las 7'30.

En Santos Juanes, a las 7'30.

En Santa Mónica, a las 7'30.

En San Agustín, a las ocho.

En San Sebastián, a las 7'30.

En Santo Tomás, a las 7'30.

En San Antonio (Salesianos), a las siete; por la tarde, a las 6'45, exposición y ejercicio.

En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, ejercicio.

En el Cañamelar, a las 7'30.

En Nuestra Señora de los Angeles, a las seis.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), a las 6'30 y 7'30.

En la iglesia del Temple (Rentoristas), ejercicio a las seis de la tarde, con sermón por el Padre Latorre.

—A Jesús Crucificado:

En la Catedral, a las 4'30 de la tarde, Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Miserere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

Se celebra Via Crucis:

En San Martín, a las cinco de la tarde.

En San Esteban, a las seis de la tarde.

En San Nicolás, durante la misa de 6'30, y por la tarde, a las 6'30.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde.

En San Agustín, a las seis de la tarde.

En San Valero, a las cinco de la tarde.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, con plática.

En la iglesia del Temple, a las 6'30 de la tarde.

En los Salesianos, a las 6'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 5'30 de la tarde.

En el Cañamelar, a las seis de la tarde.

En la iglesia del Salvador, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión, con ejercicio propio del Santísimo Cristo. Por la tarde, a las seis, Rosario, plática de la Pasión y Via Crucis.



Rogad a Dios en caridad por el alma de  
LA SEÑORA

### Doña Dolores Beneito Castelló

VIUDA DE JULIAN PUIG

que falleció en Bocairente el domingo 22 de Abril

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

fortalecida con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Dolores, don José, doña Magdalena y don Francisco, hija política doña Inocencia Richart, hermana política Sor Victoria Puig, nietas doña Josefina y doña Salvadora Juliá, nieto político don Juan Ibáñez, biznietos Juanín, Dorin y Amparín, sobrinos, primos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios,

### Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—La Invencción de la Santa Cruz. Santos Alejandro, Evercio, Teófilo, Timoteo, Maura, Diodoro, Rodopiano, Antonina y Juvenal.

Rito doble de segunda clase. Color rojo. Misa de la Invencción de la Santa Cruz. En las misas rezadas, conmemoración de los San-

tos Alejandro y compañeros mártires. Credo, prefacio de la Cruz.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Santa Cruz.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

## Don Julián Ribera y Tarragó

que falleció ayer, 2 de Mayo, a las cinco de la tarde

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos Julián, Vicente y Trinidad, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia y el excelentísimo Ayuntamiento de Carcagente suplican a sus amigos una oración por el alma del difunto. La misa "corpore insepulto" se celebrará hoy jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Carcagente. La conducción del cadáver se efectuará hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa número 25 de la calle de la Marquesa de Montortal, de dicha ciudad, al cementerio.

### Vida literaria y científica

## Derecho y economía

He aquí dos términos, cada día más afines, de los que bien puede decirse que absorben importante sector tanto de la actividad intelectual como de la moderna producción editorial y hasta de la curiosidad de los públicos de hoy. En el renacimiento cultural hispánico, los estudios de Derecho y Economía manifiestan notablemente evolucionados, cabiendo afirmar que actualmente responden, por su categoría doctrinal y la manera cómo ofréncense en el libro, a la clara visión de las realidades de la sociedad y la nación que tienen los tratadistas y los editores, de consuno.

En trabajos precedentes hase referido el articulista a esa meritoria corriente renovadora de los estudios jurídicos y económicos que se observa en España, y también a cómo algunas casas editoriales tienen parte principal en la misma, por cuanto crean colecciones de alto valor didáctico, traducen a nuestro idioma las obras extranjeras que entrañan nuevas aportaciones doctrinales o críticas y animan a destacadas autoridades nacionales a condensar en el libro el resultado de sus ideas y práctica experimental aquilatada en el Foro y la Cátedra: labor, como fácilmente se comprende, que tradúcese igual en abstracto cultivo científico que en concreto tributo utilitario.

Una de las casas españolas de la que hemos escrito, complacidos, a vista de su magna aportación al respecto, aportación que situarla ya a la cabeza de las de su clase—por lo selecta, valiosa y excelentemente orientada y extensa que es la misma—es la Editorial Revista de Derecho Privado. Pocas otras atraen la atención del comentarista con tan persistente constancia, dada su incorporación de nuevas producciones originales al considerable acervo de ellas precedentemente dado a la estampa.

La Editorial Revista de Derecho Privado cuenta, a más del tributo que suponen sus dos publicaciones periódicas "Revista de Derecho Privado" y "Revista de Derecho Público", con un centenar de ediciones de libros en los que explánanse los temas capitales del Derecho y la Economía (Derecho Privado, Derecho Público, Economía y Hacienda). Hasta hace poco éstos agrupábanse en cuatro series, homogéneas en cuanto a su formato, cuyos volúmenes aparecieron numerados en la correlación de salida: la A., la D. y la F. en tamaño octavo, y la E. y la C. en cuarto, y, a más de ellas, diversas obras varias no agrupadas en serie. Pero hoy se ven aumentadas esas colecciones con otra nueva, la E. (tamaño octavo). De las primeras nos hemos ocupado con alguna extensión en anteriores trabajos bibliográficos, debiendo hacer hoy de la restante, que, dirigida por don Ramón Carande, Catedrático en la Universidad de Sevilla y verdadera autoridad en la materia, promete ser de gran interés, pues el plan a que su publicación responde es que abarque gran amplitud expositiva y enjuiciadora de los problemas palpitantes en orden a la vida económico-sociológica de nuestro tiempo.

En dicha serie han aparecido,

casi simultáneamente, los volúmenes I y II, que son: "¿Qué es la Tecnocracia?", por don Eduardo L. Llorens, Catedrático de la Universidad de Murcia, y "La crisis económica mundial 1929-1933", por el Dr. Paul Einzig, Profesor de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Londres, traducción de don Luis A. Vigil-Escalera, abogado. Ambas obras constituyen la última palabra en la exposición del tema respectivo, hecha con atrayente agudeza penetrativa, cabiendo afirmar que ninguna otra de las publicadas en España acerca del mismo revisten la significación didáctica y vulgarizadora que éstas. Singularmente la segunda, que en estos días constituye notable novedad bibliográfica, viene a ofrecer visión magistral de problema que hoy afecta, en mayor o menor grado, a todos los pueblos. En ella el gran economista inglés traza admirable estudio preliminar del desenvolvimiento de la crisis y sus causas; analiza la salida de la misma y las perspectivas que cabe instituir para lo porvenir, terminando con once interesantísimos apéndices consagrados al análisis particular de la crisis en la Gran Bretaña, en los Estados Unidos en Alemania, en el Norte de Europa, en la Europa Central y en la del Este en otros países europeos, en el Imperio Británico, en el Oriente y en la América Latina. Como la última edición inglesa—de la que se ha traducido esta primera castellana—apareció a mediados de 1932, el trabajo del doctor Einzig no ha podido incluir juicios y comentarios acerca de acontecimientos y aspectos económicos posteriores a dicha fecha y de aquí que el traductor haya considerado de interés, y hasta cierto punto deber suyo, ampliar el capítulo rotulado "Causas de la crisis", en el que trázase el bosquejo del desarrollo de la misma, con ocho páginas redactadas por él, las cuales ponen el libro "al día", según la socorrida expresión, páginas que no desmerecen del resto del libro.

Anúnciase que aparecerán muy pronto en la serie de referencia las obras siguientes: "Fundamentos económicos del fascismo", también por el doctor Einzig; "Historia de las doctrinas económicas", por O. S. Spann, profesor de la Universidad de Viena; "Política de ferrocarriles", por K. G. Fenelón, profesor de la Universidad de Manchester, y "Tratado de economía financiera", por el profesor Vittori de Marco, de la Universidad de Roma.

ANGEL DOTOR

## "MINIATURAS"

Por I. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas.

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías

# INFORMACION NACIONAL

## LOTERIA NACIONAL

### Premios mayores

CON 100.000 PESETAS

13.037 Las Palmas, Madrid.

CON 60.000 PESETAS

11.462 Barcelona, Madrid, Almería.

CON 30.000 PESETAS

20.512 Madrid, Barcelona.

CON 25.000 PESETAS

13.610 Madrid, Barcelona, Málaga.

CON 1.500 PESETAS

5.110 Madrid, Huelva, VALENCIA.

9.583 Palma, La Línea, VALENCIA.

10.986 Madrid.

17.423 VALENCIA, Motril, San Fernando.

22.220 Madrid, Palma, Barcelona, Sevilla.

22.520 VALENCIA, Barcelona.

23.871 Mieres, Lucena, Tarifa, Cádiz.

24.131 Zaragoza, Barcelona, Sevilla.

27.728 Santander, Barcelona, Sevilla.

27.822 Oviedo, Barcelona.

29.611 Murcia, Madrid, Barcelona.

29.688 San Sebastián.

29.789 Madrid, Burgos, Barcelona, VALENCIA.

35.654 Madrid, Barcelona.

37.332 Barcelona, Jerez, Vigo, Córdoba.

CON 300 PESETAS

DECENA

11 28 31

CENTENA

100 107 125 195 196 227 249 263

282 361 380 420 423 459 477 492

527 534 555 536 539 593 661 731

741 819 898 910 955 967 971 975

978 982

MIL

008 009 020 045 059 068 071 072

073 106 108 114 165 195 215 294

296 337 357 366 373 392 402 408

462 490 506 527 547 561 577 633

640 680 743 745 752 769 816 944

960 970 982

DOS MIL

013 031 066 111 124 166 189 213

255 381 444 525 547 621 645 646

678 679 710 746 756 758 765 775

789 810 846 897 905 913 949 976

TRES MIL

007 010 035 047 056 062 073 079

109 306 311 319 384 395 416 422

482 565 586 611 666 708 715 724

726 732 735 755 767 872 875 911

956 960 981 993

CUATRO MIL

064 088 178 216 223 252 297 339

379 405 430 450 487 548 574 628

643 651 664 696 711 730 737 808

855 855 882 947

CINCO MIL

009 012 043 058 158 203 208 243

263 270 272 298 367 408 444 471

500 523 538 647 689 790 802 803

805 841 875 891 915 956 960 988

SEIS MIL

021 070 080 099 156 198 220 258

263 269 283 302 362 410 427 432

452 499 511 513 552 556 590 614

650 675 696 801 804 842 847 854

957 966

SIETE MIL

003 029 094 362 341 343 373 389

399 492 524 529 556 606 656 657

702 740 765 767 786 799 851 853

855 922 935 958 974 981 985 996

OCHO MIL

007 023 053 059 072 108 129 185

213 240 243 254 319 320 346 382

405 443 444 445 455 469 482 500

506 557 565 631 759 762 821 850

858 924 947 977

NOVE MIL

009 020 129 152 156 158 200 219

256 374 409 493 538 573 598 611

628 631 666 707 725 762 798 849

867 876 883 927 951 963

DIEZ MIL

007 010 011 032 144 249 252 288

300 388 404 468 472 489 485 526

527 545 579 586 597 639 686 704

735 765 779 834 848 853 893 947

968

ONCE MIL

027 032 033 060 166 185 200 201

211 216 231 272 276 309 335 359

405 417 420 453 454 458 460 491  
515 538 541 554 564 572 580 598  
636 642 660 679 695 746 780 784  
818 833 856 898 925 928 942 959

TREINTA Y DOS MIL

022 048 055 080 082 130 159 174

193 199 236 246 252 283 294 354

379 411 419 427 434 478 514 565

599 661 666 699 709 719 721 724

731 746 756 788 800 837 839 880

885 889 908 915 962 983

TREINTA Y TRES MIL

018 026 028 052 070 149 161 178

208 210 221 350 365 383 410 467

468 494 517 538 618 640 645 684

693 719 799 838 867 877 976 981

TREINTA Y CUATRO MIL

091 102 138 146 189 236 255 311

334 361 391 448 466 502 562 623

643 650 651 662 671 686 742 758

760 786 787 790 796 838 907 923

956 965

TREINTA Y CINCO MIL

060 128 133 161 178 181 208 233

296 306 333 355 357 403 491 493

517 540 560 570 583 636 645 660

668 670 675 745 754 759 768 817

837 840 848 870 965 970

TREINTA Y SEIS MIL

004 009 012 065 103 160 167 189

207 223 233 275 332 340 367 311

444 448 473 540 550 564 566 568

704 754 789 871 878 879 882 913

918 930 969 994

TREINTA Y SIETE MIL

050 071 112 130 135 152 168 206

306 366 378 403 419 467 488 507

533 569 587 604 626 657 712 724

725 746 761 772 818 880 882 910

928 945 976 983

TREINTA Y OCHO MIL

009 066 074 117 129 156 226 230

250 266 274 335 390 423 475 477

512 517 553 569 614 618 623 624

674 700 701 747 779 880 900 921

923 934 955 975

TREINTA Y NUEVE MIL

004 005 047 048 095 117 121 127

129 141 146 210 243 245 274 296

303 362 381 389 393 405 406 408

431 468 506 525 540 558 600 654

679 724 741 743 777 815 841 858

861 929 961 982 989 988

CUARENTA MIL

015 029 050 051 075 081 086 140

142 160 204 220 230 273 289 294

299 300 337 352 360 394 444 448

459 431 522 552 558 565 567 599

603 620 640 642 643 665 721 813

814 822 844 860 868 909 911 932

CAMBIOS DE BOLSA

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 48'45.

Libras, 37'35.

Dólares, 7'34.

Francos suizos, 238'30.

Belgas, 171'68.

Liras, 62'50.

Marcos, 2'9150.

Escudos, 34'20.

Florines, 49'80.

Coronas checas, 30'60.

Idem suecas, 1'93.

Idem noruegas, 1'88.

Idem danesas, 1'67.

El estado de Villalta

Al interesarnos esta mañana por el estado del espada Nicanor Villalta, nos manifestaron que sigue lo mismo. Después de unas injercciones que le fueron administradas, quedó algo más tranquilo, pero la tos le sigue molestando mucho y se ha quejado de dolores en la espalda.

La herida presenta mejor aspecto. Continúa la fiebre, que en algunos momentos llegó hasta cerca de los 40 grados.

Los médicos no se atreven a afirmar nada seguro hasta mañana.

El tiempo

Estado general del tiempo: Hay una borrasca sobre Islandia con un secundario en el mar del Norte; presiones bajas en Europa Central y otra borrasca en el Mediterráneo al Sur de Cerdeña.

Las presiones altas del Atlántico permanecen al Norte de las Azores. Se mantiene en España el tiempo de cielo con nubes, aunque con tendencia a mejorar por el Centro y Sur.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante; algunas lluvias.

Resto de España: Cielo con nubes; algunos aguaceros.

Temperaturas extremas: Máxima de 20 grados en Córdoba; mínima, de cero grados en Soria.

## Consejo de Ministros

### La declaración ministerial

Desde las once menos veinte de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron los ministros reunidos en el palacio de la Presidencia.

El ministro de Estado llegó a las doce menos cuarto y el de la Guerra una hora después.

El señor Guerra del Río dijo a los periodistas que, a pesar de la corta duración del Consejo, se habían despachado numerosos asuntos.

Al entregar la nota oficiosa, el ministro de Trabajo manifestó que se habían cambiado impresiones acerca del discurso que el jefe del Gobierno había de pronunciar por la tarde en la Cámara, acordándose por unanimidad dar al señor Samper un amplio voto de confianza.

—¿Tendrá alguna novedad la declaración ministerial?

—Ninguna, pues este Gobierno es una continuación del anterior.

El jefe del Gobierno manifestó que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

Añadió que la parte más importante de la reunión había consistido en determinar los puntos sobre que había de constar la declaración ministerial y confirmó que sus compañeros le habían dado un amplio voto de confianza para intervenir en el debate político.

—Ya veremos lo que pasa—dijo el señor Samper—. Este es un momento muy difícil para un incipiente como yo.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que como su costumbre ha de ser, si las reuniones ministeriales ordinarias terminan antes de las dos de la tarde, permanecer trabajando en su despacho, los periodistas deberían subir a visitarle cuando así ocurriera, para no tener que estar esperando.

Antes de la reunión del Consejo los ministros deliberaron sobre los términos de la declaración ministerial que tendrá que hacerse en las Cortes en la sesión de esta tarde, otorgándose para ello un amplio voto de confianza al presidente del Consejo de Ministros señor Samper.

NOTA OFICIOSA

Los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia a las once.

El de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, manifestando que la fiesta del primero de Mayo transcurrió normalmente en todo el país, registrándose, no obstante, incidentes lamentables en alguna localidad como consecuencia de choques habidos entre grupos obreros de filiación corporativa distinta.

Dió asimismo cuenta de haberse reintegrado al trabajo los obreros huelguistas de Valencia después de aceptar, tras deliberación minuciosa y por unanimidad de pareceres, el laudo que dictó el ministro de Trabajo.

Los ministros tomaron, entre otros de menos importancia, los acuerdos siguientes:

Guerra.—Varios expedientes de ascensos de personal y concesión de pensiones.

Decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo donación de cien kilogramos de bronce procedente del material anticuado y existente en el parque del cuerpo de ejército número 1, con destino al monumento que se erija en el pueblo de Chapinería a la memoria del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García.

Hacienda.—Decreto proponiendo la concesión de un crédito extraordinario de 240.000 pesetas para alquilar traslado y mobiliario del Tribunal de Garantías constitucionales.

Idem proponiendo se solicite un crédito extraordinario de 1.784.869 pesetas para pago de indemnizaciones a los maestros por enseñanza de adultos.

Id. solicitando la concesión de un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para atender a los gastos de ocupación del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Id. sobre la concesión de un crédito extraordinario de 269.540 pe-

setas para gastos de calefacción y alumbrado de edificios de Telegrafos.

Gobernación.—Varios expedientes de separación de alcaldes y agregaciones de Ayuntamientos.

Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña para adoptar en forma definitiva a la Generalidad el régimen de prensa, reuniones y espectáculos públicos.

Idem sobre aplicación al Instituto de la Guardia civil de la ley de Amnistía de 23 del pasado mes.

Instrucción pública.—Varios decretos de personal.

Decreto creando el Patronato del Museo y Biblioteca Galosianos en Santander.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario Andrés Torres Ruiz, y nombrando para sustituirle al catedrático de la Facultad de Medicina don Isidoro de la Villa Sanz.

Trabajo y Sanidad.—Decreto aprobando el Reglamento de la inspección del Trabajo.

Obras públicas.—Expediente de subasta de las obras del puerto de Ciudadela (Baleares) con un presupuesto de 1.836.000, a pagar en cuatro anualidades.

Aprobación del proyecto reformado de adoquinado de los kilómetros 2 al 7 de la carretera de Granada a Motril.

Idem idem del firme especial de hormigón de los kilómetros 15 al 30 y 74 a 104 de la carretera de Madrid a Castellón.

La reforma de los Jurados mixtos

En el Ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente nota:

“Examinada toda la documentación de las numerosas entidades y particulares que acudieron a la información pública abierta por la Dirección general de Trabajo para la reforma de la ley de Jurados mixtos, el Ministerio de Trabajo, considerando que la reforma de esta ley es necesaria para la mejor garantía de los derechos de obreros y patronos, ha nombrado una comisión de personas competentes para el estudio de un antep

# Comentarios de prensa

## "INFORMACIONES"

Titula su editorial "A la luz del día.—El cinismo de los pseudorrevolucionarios".

"Fué tan fácil—dice—la instalación de los personajes y personalidades pseudorrevolucionarios que ocuparon el Poder a raíz del comicio municipal de 1931, que considerándolo desde entonces como feudo perpetuo, el no tenerlo siempre entre sus manos se les antoja detentación, y a tono de esta singular quimera, con cinismo propio de deficientes mentales, intrigan, hablan y escriben y, lo que es peor, complican en sus maniobras a otros hombres que por sus antecedentes y la formación de sus personalidades debieran hallarse constantemente al margen de proyectos ilícitos y bochornosos.

Un día tras otro, con insistencia insólita, en las publicaciones periódicas, viene "Informaciones" de latando los manejos en cuestión. A punto han estado al resolverse esta crisis de dar sus primeros frutos con vistas a la finalidad que se persigue. Para que acaben de fracasar, requiérese que sin eufemismos, a la luz del día, denunciemos ante el país a los promotores de esta inicua empresa. A tal objeto, nada como señalar concretamente que su designio primordial es la disolución de las Cortes actuales.

Nótese que en torno a todas las estrategias que se incuban y fuera del Parlamento, figuran las mismas personas desde el atrabiliario y consecuente antiburgués teórico y empedernido burgués práctico, hasta el advenedizo republicano que también sabe pliegarse a todos los regímenes, incluso al dictatorial; pasando, naturalmente, por aquellos otros que ni son nadie por sí ni agrupados con sus congéneres representan absolutamente nada, hállese o no dentro del Parlamento.

Los mismos comparsas están dando la vuelta al escenario político desde la madrugada famosa en que sus más destacados paladines irrumpieron irrespetuosos y ladinamente en una morada de probado republicanismo.

Si esos ingredientes mezclaran sus cualidades detonantes en una redoma corriente, aunque ésta estallara, podría tenerse sin cuidado a la nación. Su pujanza no alcanzaría a un petardillo de esos que prodigan sus casi correligionarios en la eslabonada cadena de conflictos sociales, que siembran a voleo en los puntos que consideran propicios.

Pero es que su desenvoltura, digámoslo así, tolerada, si no alentada, por medrosidades o contubernios no liquidados, aun irradia y maquina, ya públicamente, ya a la sombra de pabellón, al parecer neutral, que encubre la mercancía averiada, de tal modo y valiéndose de tales procedimientos, que cualquier precaución se encuentra justificada y no sobra ninguna previsión.

No han logrado ahora introducirse en el cercado ajeno los náufragos del sufragio universal, ni los pocos y maltruchos restos del equipo de Casas Viejas. Volvieron a la carga en el recinto de las Cortes, y en los calabozos de sus cubiles fraguarán nuevos embates. Procurarán, sea como sea, sin reparar en medios, demostrar que el Parlamento de hoy es ingobernable, que se necesita la constitución de un Ministerio de concentración — al servicio de ellos, ni que decir tiene—que convoque nuevas elecciones legislativas; que la República está en peligro cuando los que peligran son los que reclaman auxilio y, en fin, que excepto sus menagadas mesnadas, los demás españoles no cuentan en la gobernación del Estado.

Pues bien; contra eso hay que reaccionar sin desmayo; contra esa confabulación no debe detenerse por ninguna suerte de escrúpulos la acción conjunta de los hombres de bien, amantes de España y defensores del orden; contra ese siniestro plan (que nos sumirá en la tiranía) sólo iniciado en el bienio sombrío, la omisión o la simple indiferencia, nos haría incurrir en responsabilidad de un delito de lesa patria.

Sabemos a dónde van y seríamos cándidos si por nuestra parte regateáramos el sacrificio.

En otro lugar añade: "¿Qué juicio merecían a don Miguel Maura, hoy terrible republicano "auténtico", la Corona y la Dictadura?"

El siguiente texto "auténtico", extraído del discurso que pronunció en Sevilla, juzgando públicamente a la Dictadura y a la Corona, lo dirá:

"El 13 de Septiembre—dice—barrío a un régimen que estaba muerto. La Constitución quedó suprimida, pasando sobre ella "las benéficas espuelas del dictador". El régimen estaba barrido y hay que

reconocerlo así. Las Cortes hacían los Gobiernos para luego desahacerlos.

Si al general Primo de Rivera le hubieran dicho al principio que iba a gobernar cinco años hubiera dicho que no tenía preparación para ello. Y ha gobernado bien. No digo legislado bien. Ha demostrado que es un gobernante enorme, pues ha ejercido la Dictadura más elástica, sin hacer sangre.

Debemos apuntar entre sus aciertos la solución del problema de Marruecos y el restablecimiento de la autoridad.

Hablemos de la Corona. Es natural que ni por tradición de mi apellido, ni por justicia, podría yo decir nada en su menoscabo. De todo lo anterior al 13 de Septiembre no queda en pie más que ella. La Corona representa la permanencia de la política española, la tradición, el presente y el porvenir.

Al Rey se le presentó el 13 de Septiembre un Poder público deshecho y un Ejército entonces unido que reclamaba la gobernación del Estado e hizo lo que debió hacer. Hasta hoy ha sido impecable la conducta de la Corona. Puede defenderla un estudiante de Derecho de primer año."

¿Cabe un republicano más "auténtico" que don Miguel Maura?"

## "A B C"

Comentando la fiesta del Primero de Mayo, dice:

"La llamada con denominación que es un sarcasmo, Fiesta del Trabajo, reprodujo ayer en Madrid el mismo colapso de los dos años anteriores. La República ha tenido el desacuerdo de redondear el paro con toda la complicidad oficial, poniéndose frente a la opinión que no puede aceptar sin malhumor y sin protesta la interrupción de los servicios más indispensables y perentorios. Ni aun el de limpieza en las calles y recogida de basuras en las casas se ha permitido. Ayer con la anuencia, más todavía, con la colaboración del Poder público, reinaba la Casa del Pueblo, imponiéndose para que la paralización fuese absoluta. Y el Estado con todos sus medios aparecía plegado a la exigencia despótica, secundando en todos sus centros y dependencias y amparando con su autoridad. ¡Buena queda con estos ejemplos la autoridad!"

Con el abandono de todos los servicios, no solamente faltaba al deber de proteger a quienes quieren trabajar, sino que como agente principal de la huelga también la imponía.

Que el Gobierno eximiera de jornada a quien voluntariamente no quisiese cumplirla, ya sería demasiado. Que impida a todo el mundo trabajar, es cosa que excede a toda calificación.

La vida de Madrid quedó muerta; se perdieron en jornales y en transacciones mercantiles millones de pesetas; el público privado de todo lugar de recreo, de todo elemento de comunicación y de todo factor de abastecimiento, pasó por mil molestias. Y todo para que la Casa del Pueblo pueda darse el gusto de hacer esta demostración contra todos los ciudadanos que no son sus afiliados.

Esto ya no acontece más que en España; en ningún país se tolera hace muchos años. En todas partes se estimaría como un atentado contra la vida del país lo que aquí ayuda y favorece una República que no se llama socialista, pero que está inyectada del virus socialista por obra y gracia de la Constitución votada por unas Cortes divorciadas de España."

## "AHORA"

Con el epigrafe "Un alarde contraproducente", escribe:

"Una vez más hemos de deplorar la extensión alcanzada con motivo de la fiesta del Primero de Mayo.

A nadie puede causar enojo, ni siquiera extrañeza, el hecho de que la celebren los obreros.

No encuentra en cambio razonable explicación el espíritu de intemperancia que caracteriza a esa jornada de asueto.

La vida de las grandes poblaciones tiene un mecanismo muy complejo, cuyos resortes no pueden quedar súbita y totalmente paralizados.

El panorama que presentaba en el día de ayer Madrid, no daba ciertamente la impresión jubilosa de una fiesta, porque esto ¿para qué? Añcs atrás la fecha del primero de Mayo tenía un aire torvo y un cariz de reprimidas amenazas.

El advenimiento de la República cambió el curso de las corrientes sociales y la fiesta de los trabajadores quedó incorporada solemnemente

al calendario oficial. El Estado reconoce y hace suya la fiesta. Los edificios públicos engalanan sus balcones e iluminan sus fachadas. Ningún otro país del mundo, a excepción de Rusia, ha otorgado con tanta generosidad su aval a la Fiesta del Trabajo. No obstante los elementos directivos de las organizaciones sindicales no aciertan a celebrar la jornada sin causar molestias a los ciudadanos; se trata de una exhibición del poder cuyo volumen e importancia son de todos conocidos, y no es ésta la manera de hacer simpática una fiesta oficialmente tutelada por el Estado."

## "DIARIO UNIVERSAL"

Dice que de los viejos ideales que flameaba la bandera socialista en los primeros de Mayo de los tiempos heroicos, sólo subsiste uno: la posesión del Poder por la clase trabajadora.

Sin ahondar mucho, sin concretar, ni menos aún personalizar, es fácil ver por otra parte que la posesión del Poder por la clase trabajadora no implica la desaparición de la burguesía. Los proletarios pueden convertirse en burgueses y los burgueses en proletarios; pero en el fondo de cada gobernante existirá inevitablemente un burgués.

No sería fácil si fuera posible hablar de ningún proletario llegado al Poder que al salir de él haya vuelto a empuñar las herramientas para ir al tajo.

Convertida en oficio la función de gobernar, podrá ser un ideal que requiriera para ser realizado, sus huelgas, aún habiéndose declarado casi siempre triunfadoras a poco que los obreros reconocieran el resultado de ese balance, las huelgas habrían dejado de ser un medio de acción social, y si se vieran cuenta de que con ellas se espanta al capital y se disminuye enormemente el volumen de trabajo, abominarían de ese modo de acción que lleva a la más terrible y destructora de las huelgas, al paro forzoso, que no tendrá remedio mientras los socialistas sigan demostrando que tienen fuerza, demostración que tiene el vicio ya apuntado de la relatividad, y no que tienen razón.

## "LA NACION"

Se refiere a la reanudación de Cortes de hoy, diciendo:

"Nosotros no somos parlamentarios, cosa que a nadie se le oculta. Pero hemos de juzgar los hechos actuales en el marco en que se originan y se desenvuelven. No somos parlamentarios, pero lo que impera es una República parlamentaria. Si cuando el Parlamento puede tener una justificación, se le cierra, ¿a qué entonces perder el tiempo? Porque no resistimos al deseo de una comparación.

Unas Cortes—las Constituyentes—que fueron elegidas en ambiente revolucionario, sufriendo el país las arrogancias del vencedor de la vispera, no encontraron límite ni tope incluso al promulgar leyes como las de Defensa de la República y de Congregaciones religiosas. Estas Cortes que surgieron de otro ambiente en lucha leal, ¿van a encontrarse cercenadas hasta en el derecho incuestionable de discutir lo que a ellas de modo exclusivo compete? Nosotros, pues, frente a la reanudación de las tareas parlamentarias, nos limitamos a formular estas tres observaciones:

Primera, que es necesario hablar alto y claro desentrañando el problema planteado en todas sus interioridades; segunda, que por ningún camino ni por ningún motivo será posible burlar ni alterar esa necesidad; tercera, que terminado el debate político en las Cortes han de abordar, sin un momento de vacilación, los dos problemas fundamentales de la ley económica y de la actuación social, sin olvidarse de que está pendiente el proyecto de reposición de los funcionarios injustamente destituidos, que es como una adición a la ley de amnistía."

## "EL SOCIALISTA"

Copia estas palabras de determinado periódico:

"Tiene que acabar este método, que consiste en ir sosteniendo la farsa sobre la desmoralización del país y hay que poner fin igualmente a la cómica experiencia de inventar presidentes de Consejo y ministros republicanos a la vuelta de una esquina. ¿Cómo tiene que acabar?—pregunta.—No será—añade—sin que digamos la verdad escueta y lisa. Y esa verdad es difícil de decir, porque el fiscal acecha. No estamos de acuerdo con quienes creen que no vale la pena de volver la vista hacia las causas originarias de la última crisis. El conformismo de "El Debate" está bien explicado. No parece sino que se les consulta justamente para tener una idea

clara y concreta de lo que interesa no hacer.

Cuando oímos hablar de que es indispensable acometer la obra de rescatar la República, inquirimos cómo y con qué medios se realiza este propósito, estando obstaculizados de manera terca por quien más interés debiera poner en que el rescate se lograse. Es más cuerdo pensar en una República de nueva planta. El conformismo de las fuerzas republicanas auténticamente republicanas, precisa para ser eficaz, cambiar de rumbo y por lo pronto aceptar las cosas como son y no como ellos quisieran que fuesen.

Conseguida por las derechas la expulsión de los socialistas de la República, han acabado por expulsar de ella a los republicanos de izquierda y expulsarían a los pseudorepublicanos que la conducen si no estuvieran plenamente convencidos que la encaminan hacia sus cuarteles. La C. E. D. A. cree que lo prudente es poner punto en boca y seguir marchando.

Aquí no ha pasado nada. No aceptamos ese silencio, no tenemos por qué pasar como sobre ascuas por un acontecimiento que ha dejado perplejos a los españoles y que ha consentido escribir a un diario:

"La República ha dado durante la última crisis tal espectáculo de vejez y de ramplonería, que estamos los republicanos avergonzados."

"Con España—dice en otro lugar—no se puede jugar de ese modo. Lo importante reside en prohibir ese juego con el debate de esta tarde; si las Cortes fuesen otras, se establecería la prohibición."

## "LUZ"

Se refiere a la política presupuestaria del Estado, y dice:

"Entramos en el mes de Mayo sin tener aprobado por el Parlamento el proyecto de Presupuestos generales del Estado y continuando sin saber nada en concreto del citado proyecto.

Los españoles no ignoran la imperiosa necesidad que existe de abordar a fondo nuestro actual sistema tributario. No se pierde la esperanza de que algún día de un Gobierno republicano surja un ministro de Hacienda capaz de dar satisfacción a los españoles propugnando la reforma tributaria, base del principio de reconstrucción de nuestra economía y del saneamiento de la Hacienda.

El impuesto complementario sobre la renta, aprobado siendo ministro de Hacienda el señor Carné r, sólo alcanza a las rentas superiores a cien mil pesetas. Y las grava con inapreciables tipos de imposición. Así, pues, no representa de hecho su implantación en la forma que se ha efectuado labor eficaz alguna, en el sentido a que nos referimos, puesto que no alivia las cargas de las rentas mínimas, ni da elasticidad a las cuotas que gravan la modesta industria y al pequeño comercio, además de no aportar un ingreso apreciable para el Tesoro.

Parece que sólo se ha querido consignar el nombre de este impuesto para que aparezca escrito en nuestro presupuesto de ingresos, pero sin que tenga existencia real. Hubiera sido de gran utilidad aminorar los efectos de la prolongada crisis por que atraviesa la modesta industria y el pequeño comercio, la desgravación de sus impuestos.

La rigidez de las cuotas de la contribución industrial ha determinado con lamentable frecuencia la ruina total de trabajadores cuyos negocios hubieran podido aportar el día de mañana una fuente apreciable de ingresos para el Estado. Es necesaria una ley económica que transforme por completo el actual régimen tributario y el sistema en que hoy se basan nuestros presupuestos para que no ocurra como con el proyecto de Presupuestos de este año presentado a las Cortes, falta de preparación y desarticulado."

## "LA EPOCA"

Dice, refiriéndose a la política: "Se trataba evidentemente de arrojar del Poder a los radicales. De arrojar de la cabecera del banco azul al señor Lerroux, mejor. Y al revelo de la escisión presentida del partido radical, ir a la formación de un Gobierno que prepare la disolución de estas Cortes, si es que quien podía disolverlas consideraba necesaria semejante preparación. Y una vez disueltas, a hacer alegremente unas nuevas elecciones, y si podía, presidirlas desde el Ministerio de la Gobernación el señor Maura.

Queda aún un recelo por desvanecer. En esta resolución que nosotros estimamos indispensable, se nos dice que no va a faltarnos la

compañía de los socialistas. Error. Los socialistas aprovecharán toda ocasión que se les presente para debilitar los poderes del Estado. No van a dejar pasar sin servirse de ésta, para zaherir a quien desmpeña la más alta magistratura. Ello entra en su táctica y en sus procedimientos; pero si llega la ocasión de decidir con sus votos la cuestión, no creemos equivocarnos profetizando su falta, que al cabo no están sus intereses tan alejados de los del sector de izquierda constituido en esforzado paladín del presidente."

## "EL SOL"

Se ocupa de la Fiesta del Trabajo, diciendo que España es uno de los contados países en que se celebra, pues en casi todas las naciones de Europa el socialismo está deshecho o en franca declinación. El socialismo fué el ideal de la liberación económica del hombre, pero vino a destruir el poder social del dinero y nació como el liberalismo en la misma cuna humanista, pero de lo que fué en su matriz fisiológica y moralista, hoy apenas si queda recuerdo.

El Marxpedante y autoritario lo canjeó por un panteísmo estatista y por una especie de capitalismo popular que ponía el afán materialista sobre todo lanzando a la clase obrera a la guerra contra las demás clases sociales. Y así ha salido ello. Donde el marxismo triunfó plenamente como en Rusia, se convirtió en un despotismo que proletarizó a la sociedad y mecanizó al hombre en vez de liberarlo, y hoy el hombre europeo se está viendo encadenado por todas partes. Para evitar el reinado del capitalismo se está cayendo en el imperio de los Faraones.

El socialismo ha sido desnaturalizado y tiene que volver a su cauce idealista; a evitar la explotación del hombre por el hombre. No es fácil desalojar de tantas mentes primitivas todos esos errores apasionados en un siglo de propagandas contumaces, pero no es posible que ningún socialista culto y genuino sienta complacencia por el tipo de hombre ni por el estilo de vida de la Rusia bolchevista que no pueden agradarle, no ya como socialista solamente, sino como hombre de conciencia autónoma y su hondo espíritu humanista y democrático, si quiere seguir siendo la avanzada del progreso social."

## "LA LIBERTAD"

Sobre la Fiesta del Trabajo, escribe que el trabajo ha decretado la muerte de la ciudad y no es posible que la vida brote de la muerte.

"El Primero de Mayo fué fiesta alegre cuando los proletarios consagraban su fe en sus justas reivindicaciones, cantando la canción del trabajo; era la fiesta alegre para el proletariado e inquietante para la burguesía y el capitalismo, porque sobre la tierra se elevaba al cielo la canción del trabajo y tenía la simpatía de todos los trabajadores, de los que crean y producen, de los artistas y de los profesionales.

Pero ya ni el burgués ni el rico ocioso se extremecen de terror en el silencio profundo del Primero de Mayo, porque la Fiesta del Trabajo es ya como tantos otros paros obreros, que se suceden a lo largo del año. Acaso esto haga que no tenga ya para los que la celebran, la alegría de los sueños de justas reivindicaciones por vías de derecho, sino el designio de servir intereses políticos y ahora los que movilizan las masas son los que predicán el odio, fomentan el encono y la violencia, prometen más de lo que pueden conceder y ofrecen el señuelo de una inmediata revolución utópica."

Termina diciendo "La Libertad" que el espectro trágico de la huelga general enemiga ha matado la floración primaveral del Primero de Mayo de los trabajadores.

\*\*\*

En artículo aparte dice que como consecuencia del cambio de elementos financieros en la sociedad anónima editora del periódico ha cesado en el cargo de gerente don Miguel Ordinas, de quien hace cumplidos elogios.

Los nuevos elementos representados por don Antonio Hermosilla y el fervor republicano de éste, dice que hacen esperar mucho de su labor al frente de la empresa editorial.

Dice que "La Libertad" continuará siendo un periódico independiente, servidor de la República, sin sectarismo ni clases.



# LA VIDA PARLAMENTARIA

## LA SESION DE AYER

**Se presenta a la Cámara el nuevo Gobierno, el señor Lerroux justifica su eliminación por no enfrentarse al presidente con la Cámara y se plantea el debate político en el que actúan de fiscales Prieto y Azaña y de defensor Gil Robles.--El señor Samper resiste el temporal y obtiene un nutrido voto de confianza para su Gobierno**

### Antes de la sesión

#### ANIMACION Y COMENTARIOS DE PRIMERA HORA

Desde primera hora de la tarde la animación en la Cámara fué grande, por concurrir la mayoría de los diputados y un número considerable de periodistas, para presenciar, con la expectación que ha producido, el debate político de esta tarde.

Se hicieron muchas cábalas, pero ninguno de los destacados políticos a quienes se preguntó sobre las consecuencias que tendría el debate se atrevió a pronosticar nada.

El señor Cambó dijo que se mantenía a la expectativa porque en este debate lo mismo podrían hablar todos, que unos pocos. Añadió que vivimos unos tiempos de improvisación en los que nada se puede asegurar.

El señor Maura (don Miguel) manifestó que intervendría en el debate, si era aludido, para explicar la intervención que tuvo en la tramitación de la crisis.

El señor Azaña dijo que se atenia al acuerdo de su minoría que acababa de reunirse, la cual le había concedido un voto de confianza para que interviniese si lo creía necesario.

La creencia general, antes de la sesión, es que en el debate tendrían que intervenir todos los jefes de minoría porque los señores Goicoechea, de Renovación Española, y Prieto, socialista, en los discursos que pronunciarán, estaban dispuestos a exigir una declaración plena de lo ocurrido con motivo del documento presidencial que, como única consecuencia, ha tenido la separación del Gobierno, del señor Lerroux.

#### LERROUX, INDISPUESTO, PIENSA ASISIR A LA SESION

Según manifestaron algunos diputados del partido radical, esta mañana, en el Congreso, el señor Lerroux se hallaba indispuesto en el día de ayer y ha pasado la noche con alguna intranquilidad.

Si embargo, aún sin reponerse del todo, parece que el señor Lerroux ha expresado su propósito de acudir a la sesión de esta tarde.

#### UNA FRASE DE PEREZ MADRIGAL

A la una y media llegó a la Cámara el señor Gil Robles, dirigiéndose a la sección donde estaba reunida su minoría.

Se hallaba en el pasillo el señor Pérez Madrigal, quien después de cambiar algunas impresiones con el jefe de la C. E. D. A., dijo:

—El debate de hoy lo resuelve el presidente del Jurado mixto de Artes Blancas.

Y luego para aclararlo, añadió:

—Sí, porque ya están elaborando ustedes el pastel.

El señor Gil Robles, sonriente, eludió la respuesta y subió a la sección para reunirse con sus compañeros de minoría.

#### POR QUE SE HA SACRIFICADO A LERROUX

En un grupo de diputados y periodistas hablaba a primera hora de la tarde don Honorio Maura acerca del debate político de hoy.

—No es posible—decía—vaticinar lo que va a ocurrir. A lo que tiene que contestar el Gobierno es a la

pregunta que se le va a hacer de por qué ha sido condenado el señor Lerroux, pues todas las consecuencias que ha tenido el documento presidencial es la desaparición única del señor Lerroux del Gobierno.

De cómo se explique esta desaparición depende lo que ocurra. Luego dijo el señor Maura que según le había manifestado el señor Barcia, se proponía intervenir en el debate el jefe del partido de izquierda republicana, señor Azaña, que ya se encontraba en la Cámara. Respecto a la C. E. D. A., dijo el señor Maura que lo pretenda o no, tendrá que definir su actitud en este debate.

#### REUNION DE MINORIAS

##### Los tradicionalistas

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría tradicionalista.

A la salida don Romualdo de Toledo nos facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

—La minoría tradicionalista ha examinado el informe de su representante en la comisión de Estatutos señor Oriol, sobre la marcha de su discusión. Igualmente ha aprobado las líneas fundamentales del discurso que su jefe el señor conde de Rodezno ha de pronunciar esta tarde con motivo del debate político.

Asimismo ha acordado la conducta que ha de adoptar ante las deliberaciones que el citado debate pudiera producir.

##### Los socialistas

También se reunió en el Congreso la minoría socialista.

El secretario de la misma facilitó una nota en la que dice que presidió la reunión el señor Negri, porque el señor Largo Caballero no pudo acudir por ocupaciones urgentes.

Se examinó la situación política y se designó al señor Prieto para que intervenga en el debate que se planteará esta tarde.

La reunión, que comenzó a las once de la mañana, terminó a las dos de la tarde.

#### EL SEÑOR VALDIVIA EN LA CAMARA

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el director general de Seguridad, señor Valdivia, quien estuvo conversando en los pasillos con algunos diputados y con el secretario particular del señor Lerroux.

#### COMIENZA LA SESION

##### LA LLEGADA DE LERROUX A LA CAMARA

A las cuatro y veinte comenzó la sesión.

Los pasillos y salones de la Cámara quedaron vacíos, pues cuantos los invadían, acudieron al salón de sesiones y a las tribunas, para presenciar el debate político.

Extrañó a los periodistas la llegada a la Cámara del subsecretario de Gobernación y del director general de Seguridad, y sobre la causa de su presencia, se preguntó al ministro de la Gobernación, quien dijo que acudían atraídos por el momento emocional del debate político.

Antes de entrar en el salón de sesiones el señor Lerroux, habló con los periodistas, diciéndoles:

—Ahora salimos a la mar y será fácil ver el rumbo que toma cada uno. No creo que ocurra na-

da; así es de desear por el bien de la República.

Después el señor Lerroux pasó a conferenciar con el señor Alba, entrando seguidamente en el salón de sesiones.

#### NO SERA PRESIDENTE

Hemos preguntado al señor conde de Vellellano su opinión sobre el debate político de esta tarde.

Nos manifestó que no quería opinar hasta ver el rumbo que dicho debate tomaba.

Le dimos cuenta de que se decía que todo acabaría en un arreglo y el señor conde de Vellellano estuvo conforme en esta apreciación.

Al conocer la frase del señor Pérez Madrigal, de que el debate sería resuelto por el Jurado mixto de Artes Blancas, el señor conde de Vellellano exclamó:

—Muy ingenioso; pero el señor Pérez Madrigal no será presidente de ese Jurado mixto.

#### QUIERO CONTENERME—DIJO EL SEÑOR LERROUX

Al terminar su discurso el señor Goicoechea, abandonó el salón el señor Lerroux.

Este, en los pasillos, fué rodeado por correligionarios y periodistas, que le felicitaron.

Un periodista le preguntó: —¿Ha abandonado usted el salón para no volver?

—No—contestó el señor Lerroux.—Le abandono por un rato nada más. Tengo derecho al descanso y me lo voy a tomar.

—¿Está usted satisfecho de su discurso?

—Satisfecho sí, porque cuanto más trabajo cuesta cumplir con el deber, mayor es la satisfacción que se experimenta.

—¿No vuelve usted al salón porque no quiere oír a determinadas personas?

—No. No es por eso. Es porque pudiera ser que no me contuviera e hiciera alguna interrupción y además porque no tengo ninguna complacencia en que se hurgue en la herida, pues eso lo hubiera podido hacer yo y no lo he hecho.

### La sesión

Desde mucho antes de comenzar la sesión las tribunas se encuentran abarrotadas de público. Hay gran expectación.

La sesión se abre a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños se pueblan rápidamente. En el banco azul está todo el Gobierno.

El señor Lerroux ocupa un escaño de la minoría.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se leen las comunicaciones del Gobierno, dando cuenta de la dimisión del anterior y el nombramiento del actual.

Se concede la palabra al señor Samper.

EL JEFE DEL GOBIERNO comienza diciendo que se propuso constituir un Gobierno de amplia base republicana.

No he podido hacer más que lo que he hecho, y aquí estamos para someternos a vuestra benevolencia.

Dice que no es amigo de programas, ni promesas, pues muchas veces no pueden cumplirse.

Suscribimos—continúa diciendo—la declaración ministerial hecha el 19 de Noviembre por el Gobierno del señor Lerroux.

Soy hombre modesto, de poca talla, y no me refiero, naturalmente, a la física. (Risas.)

Todos conocéis mis ideas y procedimientos. Las ideas las creé con Blasco Ibáñez, Costa y Pi y Margall, y mis procedimientos son suaves. Mi programa son: justicia, laboriosidad y línea recta.

Procuraremos mantener el prestigio del Poder en nuestras manos limpias y prudentes.

Cumplir el deber es agradable y todos lo desean, pero reconocemos cuán difícil es en algunos momentos.

(Aplausos.)

A continuación interviene el SEÑOR LERROUX: No me he levantado presuroso par surtir un efecto, sino para cumplir un deber. Mi emoción es grande y honda, pero me considero dueño de mi palabra y mi serenidad.

Alguien ha dicho que debía yo ausentarme de la Cámara, pero yo no empleo la fuga como táctica. Quiero explicar todo lo sobriamente posible, la génesis y desarrollo de la crisis y mi actuación en ella.

El único responsable en estos casos es el Gobierno, cuya representación ostenta el presidente, pero sin que ninguno de sus miembros pueda eludir la parte de responsabilidad que le corresponde.

Yo me encargué de formar un Gobierno minoritario y había empezado a cumplir mi programa, y penosamente, a realizarlo.

Se ha repetido hasta el tópico que me proponía hacer renacer la paz espiritual de España y he podido realizar la parte mayor de este programa.

Gobernar como yo he gobernado no es imponer un criterio; es llegar al límite de las concesiones, sin rebasar el que impone la conciencia.

Yo conseguí que se aprobara la ley vulgarmente llamada de Haberes del Clero rural, y con ello hemos conseguido que antes que se apruebe un Concordato o un "modus vivendi", la Iglesia sancione y acate la separación de la Iglesia y del Estado proclamada en España.

Este es un éxito que corresponde al Gobierno. Saber si esto ha contribuido a la pacificación de los espíritus, es imposible ahora, porque es pronto.

También traje aquí, y se aprobó, el proyecto de ley de Amnistía, con lo cual cumplimos lo que habíamos prometido.

Todos recordaréis que después de los trabajos de la comisión, nos encontramos con un dictamen definitivo, que alcanzó una votación y un "quorum" que no había logrado ningún otro proyecto en esta Cámara. Demostraba así que interpretaba la mayor suma de opiniones.

Yo quería que, coincidiendo con el aniversario de la República, la ley de Amnistía hubiera llevado una manifestación del espíritu a muchos hogares. No quería que llevase a ningún espíritu rebelde la esperanza de entrar en la fortaleza de la República para después venderla.

Yo digo para quien padezca alguna ofuscación: No hay debilidad de persona alguna que mañana pudiera encontrarse en dicha situación.

(Rumores.)

Después de la promulgación surgieron en el espíritu del presidente de la República dudas justificadas que no podían alcanzarme en mi corto conocimiento del derecho procesal.

En el Consejo del lunes de la semana anterior, su excelencia las sometió a conocimiento del Gobierno. Desde ese momento se había roto algo entre el Gobierno y el dispensador de la confianza al Gobierno: esa confianza.

El asunto presentaba caracteres y dificultades de tal naturaleza, que

no pudo resolverse en una sola sesión y el presidente de la República tuvo la condescendencia de convocar para el día siguiente un segundo Consejo de Ministros.

Entre el presidente de la República y el Gobierno había un punto de coincidencia: la necesidad de no alarmar el ánimo público. Y el presidente de la República dijo que era necesario que en el segundo Consejo, el del día siguiente, quedara promulgada la ley de Amnistía.

Mi deber era no acumular lumbre sobre la hoguera; facilitar la promulgación de la ley.

Y el Consejo de Ministros, reunido bajo mi presidencia y sin la presencia del jefe del Estado, convino en la necesidad de facilitar la promulgación de la ley; pero decidió también que el Consejo de Ministros no podía prestar su conformidad a la manera de promulgarla.

En nosotros no residía la sabiduría sino la responsabilidad.

Convínimos en que sólo había un procedimiento: Dejar paso franco a la ley de Amnistía y devolver íntegro, como se lo devolvimos, el depósito de confianza.

Así ocurrieron las cosas. En la sesión del viernes de la semana anterior, yo impedí que la minoría socialista, que no estaba bien informada, produjera un debate entonces inoportuno. Yo dije a sus representantes que, en uso de mi derecho, no contestaría a la pregunta que se pensaba hacerme. ¿Por desconocimiento? No. Por altísimas consideraciones.

Cuando se interpone tiempo que permite la reflexión, se puede discutir en mejores condiciones, sin faltar a ninguno de los respetos constitucionales que a todos nos son obligados. Se pueden dejar, aparte de nuestras pasiones, pues aunque tengan su responsabilidad peculiar deben estar por completo alejados de nuestras querellas.

No hubo abuso alguno de Poder. Ni habilidad de ninguna clase, que generalmente se califican de intrigas. Sólo se trató de dar tiempo a que renaciese la serenidad, para que la crítica se pueda hacer en la forma debida, para que cada uno ejercite su derecho, pero pensando en la Patria y en la República, los republicanos.

Estos son los lemas del partido radical: Patria y República. De nada me envanezco ni de nada me avergüenzo. He creído cumplir con mi deber.

Una de mis mayores satisfacciones fué cuando la minoría agraria hizo declaración de republicanismo. Así se ensanchaba la base de la República. ¿Qué me importa que no compartan mi misma ideología?

Los que sacaron de sus verdaderos carriles la evolución por donde tenía que marchar la República, verán ahora como hemos tenido que volver al punto de partida.

Yo me entregaba a esta labor de pacificación.

En ocasiones me he lamentado de que se pidiera de mí más de lo que yo podía dar. Y siempre encontré transigencia. Por ese camino marchábamos. No hubo ni una claudicación.

(Rumores.)

El jefe de una minoría importante de esta Cámara había hecho acatamiento al régimen y estaba en vías de reconocimiento de la República.

Era a lo que yo aspiraba para poder decirle al presidente de la República: "Ahí tenéis unas fuerzas más que os permitan consolidar el régimen."

Hubiera sido para mí una satisfacción y un orgullo igual al que me produjo la incorporación al régimen de esa minoría a que me refiero.

Yo no sirvo para actuar con el látigo. Yo creo que a esa inmensa mayoría de los españoles que no tiene la República dentro como la tengo yo (aplausos de la minoría radical) hay que atraerlos por la convicción. Cada español lleva dentro de sí un caballero. Y sólo cuando no se avengan a las buenas, es cuando hay que sujetarlos. (Nuevos aplausos. Ahora de los mismos radicales que antes, ayudados por los agrarios y algunos populistas.)

Dos radicales de los que se sientan delante de Lerroux, se ponen en pie y lo vitorean. En las izquierdas, sonrisas. Maura y Martínez Barrios permanecen quietos. Un socialista interrumpe.

**EL SEÑOR LERROUX:** Vengo dispuesto a no reñir con nadie, ni siquiera con los que quieran reñir conmigo.

Todas las responsabilidades las asumo yo. Reconozco que puedo haber errado. Pero antes que enfrentarse a los altos poderes del Estado con la Cámara, he preferido quitarme de en medio.

Sí, porque toda crisis es un peligro y yo la produje desatendiendo el acatamiento a la voluntad nacional.

**EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ:** No se puede discutir aquí el mensaje.

(Protestas de los radicales. Contraprotistas de las izquierdas. Camarillazos muy enérgicos del presidente.)

(Por fin, hecho el silencio, continúa el señor Lerroux.)

**EL SEÑOR LERROUX:** Sin rechazar cualquier interpretación como un sacrificio, yo digo que he cumplido con mi deber, porque no hay nada que pueda suponer una mayor satisfacción para un republicano de cincuenta años de lucha y que no tuvo necesidad de que se instaurara la República para proclamar sus sentimientos, que no se ha torcido jamás. No hay más satisfacción que...

(Grandes aplausos de los radicales, agrarios, vasconavarros, Ceda y algunos monárquicos.)

**EL SEÑOR GOICOECHEA:** Sobre la crisis ha sobrenadado un documento y un acto que la convierten en un caso único, o como se dice ahora, en un caso impar que no llega a tres. El acto es la eliminación personal del señor Lerroux. El documento la apostilla puesta a la ley de Amnistía.

Este documento vulnera claramente la letra y el espíritu de la Constitución.

(En este momento es difícil oír al orador, porque ante la imposibilidad material de trabajar en la tribuna de prensa por el exceso de "turistas", los ujieres proceden a desalojarla para después proceder a admitir en ella a los que tengan derecho. Los murmullos y las protestas de algunos impiden oír al orador e impulsan al señor Maeztu que grita indignado a los periodistas: Que se vayan.)

Se extiende en consideraciones jurídicas, y dice que la amnistía es un acto jurisdiccional del Parlamento que escapa a la prerrogativa presidencial.

(Protestas airadas de los radicales y mauristas y especialmente de don Miguel Maura, que llama la atención del presidente.)

**EL PRESIDENTE** llama al orden al orador y le invita a que no mezcle en la peroración insinuaciones malévolas.

**EL SEÑOR GOICOECHEA** promete ser cauto.

Ser monárquico no es delito. La democrática Francia debe su poderío colonial a un general monárquico.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** No nos está permitido aludir a la política de otras naciones; pero para conocimiento del que leyere esa afirmación, he de hacer constar que me honro con la amistad del general Liautey, y que no es monárquico.

**EL SEÑOR GOICOECHEA** sigue diciendo que ha de rendir tributo de lealtad al señor Lerroux, por el respeto que ha guardado a sus compromisos y que nada justifica su separación del banco azul.

Ya sabe don Alejandro lo que le espera: seis meses en la reserva, y luego, el retiro.

**EL SEÑOR LERROUX:** Gracias por el responso.

**EL SEÑOR GOICOECHEA:** Tampoco se ha cumplido al separar al señor Lerroux de la cabecera del banco azul el artículo 75 de la Constitución. Al jefe del Estado le compete elegir presidente del Consejo.

Y la pugna, si existe, no debe ser entre dos personas, sino entre dos políticas. Esto da la impresión del entronizamiento de un valido.

(Rumores.) Sin la cautela de resignarse—termina diciendo,—sólo cabe un camino: tener el valor cívico de dimitir.

(Aplausos de los monárquicos.) **EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ:** El hecho de que el jefe del Gobierno no haya dicho por qué se produjo la crisis, impide comentar ni discutir el mensaje enviado

por el presidente de la República, porque él aquí representa la confianza de la República, lo mismo que el Gobierno ante el presidente de la República representa la confianza de las Cortes, y en esa doble confianza es en la que se apoyan los poderes de la República.

Por eso he de requerir al jefe del Gobierno para que explique por qué se produjo la anterior crisis; si acepta literalmente la explicación que ha dado el señor Lerroux y si ésta coincide con la que le dió el jefe del Estado al encargarse de formar Gobierno.

No se puede entrar a discutir el mensaje presidencial en esta Cámara, ni siquiera en lo formal, porque si hubiera un referendo, entonces sería lícito que se discutiera y que se hablara.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Yo no soy beligerante en este debate. Es decir, que no hubiera consentido que se hablara de este documento si no supiera que ahí (el banco azul) se sienta un Gobierno que cubre la responsabilidad de esa manifestación.

**EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ:** He estado hablando sin oír hasta este momento una manifestación análoga del jefe del Gobierno.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA** concede la palabra al señor Prieto.

**EL SEÑOR PRIETO:** Yo quisiera que, aunque fuera con un monosílabo, el jefe del Gobierno ratificara la manifestación hecha por el presidente de la Cámara de que el Gobierno cubre con su responsabilidad el manifiesto del presidente de la República.

**EL SEÑOR SAMPER** (ante el silencio del señor Prieto): Claro que sí.

**EL SEÑOR PRIETO:** El tono de mis palabras habrían de ser distintos al comentar el documento.

El trance es difícil y delicado y la representación de esta minoría, desde luego, abandona cualquier prejuicio que en este debate pudiera hacerla aparecer como un devoto o como un "híncha" que se dice en lenguaje deportivo.

La gravedad de los hechos hace que nos produzcamos de una manera objetiva, sin reparar en contactos con las minorías más opuestas ni en disimulamiento con nuestros amigos.

En la intervención de los señores Samper y Lerroux advertimos en el primero la ausencia absoluta de una declaración sobre este extremo, y en el segundo el propósito de soslayar lo que está ligado con el conflicto.

La actitud del jefe del Gobierno, al aceptar la responsabilidad del documento presidencial no da a esta minoría explicación de la crisis, ni de los motivos que haya podido haber, señor Samper, para que su señoría haya pasado de la cola a la cabeza del banco azul.

El señor Lerroux ha declarado que el Gobierno anterior negó el referendo al presidente. Si los ministros del Gabinete anterior participaban de esa negativa, ¿cómo se explica que permanezcan ahí y se hagan ahora responsables de él? Podría haber algún ministro; pero lo que no me explico es que uno de los que negaron el referendo sea ahora el que ocupa la cabecera del banco azul.

No trato de convertir esta discusión en una especie de interrogatorio molesto.

Quede en la penumbra la razón de la crisis; pero he de hacer algunas consideraciones que me sugieren el Gobierno anterior y el actual y he de referirme a algunas afirmaciones del señor Goicoechea.

Está demostrado que el presidente de la República solicitó del Gobierno Lerroux el referendo para devolver la ley de Amnistía a las Cortes.

Y escojo, para significar mi discrepancia, lo que ha dicho el señor Goicoechea. No está justificada la excepción para la ley de Amnistía. La Constitución no excluye a ésta.

Los reparos son justos, porque la ley se separa del fin perseguido y hay razón plena para la devolución. Cuando una ley en sus preceptos conculca la de enjuiciamiento penal y las leyes orgánicas del Estado, el derecho de veto del presidente de la República es pleno, absoluto, neto.

Esta defensa de los reparos puestos por el presidente es obvia, porque quiero decir que coinciden con los expuestos desde estos bancos.

Otra imputación injusta: la de insinuar que el presidente de la República culpaba a la Cámara de haber pasado sin la debida deliberación sobre estos extremos. Y como es verdad, no hay ofensa ni molestia. Se ajusta a un hecho exacto.

El último día de discusión se aprobaron algunas enmiendas con una velocidad atropelladora, con total ausencia del Gobierno.

Los votos antes rechazados en la Comisión, fueron admitidos por aquélla en el salón e incorporados, ya no daban lugar a debate.

**EL SEÑOR MARTINEZ MOYA:** Se discutieron ampliamente. **EL SEÑOR PRIETO:** Inexacto.

**EL SEÑOR MARTINEZ MOYA** insiste.

**EL SEÑOR PRIETO:** No le pase a su señoría lo que a un ministro que dió referencia de un Consejo al que no asistió. No hubo deliberación. ¿O es que su señoría quiere ponerse en frente del presidente de la República?

**EL SEÑOR MENENDEZ** (don Teodomiro): Dejó de asistir a cuatro sesiones.

**EL SEÑOR PRIETO:** La ley de Amnistía, como todas, puede ser objeto por parte del presidente de devolución para nueva deliberación. Los hechos y extremos impugnados no se refieren al cuerpo de la ley, ni al espíritu generoso de la Cámara, sino a extremos que por su amplitud, por su redacción y por su texto son inconexos al afectar a otras leyes.

¿Es que se puede negar al presidente el deber de velar por la perfección de las leyes? En lo que podemos coincidir es en suscribir la actitud de que ahora responde el presidente del Consejo. Es en que el presidente de la República no haya usado del único artículo constitucional: el artículo 83.

Para devolver una ley caben razones de inconstitucionalidad e incluso de orden político.

Pero si el presidente de la República formula sus reparos y esos reparos aparecen contrapuestos en el mismo documento, entonces el presidente de la República, y sea dicho esto con todos los respetos y a través del Gobierno, no tiene derecho a exponerlos, y menos, a aludir a los que le concede el artículo 83.

Yo lo que quiero saber es si el Gobierno acepta el fundamento de esos reparos.

Y lo que he de decir es que, dejando llegar a esta Cámara ese documento, contraéis una responsabilidad de la que han de salir quebrantadas en su seriedad las autoridades de la República.

No me detendrán afinidades ni sentimientos. Estamos ante un problema constitucional gravísimo y de consignar nuestro criterio.

Otro error del señor Lerroux. El no dejar que discutiéramos el viernes, antes de la crisis. Entonces podríamos haber discutido sobre hechos no consumados, sobre la nota que facilitó el presidente del Consejo todavía no dimisionario, a la salida del Consejo, y en la que consignaba que el presidente de la República se reservaba el derecho de salvar las dudas y alarmas que le había producido el texto de la ley de Amnistía.

Si ese era un derecho, ¿por qué dimitió el señor Lerroux? Eso demuestra que no reconoció este derecho al presidente de la República.

Es sencillamente terrible lo que se ha hecho, que es partir de la suposición de que el texto de esta ley no iba a ser modificado por las Cortes y aferrarse en que habían de devolver una ley igual; como si estas Cortes, obstinadas en su criterio, hubieran sistemáticamente de desatender una indicación razonada del presidente de la República en relación con esos reparos. Hay en esa actitud que vosotros respaldáis, algo más peligroso, y es que eludiendo el único camino constitucional, que es el de la devolución a la Cámara, hayáis negado el referendo a esto.

Y sin embargo, se inicia el camino de reformarla con unos decretos que son nulos desde la cruz hasta la firma, porque sería tanto como entregar la amnistía al arbitrio ministerial.

Señor presidente: Deseo saber si el Gobierno suscribe el fundamento de esos reparos. Y si es así, ¿cómo es que el Gobierno anterior dimitió? ¿No fueron sus señorías los que se negaron a reconocer que el presidente tenía un derecho?

Su señoría tenía el encargo de formar un Gobierno de más amplia base parlamentaria. Su señoría hizo gestiones cerca del señor Maura, que puso una condición: no formar parte de un Gobierno que no aceptase íntegra la responsabilidad del mensaje presidencial.

¿Cómo no hay ahí un representante suyo? ¿Es que su señoría no aceptó o que el señor Maura cambió de opinión?

(Sensación.) Habla luego el orador de la situación de los militares sublevados el 10 de Agosto, y condena las armadas que con el procedimiento de reposición se advierten.

Acabaré diciendo que no ha habido gallardía en nadie, y menos que en nadie en el Gobierno responsable. Debíó referendar o irse, pero no provocar este conflicto.

Se sientan ahí los mismos que estaban y el criterio de la presidencia de la República tiene un valor. En resumen, habéis muerto tarde y con daño, y lo que se sienta ahí es un cadáver insepulto.

**EL JEFE DEL GOBIERNO:** Todos comprenderéis las especiales circunstancias en que me encuentro y las dificultades de ascender o descender al detalle de los discursos pronunciados.

El señor Goicoechea decía que como caballero no puede atacar a quien no puede defenderse.

Sin la seguridad de haberlo cumplido, ¿ha venido a ser el valedor de la pureza de la Constitución? ¿Pobre Constitución si necesita de tal Lohengrin!

**EL SEÑOR GOICOECHEA:** Los demás la desconocen.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO:** Si no la aceptáis y no estáis comprendidos en la Constitución, ¿cómo la queréis interpretar? Os mueve un propósito destructor. Por eso no quiero entrar en el fondo de su discurso, señor Goicoechea. (Rumores.)

No contesto por la misma razón que os indujo a elevar al señor Lerroux. Los ataques que habéis dirigido al jefe del Estado, más le sirven de provecho que de daño.

El artículo 83 de la Constitución establece un derecho de veto; pero es evidente que hay vetos de dos clases: el que va contra el espíritu de la ley y el que persigue corregir errores.

No iba contra el espíritu de la ley, con el que estamos todos conformes, incluso en su artículo 24 en su apartado c).

(Ocupa la presidencia el señor Casanueva.)

Un militar — agrega el señor Samper—no puede utilizar su espada para la defensa de sus ideales.

(Los rumores en la Cámara, que ha quedado muy despoblada, son constantes, y los diputados presentes no prestan demasiada atención al discurso del jefe del Gobierno.)

Este espíritu que quita al militar el derecho a ideales políticos es el que informa la ley.

Explica el por qué de las defensas de criterio y cómo la nota del presidente al rozar la confianza determinó la crisis.

Habla de las interpretaciones del artículo 83.

**EL SEÑOR AZAÑA:** Su señoría no conoce el texto constitucional.

Es una vergüenza que tenga que defender las instituciones de la República la minoría monárquica, porque el jefe del Gobierno no las defiende, con toda su conducta honesta y leal.

(Fuerzas rumores y protestas.)

**EL JEFE DEL GOBIERNO:** ¿Por qué no pide su señoría la palabra?

**EL SEÑOR AZAÑA:** Porque estamos pendientes de sus labios. (Risas.)

**EL SEÑOR SAMPER:** Se echa de menos la existencia del Senado.

Recoge palabras del señor Alcalá Zamora cuando era diputado, comentando la facultad presidencial del veto. El artículo 83 del proyecto, 84 de la Constitución, que es uno de los que no conozco, según dice el señor Azaña...

**EL SEÑOR AZAÑA:** Yo no puedo llevar la cuenta de los artículos que no conoce su señoría. (Nuevos rumores.)

**EL SEÑOR SAMPER** insiste en que el Gobierno se atiene a la explicación de la crisis que ha dado.

**EL SEÑOR AZAÑA** va a hacer una interrupción, y en este momento, antes de que hable, la minoría de la C. E. D. A. y agrarios producen fuertes rumores.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Cuando una interrupción es correcta y además con la aquiescencia del jefe del Gobierno, debe escucharse, máxime cuando nos proporciona el placer de oír de nuevo al señor Azaña.

**EL SEÑOR AZAÑA:** Lo que yo pregunto a su señoría es cómo interpreta el artículo 82 y 83 y siguientes de la Constitución.

(Se produce un incidente entre los señores Barcia y Gorcón Ordax con el señor Sierra.)

**EL PRESIDENTE:** Ni el jefe del Gobierno, ni el señor Azaña, necesitan colaboradores.

Continúan las interrupciones, y al terminar el señor Samper su discurso, se presenta una proposición de confianza al Gobierno, que apoya el señor Sierra.

Interviene el **CONDE DE RODEZNO.**

En nombre de la minoría tradicionalista asegura que en la última crisis han visto no sólo la descomposición del Gobierno, sino la de su sistema.

No se explica cómo la promulgación de la ley de Amnistía ha producido una crisis, para que continúe el mismo Gobierno con las solas ausencias de los señores Lerroux y Madariaga (don Salvador).

Censura el régimen parlamentario, porque lo considera fácilmente mediatizable y también ataca el régimen republicano, porque con su sistema democrático hace que el Poder moderador vaya a manos incapaces. (Rumores.)

**EL SEÑOR MENENDEZ** (don Teodomiro): Los errores en ese régimen son más fácilmente subsanables que en el vuestro, porque los Reyes son imbéciles en su mayoría. (Risas.)

**EL CONDE DE RODEZNO:** Y conseguidos ya algunos de nuestros objetivos... (Fuerzas rumores), todavía nos queda por conseguir la derogación de la ley de Términos municipales, Reforma agraria, laicismo en la enseñanza, etc. (Más rumores.)

**EL SEÑOR MENENDEZ** (don Teodomiro). He ahí un programa. (Risas.)

**EL CONDE DE RODEZNO** termina diciendo que espera se cumpla el programa electoral de las derechas.

**EL SEÑOR PRIETO** rectifica: Veo que el señor Samper ha venido provisto de abundante lastre parlamentario, especialmente de discursos del entonces diputado señor Alcalá Zamora.

Alude al referendo ministerial para determinados actos del jefe del Estado y llega de una manera rotunda y terminante que el presidente de la República pueda dirigirse por medio de mensajes a la Cámara, porque ésta no puede dialogar con el jefe del Estado. De ahí que se necesite la firma de un ministro responsable.

Cree que el jefe del Gobierno sufre una profunda equivocación al afirmar lo contrario.

Explica el voto negativo a la proposición del señor Sierra y se lamenta de que el señor Lerroux, tras de decir que para discutir con él hay que subir al ara del sacrificio haya huído del salón, como acostumbra (Rumores y denegaciones en los radicales.)

No se explica cómo si el Gobierno actual ha roto con el anterior, no está aquí el señor Lerroux para responder de sus actos de gobernanter.

Nosotros votaremos en contra de la proposición del señor Sierra, por la misma razón por lo menos que en el Gobierno anterior.

El señor Lerroux ha dirigido una vez más sus palabras suplicantes a las derechas pidiéndolas ingresen en un régimen al que ahora atacan despiadadamente.

Si nedifáis sobre la votación, probablemente numerosa que obtendréis, veréis que sois juguete de las derechas, quienes os imponen sus programas, que ha esbozado el líder de la minoría tradicionalista. Esta Cámara, profundamente antirrepublicana, os tiene prisioneros y sois para ella un instrumento. Por eso no podemos seguir y estamos completamente o casi solos, pero nuestra soledad nos hace fuertes.

Se trata de derogar el artículo 26 de la Constitución, en la que todos pusimos nuestras ilusiones. Y ahora nos vemos cada vez más separados, más distanciados. Se destituyen Ayuntamientos socialistas y se nos persigue caprichosamente. Se destruyen todas nuestras conquistas, conseguidas legalmente. Y los radicales, de quienes esperábamos colaboración en la lucha contra la reacción, se van de nuestro lado para unirse a las derechas.

Hay dos Españas puestas en pie, que lucharán denodadamente por conseguir pleno predominio. La lucha será terrible y estamos dispuestos a aceptarla en cualquier terreno.

El partido socialista jura aquí que impedirá con todas sus fuerzas, pocas o muchas, los avances de la reacción, para que no vuelvan a imperar las derechas vergonzantes, deshonrando así la República española.

(Aplausos socialistas y de izquierda. En la tribuna pública se oyen mueras al fiasco y bastantes aplausos. Los ujieres expulsan a los interruptores.)

**EL SEÑOR BOLIVAR** censura enérgicamente al Gobierno, por considerarlo continuación del anterior y protector de enmascarados fascistas como los de El Escorial.

Cree que la crisis no se debe a ley de Amnistía, sino que es producto de la podredumbre capitalista que se hunde.

Termina diciendo que no hay más solución que la conquista del Poder por el frente único de obreros, soldados y campesinos.

**EL SEÑOR GIL ROBLES** interviene. Juzga absolutamente innecesario que los mensajes o documentos del jefe del Estado al Parlamento lleven el referendo ministerial porque entiende que al presidente de la República no le puede alcanzar responsabilidad política alguna, y alguien tiene que responder de sus actos.

El que lo disponga o no la Constitución no es, a su juicio, detalle importante.

No cree que se deba analizar y enjuiciar la conducta del presidente de la República. Este es la encarnación de la nación, y Tirios y Troyanos deben despertarle, por el solo hecho de ser ciudadanos. (Aprobación.)

Cree que no hay conflicto entre el Parlamento y el jefe del Estado, ya que el documento de éste no lleva referendo ministerial. La ley está promulgada y publicada en la "Gaceta". El Gobierno no puede responder de lo que no existe. (Rumores.)

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO:** El referendo existe y forma parte de la promulgación.

**EL SEÑOR GIL ROBLES** cree ver de poco tiempo a esta parte ciertos manejos y presiones por parte de los grupos derrotados en las últimas elecciones.

El SEÑOR PRIETO: Ahora el señor Samper defenderá al jefe del Estado.

El SEÑOR GIL ROBLES: Nadie le ha atacado. Más valiera que no le dijérais esas cosas en los pasillos de la Cámara, incluso pidiendo su dimisión.

(Voces: Los monárquicos y el señor Casanueva lo pedían a gritos.)

El SEÑOR GIL ROBLES: Y vosotros también hasta tal punto que pedíais su dimisión en nombre de una República que lleváis en los labios, pero no en los hechos ni en el corazón.

(Aplausos.) El SEÑOR AZAÑA: Pido la palabra.

(Rumores de expectación.) El SEÑOR GIL ROBLES censura a los socialistas por pretender hacer unas elecciones desde Gobernación para lograr una Cámara en la que se juzgase la conducta del señor Alcalá Zamora, en nombre de la revolución y la guerra civil.

Se habla de republicanismos, y yo tengo que decir que ahora abomináis de la República y estuviésteis al lado de la Dictadura. Queréis un régimen para vosotros solos. Esa frase abstracta de nuestro programa "Acatación al Poder constituido", lleva implícita un amor a España. Acatación y defensa de la República, porque así defendemos nuestra Patria.

(Aplausos prolongados en las derechas.) El SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Señor Gil Robles: ¡Viva la República!

El SEÑOR GIL ROBLES elude la contestación entre fuertes rumores. Termina censurando a los socialistas por su actuación que juzga equivocada. Ya lo vístels al darnos la batalla a las derechas, pues os la ganamos tres veces seguidas, y testigo de ello fué el señor Azaña, que entonces presidía el Gobierno.

Yo soy muy respetuoso con aquellas masas que honradamente sienten el socialismo y las ansias revolucionarias, pero si la bandera de la revolución la levantan los señores Prieto o Menéndez, no me van a convencer.

(Las derechas, puestas en pie, aplauden al orador.) El SEÑOR VENTOSA, en nombre de la Lliga, se muestra conforme con las manifestaciones del señor Gil Robles.

Respecto a la confianza al Gobierno, anuncia que la votará, porque es una continuación de la política del Gobierno anterior de conciliación nacional, y ante él todos los ciudadanos son iguales dentro de la legalidad.

Se muestra partidario de la reforma de aquellos preceptos constitucionales que se juzguen improcedentes.

Por eso votaremos la confianza al Gobierno, que no es confianza a éste, sino a una política.

(Aplausos derechistas.) El SEÑOR GOICOECHEA rectifica.

Niega que haya tenido desconsideración para el jefe del Estado y asegura que quienes más duramente han tratado el acto del presidente de la República han sido el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles.

Y lo peor que se ha dicho aquí es que el acto presidencial es inexistente.

Termina diciendo: Si se nos ha de disolver, sea en buena hora. Pero es conseguir nuestro programa a costa de negociaciones.

(Aplausos monárquicos.) El SEÑOR SANTALO, en nombre de la Esquerra, respecto al documento del jefe del Estado, dice que se lamenta de la falta de refrendo que el presidente de la República encontró en el Gobierno anterior.

Por esto y por lo ocurrido en la crisis de Diciembre de 1933, se abstiene de enjuiciar el acto.

Se muestra contrario al actual Ministerio, porque, a su juicio, está cada vez más en íntimo contubernio con las derechas. Así, pues, votaremos en contra de la proposición de confianza al Gabinete. Manifiesta su confianza en la República y afirma que si se llegase al caso de que las derechas intentasen apoderarse del Poder, los republicanos catalanes se opondrían como un solo hombre.

El SEÑOR VILLANOVA: ¿Por qué no gritásteis viva la República española en lugar de viva la República catalana?

(Rumores.) El SEÑOR SANTALO cree advertir cierta inteligencia entre agrarios, C. E. D. A. y un grupo del Partido radical.

(Rumores y risas.) Buena prueba de ello son las palabras, sobre las que os invito a meditar, del ex conde de Rodezno.

(Risas y rumores.) Por lo que nosotros os decimos: Por ese camino, jamás.

(Aplausos.) Al levantarse a hablar don MANUEL AZAÑA se produce en escar-

ños y tribunas un movimiento de expectación.

Voy a aprovechar los minutos para fijar la posición de este grupo y contestar algunas alusiones.

Quisiera dar una satisfacción al jefe del Gobierno, porque no quise molestarle con mi interrupción; quise si interpretar el pensamiento de muchos republicanos, algunos de los cuales se sientan cerca de su señoría, disconformes con que los monárquicos defendieran al jefe del Estado y a la Constitución.

No quisimos que confundiendo la insignificancia con la modestia, los enemigos del régimen lo defendieran a su modo. Hice patente la disconformidad con las fuerzas políticas que dirige su señoría. No quise jamás suponer que desde el Gobierno se concluyese la Constitución.

EL SEÑOR SUAREZ DE TANGIL: Su señoría no puede decir eso después de conculcar desde el Poder la Constitución constantemente.

(Fuertes rumores.)

EL SEÑOR AZAÑA: A mí me ha llenado de asombro el que se diga que hay fuerzas políticas que estamos en combinaciones subterráneas para llegar al Poder. En las consultas evacuadas por su excelencia coincidimos varios republicanos en enjuiciar el momento político. ¿Estábamos en combinación, señor Maura?

EL SEÑOR MAURA (don Miguel): No; pido la palabra.

EL SEÑOR AZAÑA: Será todo lo peligroso que queráis discutir al presidente de la República en el Parlamento.

Yo debo decir que en manera alguna somos responsables de la caída del Gobierno Lerroux, mejor dicho del señor Lerroux a secas, porque el Gobierno es el mismo. Todo giró en torno del señor Lerroux esta tarde en la Cámara.

Tanto, que quedó desviado el engrandecimiento del Gobierno y su euforia como presidente del Consejo.

(Risas.) Su señoría no encuentra salida para la situación actual. Y está aguzando su fino ingenio para encontrar una salida elegante, que no halla en su primero ni en su segundo discurso.

El señor Gil Robles le brindaba una, bien elegante por cierto. Pero su señoría dijo todo lo contrario, y ahí está sin saber qué hacer, vacilante, indeciso. (Grandes risas.) Y ahora se nos plantea el primer problema: ¿Su señoría comparte lo dicho por el jefe del Estado en su documento? ¿Es solamente su espíritu? En el primer caso, ¿por qué no lo dice? En el segundo, ¿qué hace su señoría con su Gobierno y su proyecto de amnistía?

Todos estamos conformes en que hacia falta refrendo ministerial para el documento presidencial.

Las prerrogativas del jefe del Estado quedaban mermadas sin ese refrendo. Pero ¿por qué el presidente de la República no interpuso recurso, como previene la Constitución? ¿Quién se lo impidió? ¡Ah! ¡No lo sabemos! El señor Lerroux nada nos ha dicho.

Nos habló de la amnistía. Hay quien la votó obedeciendo a impulsos de su corazón. Contra eso hay que levantar la mano, porque la amnistía no se concede por igual.

He ahí la ley sobre la mesa del jefe del Estado. Le acometen muy justas dudas y vacilaciones sobre su promulgación y aplicación. El Gobierno parece que le convenció para que la firmara, según se dijo. Eso no es verdad.

Su excelencia firmó la ley porque no tenía más remedio: porque los ministros le negaban refrendo ministerial. Esto lo sabe todo el mundo en la calle y en el Parlamento.

¿Y sabe su señoría, señor presidente, cómo se llama esto? Pues usurpación de poderes al jefe del Estado. ¿No le suena en sus oídos una voz que se lo dice? Creo que más de una voz. Y esto es monstruoso.

La ley pudo ser devuelta al Parlamento y éste devolverla igual, intacta.

El presidente de la República puede poner el veto a una ley. ¿Puede saberse, señor presidente, por qué no lo hizo? ¿Cuándo se decidirá su señoría a decirnoslo?

Otra cosa que no me explico es por qué se ha marchado el señor Lerroux, por qué se ha descabezado el Gobierno, si el actual sigue sobre la política del anterior.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Haber cambiado de Gobierno.

EL SEÑOR AZAÑA: ¿Y a mí qué me cuenta su señoría? Dígaselo a los que gobiernan. Yo no salgo de mi asombro al recordar la tramitación de la crisis. Se descabeza un Gobierno para seguir exactamente igual que después de haber usurpado al jefe del Estado los poderes que le confiere la Constitución. No había más que dos caminos: dimitir el jefe del Estado o el Gobierno. Creo que éste era más fácil, más viable y más republicano. Así las cosas nosotros no podemos depositar nuestra confianza en el Gobierno.

Cuando se me consultó para la resolución de esta crisis, yo dije al

jefe del Estado, de cuyo lealismo al régimen nadie puede dudar, que su permanencia en tan alta magistratura era indispensable en aquellos momentos. ¿Son éstas las maniobras a que aludía su señoría?

EL SEÑOR GIL ROBLES: ¡Qué ingenuo y qué inocente es su señoría! ¡Continúe su discurso! (Risas y rumores.)

EL SEÑOR AZAÑA niega que haya realizado maniobras con nadie, y recuerda que la Constitución hay que cumplirla. "Yo no la hice", exclama.

(Estas palabras producen fuertes rumores en las derechas. Los señores Royo Villanova y Maeztu son los más exaltados.)

En resumen, señor presidente del Consejo, ¿quiere su señoría decirnos por qué usurpó los poderes de la Constitución concede al jefe del Estado?

(Aplausos en la oposición.) EL SEÑOR MAURA (don Miguel) pregunta al jefe del Gobierno cuál es la interpretación que da a los artículos 83 y 84 de la Constitución.

Recuerda que en una visita que hizo al señor Alcalá Zamora, éste le expresó sus dudas respecto a la ley de Amnistía, que entonces se discutía en la Cámara. Esta puede equivocarse y aprobar leyes que rocen otras. Ahí está el Poder moderador para devolverlas razonablemente a la Cámara.

Yo declaro que para mí en lo sucesivo no será problema la prerrogativa del jefe del Estado, si se me plantea de nuevo un caso igual.

Cuando su señoría me consultó, señor Samper—y yo comprendo la travesía espiritual de su señoría, dado lo difícilísimo del momento,—yo le dije que había una gran responsabilidad por su parte al asumir el Poder. Le negué la colaboración personal y el apoyo, si no se adhería de una manera clara, concreta y explícita al jefe del Estado. Si no era así, no se podía gobernar con decoro.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¿Decoro?

(Risas.) EL SEÑOR MAURA (don Miguel): Ponga su señoría otra palabra más suave.

(Risas.) Y vamos a la maniobra. Yo veo que hay quien dice que en todos mis pasos hay una maniobra. Yo le dije al jefe del Estado: Soy enemigo de los Gobiernos minoritarios, y deseo que cuanto antes se acabe este Parlamento, porque se ha demostrado que es estéril. Me pongo a su lado incondicionalmente. Esa es la maniobra. Junto con mi carta al señor Samper. ¿De qué me acusan los que piden la dimisión del presidente de la República en los pasillos de la Cámara?

(Aplausos.) Y, finalmente, señor Azaña, quiero hacer constar que con mi conciencia me basta. Puedo al igual que su señoría, desdeñar infinidad de cosas falsas.

(Aplausos.) EL SEÑOR GIL ROBLES rectifica. No comparte las teorías expuestas por el señor Azaña respecto a los refrendos ministeriales.

Se dirige al señor Prieto, y dice que el Gobierno estuvo en su derecho al negarse al veto.

Termina diciendo que en lo referente a maniobras políticas, allá cada uno con su conciencia. Por otra parte, es muy natural la coincidencia entre los señores Maura y Azaña.

(Grandes aplausos.)

EL SEÑOR SAMPER: La compensación que el señor Prieto sentía por mí, siempre será menor que la que yo sentí por Azaña cuando salía diputado en Bilbao por el esfuerzo del señor Prieto.

Todo lo que dijo el señor Prieto está suficientemente contestado en la nota explicativa de la crisis y en mi discurso el año 1931.

(Aplausos en la mayoría.) EL SEÑOR ALBA: Va a votarse la proposición de confianza nominalmente.

(Los ministros abandonan el salón.)

Votan en contra los socialistas, Esquerra e izquierda republicana. Los mauristas se ausentan del salón como igualmente los monárquicos y tradicionalistas.

La votación nominal da el siguiente resultado: En pro 217 votos y en contra 47.

Se levanta la sesión a las 10'35.

## Después de la sesión

### ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, como de costumbre, diciendo:

—Estoy satisfecho por la forma en que se ha desarrollado el debate, a pesar de haberse rozado temas delicados, produciéndose con discreción. Esto enaltece el Parlamento español.

Mañana discutiremos dos proposiciones de ley relativas a contratos de cultivo: una de éstas es de la C. E. D. A., firmada en primer lugar por el señor Casanueva. La otra es catalanista, firmada en primer lugar por el señor Trias de Bes.

No pueden dejar de discutirse mañana, porque termina el plazo para el recurso.

Me propongo discutir algo de los presupuestos y algo de las tarifas ferroviarias.

### COMENTARIOS A LA SESION

Mediado el debate y mientras pronunciaba su discurso el comunista señor Bolívar, la mayoría de los diputados abandonaron la Cámara, juzgando en sus comentarios el discurso de rectificación del jefe del Gobierno señor Samper, que, en general, se estimó como cosa deslabazada y floja, especialmente al compararlo con el discurso pronunciado por Prieto, que, como siempre fué fuerte en el ataque, anunciando el divorcio del partido socialista con la República y terminando con la arenga de la revolución para rescatarla de las manos de las derechas, a las que prestan su apoyo inconsciente los radicales.

\*\*\*

Don Honorio Maura estimaba que el discurso del señor Samper ha sido un desastre para el Gobierno.

\*\*\*

El diputado socialista señor Prieto, comentando el discurso del jefe del partido radical, dijo que había apelado al tópico de su sacrificio y de sus cincuenta años de republicanismos, para huir y rehuir cobardemente el debate político.

\*\*\*

Muchos diputados radicales mostraban su poca satisfacción por la forma en que se había producido el señor Samper, elogiando calurosamente en cambio al señor Lerroux cuyo nuevo sacrificio ponderaban en aras del régimen.

\*\*\*

Los señores Botella Asensi, Gordón Ordax, Azaña y Casares Quiroga mantenían su conocido punto de vista contra el Gobierno y lo que calificaban de contubernio con las derechas, haciendo una crítica despiadada de los discursos pronunciados, que alegaban como demostración de su tesis.

\*\*\*

El discurso pronunciado por el señor Gil Robles puede decirse que mereció el general comentario de elogio. No ya por parte de sus correligionarios y amigos, sino por sus enemigos y adversarios políticos, pues eran muchos los socialistas que lo calificaban de discurso que debió pronunciarse en la cabecera del banco azul, en defensa del presidente de la República.

Alrededor de cuanto expuso sobre su lealtad y acatamiento al régimen republicano que se dió el pueblo español, los socialistas y elementos de la izquierda republicana manifestaron sus dudas y reelos acerca de la sinceridad de tal declaración.

\*\*\*

El conde de Romanones, a quien se le pidió la opinión sobre el discurso del jefe del Gobierno, dijo: —Yo no ejerzo la crítica; pero oyendo al señor Samper sufre una sensación de lástima.

### UNA PROPOSICION DE LOS TRADICIONALISTAS

Poco después de haber pronunciado el discurso el señor Prieto, los diputados de Renovación Española y tradicionalistas suscribieron la siguiente proposición, que presentaron a la mesa de la Cámara:

"Los diputados abajo firmantes proponen a la Cámara declare haber visto con satisfacción la conducta política de don Alejandro Lerroux, como presidente del Consejo de Ministros, en la tramitación seguida para lograr la efectividad de la ley de Amnistía votada por las Cortes."

## La milicia y la política

### EL GENERAL GIL YUSTE, EN PRISIONES

Esta tarde ha ingresado en Prisiones militares el general Gil Yuste a consecuencia de haber publicado en nuestro querido colega "Informaciones" un artículo referente a temas del Ejército.

# Cuatro años de prisión por asesinar a un lector de «F. E.»

Esta mañana se constituyó el Tribunal de Urgencia en el salón de actos de la Cárcel Modelo para ver y juzgar la causa incoada contra el autor de la muerte de un joven estudiante en la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar.

El hecho ocurrió el 11 de Enero de este año.

Don Francisco de Paula Sampol iba tranquilamente leyendo el semanario «F. E.», cuando se le acercó un grupo de jóvenes socialistas, insultándole y agrediendo.

El joven Sampol trató de defenderse corriendo hacia la parada de automóviles. De detrás de uno de éstos surgió el asesino, que con una pistola disparó sobre el estudiante, causándole la muerte.

En el acto fué detenido como presunto autor el socialista Felipe Gómez Ruiz, a quien se le ocupó el arma.

Testigos presenciales lo acusaron terminantemente en la Comisaría y en el juzgado de guardia le reconocieron en rueda de presos.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato calificado por allevosía con la concurrencia de la atenuante de ser el procesado menor de dieciocho años.

Igual calificación mantiene el acusador privado don Manuel Sarrion.

La defensa se reservó el derecho de calificar para el acto de la vista.

Al declarar hoy el procesado negó en absoluto toda participación en el trágico suceso. De los testigos un soldado mantuvo la declaración sumaria de cargo para Felipe Gómez.

Un tal Contreras, que acusó firmemente ante el comisario y el juez, cambió esta mañana de modo radical, queriendo justificarse con el estado de excitación que entonces le dominaba.

Terminada la prueba los acusadores elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y el juicio se suspendió a la una y media para reanudar por la tarde.

Reanudado el juicio oral a las dos y media de la tarde, pronunciaron sus respectivos informes los dos acusadores y el letrado defensor.

El Tribunal de Urgencia, previa y breve deliberación, condenó al procesado Felipe Gómez Ruiz por el delito de homicidio, apreciando la atenuante de minoría de edad penal, a cuatro años de prisión.

## Los metalúrgicos exigen y se les promete una huelga general por solidaridad

El Comité de huelga de metalúrgicos ha publicado hoy un violentísimo Manifiesto, que ha circulado profusamente entre los huelguistas. En él se señalan deficiencias que cree apreciar en la actuación de la junta administrativa de la Casa del Pueblo en relación con la huelga.

Esta mañana gran número de huelguistas metalúrgicos, al leer el Manifiesto a que nos venimos refiriendo, se reunieron de forma espontánea y sin convocatoria de nadie en el salón grande de la Casa del Pueblo, donde reclamaron la presencia del Comité de huelga.

Acudió éste, dirigiendo uno de sus miembros la palabra a los reunidos, recomendándoles que tuvieran prudencia y guardaran el mayor respeto en la Casa del Pueblo para el día de mañana y el de pasado mañana. De acuerdo con esta recomendación del Comité de huelga parece que éste tiene el propósito de convocar mañana en Madrid un paro general por solidaridad con los huelguistas metalúrgicos.

Esta huelga si llegara a producirse, se prolongaría hasta el viernes. Tal es, por lo menos, la intención del Comité obrero responsable de esta huelga.

Hemos hablado esta mañana con algunos miembros de este Comité, quienes nos confirmaron que esta tarde circularán las órdenes a sus afiliados para que mañana apoyen la declaración del paro general, y que con este objeto estaban redactando otro Manifiesto que se hará público esta tarde si la imprenta lo entrega.

# El Dos de Mayo

A las once y media de la mañana se celebró en el Paseo del Prado y en el obelisco levantado a los héroes del Dos de Mayo el acto conmemorativo de los fusilamientos del Prado.

Antes de dicha hora se habían colocado en aquellos alrededores los niños de los colegios de la Paloma, San Ildefonso y escuelas municipales, un destacamento de Exploradores, la Banda Municipal, la Guardia municipal montada con traje de gala, una compañía de Infantería con bandera y música y otra del regimiento de Ingenieros, un escuadrón de Caballería, una batería de Artillería y el batallón de milicianos nacionales, que dió guardia al monumento.

Las autoridades depositaron en el monumento tres coronas, una del Centro de Hijos de Madrid otra de la Asociación de Milicianos y la tercera del Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de la Guerra pronunció breves palabras en nombre del Gobierno de la República, enalteciendo la valentía y arrojo de los hijos de Madrid, y añadió que el Estado protege toda lucha que sea al grito de independencia.

Las autoridades se situaron en una tribuna instalada al efecto en una de las aceras del Paseo del Prado y desfilaron ante ellas en

columna de honor las fuerzas que asistieron al acto.

Los milicianos fueron revistados por el teniente general de dichas milicias, señor Laque.

## Villalta continúa grave

A primera hora de la tarde estuvo en el Sanatorio de Toreros el doctor Segovia, quien practicó un minucioso reconocimiento en la herida que sufre el diestro Nicanor Villalta.

Al terminar dijo que había creído oportuno desbridar un poco la herida para facilitar el normal funcionamiento de los tubos de desagüe.

Preguntado por las personas allegadas al diestro aragonés, el doctor Segovia dijo que el estado de Villalta continuaba estacionario.

Hasta que no pasen veinticuatro horas—añadió—, nada puedo decirles. Mi impresión no es optimista ni pesimista. De momento, aparte del peligro que pudiera significar la presentación de la peritonitis, que por las horas transcurridas casi no es de temer, la complicación más grave es, como decimos en otro lugar, el fuerte catarro que sufre Villalta.

Entrando bien, una buena estocada que basta. (Ovación y oreja.)

Segundo.— Negro, mayor que el anterior y bien puesto de pitones. Gallardo intenta torearlo sin conseguirlo.

El bicho embiste con poder. Gallardo, con la muleta, hace una faena embarullada.

El toro está bueno y Gallardo quiere aprovechar la ocasión, pero no lo logra.

Media estocada, unos capotazos de los peones. (Pitos.) Un pinchazo malo y el sol, en venganza, se esconde. Otro pinchazo. Intenta descabellar y, por fin, dobla el toro.

Tercero.— Más pequeño que los anteriores y abierto de cuerna.

El novillo sale corretón y Colomo lo para con unos buenos lances que se aplauden mucho.

En quites, se lucen La Serna y Colomo.

El toro hace una buena pelea; es bravo.

Colomo, animado de buenos deseos, inicia la faena con unos pases por bajo y después da unos de pecho y de otras marcas. (Aplausos.) Una estocada algo tendida, un pinchazo y varios intentos de descabello. (Palmitas.)

Cuarto.— Recogido de defensas y bien puesto.

La Serna nos obsequia otra vez con unas verónicas finísimas llenas de temple y de remate muy artístico. (Olés y ovación.)

El toro embiste bien aunque con alguna sosería.

En el quite, Victoriano vuelve a torear con temple y finura y es de nuevo aplaudido.

Cumplió el toro con los montados, sin abretar en ninguno de los encuentros.

Nada en palos.

La Serna brinda al público y después de unos ayudados eficaces para quedarse con el toro, torea con pases por alto muy quieto y erguido.

Al toro le falta alegría.

Sigue Victoriano torear muy tranquilo. Dos vistosos molinetes y después unos rodillazo.

Atacando con ganas, un pinchazo, otro y en el tercer viaje un espadazo caído.

Termina La Serna con un descabello al primer empujón y hay palmas y saludos.

Quinto.— Gordo, largo, enmorriñado y bien puesto.

El público aplaude la salida del magnífico ejemplar.

Un espontáneo, que después de dar un lance de muleta es retirado.

Pepe Gallardo en dos series mete varias verónicas magníficas por lo mucho que se arrima al toro y lo bien que temple y tira del animal. (Olés y ovación.)

En el quite Gallardo vuelve a lanzar aun mejor y la gente se entusiasma con el muchacho, al que ovaciona largamente.

Colomo nos emociona en dos verónicas brutalmente ceñidas, y La Serna en su intervención se ve apuradillo, pues al intentar torear de frente por detrás el bicho se le cuele.

De nuevo aplaudimos a Gallardo en otros lances superiores.

Buena pelea la que ha hecho el toro con la caballería.

Mella mete un buen par.

A la muleta pasa el antillón con genio, fuerza y nervio.

Gallardo empieza con un ayudado por alto, sobre ambas manos, majestuoso, aguantando impávido la fuerte arrancada del toro. (Ovación.)

Continúa Gallardo torear por bajo desde cerca y después mete dos naturales valerosos. Sigue valiente y en algunos muletazos se adorna.

Atacando con coraje Gallardo mete una estocada un poco ladeada y descabella al primer golpe. En medio de una gran ovación Gallardo da la vuelta al ruedo y saluda repetidas veces desde los medios.

Sexto.— Negro, bien puesto.

Tiene una herida en la nalga derecha a consecuencia de una cornada que recibió esta mañana al hacerse el apartado.

Colomo se estira mucho en unas verónicas y remata con media superior. (Ovación.)

En el quite se ajusta en cuatro lances y de nuevo es aplaudido.

Cumple el bicho con los caballos. Se le ha pegado con fuerza.

Pasa a banderillas algo quedado. Colomo brinda a un amigo. Tres ayudados por bajo, el último muy suave que arranca un ole unánime. Dos pases en redondo llevando muy bien treado al toro, y pierde la muleta.

Después mete tres naturales más, dos de ellos superiores, por lo que temple y manda en ellos, y liga el de pecho magnífico.

Sigue torear muy tranquila con pases de distintas facturas, varios de ellos muy bien rematados. La gente aplaude mucho a Colomo, que está muy valiente y torero.

Media estocada saliendo enfrontado y un descabello al primer golpe. (Ovación grande, concesión de oreja y salida a hombros.)

## EN BILBAO

Con extraordinaria animación se celebra la corrida de Beneficencia. El tiempo está inseguro.

En el paseo son aplaudidas las cuadrillas.

Primero.— Negro, gordo, pero feo de cabeza. Toma los primeros capotazos con mal estilo.

Barrera lo fija con lances eficaces. El toro está pronto para los caballos. No se ve nada saliente en los quites.

Un picador es abroncado por un pésimo puyazo.

Barrera empieza castigando al toro con unos muletazos superiores por bajo, con los que se hace con el enemigo. Después se estira, se estrega y adorna, torear de pie y arrodillado y cogiendo los pitones, todo ello entre palmas y olés. Una de las veces, al rematar un pase, queda arrodillado de espaldas, entre los pitones. (Ovación.)

Da dos pinchazos en hueso, media estocada en lo alto y descabella al primer golpe. (Ovación.)

Segundo.— De pelo negro y feo tipo. Armillita lo fija superiormente. Se aplaude un buen puyazo.

Un hermano de Armillita, al banderillar, es volteado aparatadamente, resultando milagrosamente ileso.

El toro llega a la muleta descompuesto, y Armillita, aprovechando la primera igualada, cobra una estocada desprendida, que es suficiente.

Tercero.— Del mismo tipo que los arrastrados.

Ortega lo saluda con unas verónicas superiores, que se aplauden. Los piqueros cumplen regularmente su misión.

El toro llega fuerte a la muleta, pero Ortega consigue dominarlo enseguida, y después, quieto, ceñidísimo y torero, muletea de pecho y da otros pases magníficos que se corean con palmas y olés. Entrando bien cobra una estocada en lo alto, que mata. (Ovación grande y saludos.)

Cuarto.— Es de menos respeto que los arrastrados y corretea.

Se le castiga mucho en el tercio

de varas por lo que se abronca a la presidencia.

Nada saliente en palos. El toro llega a la muerte quedado y probón.

Barrera saca todo el partido que se puede sacar de tan insulso animal, logrando algunos pases superiores.

Aprovecha el valenciano la primera igualada para cobrar una estocada y descabella.

Quinto.— Sale corretón y no se fija en los capotes.

Armillita lancea en dos tiempos dando unas verónicas buenas.

Cumple el toro en varas y seguimos sin ver nada en quites.

Armillita cueleza dos pares y cierra el tercio su hermano.

Armillita empieza torear de pecho y por alto superiormente.

Después liga con la zorda tres naturales, que se ovacionan. Sigue cerca y bien, y tras dos pinchazos en hueso, cobra media estocada y descabella al primer golpe. (Ovación.)

Sexto.— Negro y feo. Seguimos sin ver nada en quites.

El toro llega a la muerte como todos, apomadísimo.

Ortega torea cerca y saca superiores muletazos.

Un pinchazo y un volapié en todo lo alto. (Muchas palmas.)

## EN JEREZ DE LA FRONTERA

Con lleno completo hizo su presentación Llaobisera con sus avestruces amaestrados.

La originalidad del espectáculo tuvo un éxito rotundo y los "jockeys" italianos que montaron los avestruces fueron ovacionados.

Las carreras despertaron gran interés y hasta se cruzaron apuestas entre los espectadores como en las carreras de caballos.

La cuadrilla bufa Charlot y el Bombero hizo las delicias del público con sus graciosísimos trucos. Luis Aguado tuvo un éxito rejoyneando desde el automóvil.

En lidia ordinaria el novillero Rafaelillo estuvo superior torear y matando. Cortó una oreja.

# DE BARCELONA

## LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Lérida.—Don José Cid, presidente de la Federación de propietarios de Montornés, ha dirigido a la prensa una comunicación en la que se dice que ya es un hecho consumado la presentación a las Cortes de una proposición relativa a que no tengan vigencia en Cataluña las leyes del campo hasta que por el órgano legislativo del Estado se haya dictado la ley sobre bases de obligaciones contractuales y los estatutos a que alude el artículo 15 de la Constitución. Mientras tanto no se haya aprobado la ley de Arrendamientos, los frutos del campo se han de repartir con arreglo a los contratos o en su defecto sometándose a los fallos de la Junta mixta arbitral agrícola.

## UN SEISMO

Anoche, a las doce menos cuarto, se sintió en Barcelona un movimiento sísmico, al parecer de carácter local. El seísmo tuvo una duración escasa de tres segundos.

## DESPUES DE UN GRAVE ACCIDENTE

Ha sido identificado el cadáver del hombre que resultó muerto en el accidente de ayer, entre las estaciones de Sardaña y Moncada. Se llama Francisco Lloret, y es padre de una niña que está gravísima en el Hospital Clínico.

De la joven que resultó también víctima del suceso, sólo se sabía que llamábase Consuelo Montagut, que era soltera y tenía 21 años.

La excursión había sido planeada por la Casa Regional de Murcia y Albacete. El sitio de la catástrofe es muy peligroso, pues está sobre un puente sin barandilla y es poco menos que imposible el apartarse.

Casi todos los años, por el primero de Mayo, ocurren desgracias.

Algunos excursionistas se arrojaron al barranco, al paso del convoy, y quedaron heridos leves, salvándose así de graves heridas y tal vez de la muerte.

El juzgado de Sabadell ha empezado a instruir las primeras diligencias.

## PER AMENAZAS A LA AUTORIDAD. HOJAS CLANDESTINAS

Ha sido detenido Francisco Ruiz, por amenazar con una pistola al segundo teniente alcalde del Ayuntamiento de Caba, porque le impuso una multa de 25 pesetas.

También ha sido detenido José Royo por repartir hojas clandestinas exhortando a la rebeldía.

## OTRA VICTIMA DE UN SUceso

Ha muerto, en el Hospital, Francisca Lloret Desierto, de un año a consecuencia del suceso de Moncada.

## TRANQUILIDAD EN BARCELONA

El consejero de Gobernación ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad durante el día de ayer fué absoluta.

Las fuerzas de guardia no hicieron otra cosa que airearse.

## COMPANYS DE VIAJE

El próximo sábado marchará a la Feria de Figueras el presidente de la Generalidad.

## DE FUTBOL

### LA FINAL DEL CAMPEONATO

Esta noche llegaron en el rápido los jugadores del Madrid, excepto Pedro Regueiro, que llegará mañana.

Directamente marcharon al hotel Florida, del Tibidabo, donde estarán hasta el domingo.

Seguramente el equipo será: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Pedro Regueiro, Leoncillo, Lazcano, Regueiro, Samitier, Hilario y Eugenio.

En Sitges se espera a Valencia.

## CAMIONES INCENDIADOS

A las nueve y media un grupo de individuos se presentó en el garaje de estaciones que tiene la Compañía de Tranvías en la calle de Campo Sagrado y con la misma benzina que había sobre uno de los camiones, hicieron arder siete camiones que se hallaban encerrados.

Al marchar, a uno de los incendiarios se le prendieron fuego los pantalones.

Los transeuntes apagaron el fuego.

Los incendiarios se dieron a la fuga.

# El día taurino

## EN ARANJUEZ

El cielo está poblado de nubes, aunque aparece con alguna intermitencia el sol.

Con una temperatura agradable se celebra la gran corrida de toros, lidiándose ganado de Antillón, para Victoriano de la Serna, Pepe Gallardo y Félix Colomo.

La entrada es escasa, no llegando a la mitad.

Las cuadrillas son aplaudidas en el paseillo.

Primero.— Negro, abierto de cuerna.

La Serna, voluntarioso, comienza dando unos lances. El toro entra bien. Gallardo consigue dar unos lances que son aplaudidos.

La Serna marcha en busca del bicho, que se halla entablado y se luce, haciendo una buena faena. (Aplausos.)

Continúa con pases buenos y logra sacar al bicho a los medios.

# DE PROVINCIAS

## LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

### Graves desórdenes en Fuente del Maestre

### Agresión a la Guardia civil.--Muertos y heridos

Badajoz.—En el pueblo de Fuente del Maestre, al regresar del campo en manifestación numerosos obreros socialistas, entre los que aparecían mujeres y niños con banderas desplegadas, se acercó a los manifestantes a la entrada de la población, y en el paraje denominado el Pilar, de la Guardia civil don Dimas Llamas Centeno, acompañado del guardia Francisco Zambrano y les rogó que entregasen las banderas. Los manifestantes contestaron con voces destempladas, negándose, y al ver la Guardia civil que un grupo avanzaba hacia ella, comenzó a retirarse, pero los alborotadores llegaron hasta la pareja, y echándose sobre el brigada, lo tiraron al suelo y le asetonaron varias cuchilladas, una de ellas próxima a la yugular. Le doblaron el espadañ y le hicieron perder el tricorno y la vaina de aquél.

Un grupo de unos diez o doce pretendió desarmar al guardia Zambrano, causándole dos heridas en la cabeza.

Entonces llegaron cuatro guardias y los manifestantes los recibieron a tiros y a pedradas. Entre ambas partes se entabló un nutrido tiroteo.

Parapetada la fuerza pública se cruzaron un centenar de disparos entre ésta y los revoltosos, y resultaron un muerto y numerosos heridos. Inmediatamente fueron recogidos éstos y tres de los más graves fueron trasladados en una ambulancia al Hospital de Badajoz.

El muerto que quedó sobre el terreno se llamaba Antonio Santiago Sánchez, de 23 años, y acababa de cumplir el servicio militar.

Los heridos que fueron asistidos en la casa de Socorro son: Antonio García Paredes, que tenía dos heridas de bala en el pecho; Juan Martínez Escudero, Pablo Zambrano, José Baca Lorenzo Hormigo, Telesfora Ramírez, Antonia García. Antonio Hormigo Sánchez, guardia municipal, herido en la cabeza y en la cara por arma de

fuego, y Ciriaco González Gutiérrez, todos ellos de pronóstico reservado.

Los heridos leves, que fueron numerosos, no se presentaron para ser curados. A última hora de la tarde llegó el coronel de la Guardia civil, acompañado de un comandante, dos capitanes y 40 números de los puestos de Badajoz, Zafra y Villafraña.

Hasta las nueve de anoche habían sido detenidos 18 individuos. Actualmente hay más de 40 detenidos.

Por la mañana se había celebrado una manifestación pacífica, asistiendo desde lejos la fuerza pública, que no tuvo que intervenir.

En el Hospital de Badajoz ingresaron, procedentes de Fuente del Maestre, tres heridos, uno de los cuales, Francisco de la Cruz Romero, de 43 años, falleció a las diez y media de la noche, después de ser intervenido quirúrgicamente; Juan Sánchez Otrera, de 65 años, y José Saavedra Santiago, de 75. También sufrieron intervenciones quirúrgicas, pues sufrían perforaciones intestinales.

A los tres cuartos de hora de ingresar falleció Juan Sánchez y esta madrugada ha fallecido también José Saavedra.

Esta tarde se verificará la autopsia a los cadáveres y probablemente el sepelio se verificará mañana por la mañana.

## OTROS DISTURBIOS EN ALFARO

Logroño.—Dicen de Alfaro que a las doce de la noche de ayer un grupo de individuos que celebraba la fiesta del Primero de Mayo, recorrió algunas bodegas y después se manifestó en la calle.

Se dice que al pasar el grupo frente al centro de Acción Riojana, entidad filial de Acción Popular, un vecino dió un viva al fascio, y entonces los componentes le persiguieron, al mismo tiempo que daban vivas a la República.

Dicho vecino se refugió en el

círculo de Acción Riejana, y los manifestantes parece que intentaron asaltar el edificio, por lo que los socios requirieron el auxilio de la Guardia civil.

Minutos después se personaron un cabo y tres números. El cabo se puso al habla con los manifestantes; pero inopinadamente le sujetaron por detrás al mismo tiempo que le arrebatában el fusil. El cabo se rehizo con toda rapidez y utilizando la pistola disparó al aire. Entonces sonaron más disparos y los guardias utilizaron sus armas.

A consecuencia del tiroteo resultó muerto Justo Sánchez, inspector de Policía urbana; herido menos grave el guardia civil Isidro Barros; heridos graves los paisanos Juan Fondevila y Antonio Eguzabal y menos grave Manuel Busquet.

Parece que también está herido el cabo.

El gobernador civil recibió a los periodistas a medio día, dándoles cuenta del informe que le había enviado el alcalde de Alfaro.

Dice que la fiesta de primero de Mayo se celebró con una manifestación obrera, sin novedad, y que después, a las doce de la noche, un grupo, que recorrió las calles al grito de "Abajo el fascio", intentó asaltar el Centro de Acción Popular, y los socios de éste solicitaron auxilio, personándose un cabo y tres números, siendo el primero desarmado. La Guardia civil ha practicado veinte detenciones.

Esta mañana salió de Logroño, con dirección a Alfaro, el comandante de la Benemérita, señor Semprún, para instruir expediente.

Logroño.—De los sucesos de Alfaro se sabe que no es cierto que haya muerto un extremista. Este se encuentra grave y se teme que fallezca. Se llama Juan Fondevila. Los otros heridos son Manuel Bougued y Antonio Bisbel.

EN PEÑAFIEL TAMBIEN CORRE LA SANGRE

Valladolid.—Noticias recibidas del pueblo de Peñafiel dan cuenta de un suceso que se registró anoche, a las diez, en el que intervinieron dos grupos rivales.

Según las primeras noticias, los contendientes se agredieron a cuchilladas, quedando muertos en el acto, Manuel Zorrosa, de 44 años, casado, con cuatro hijos, y uno de éstos llamado Faustino, de 17.

Momentos después resultó muerto otro muchacho de 16 a 18 años, del que solo se sabe que se apellidaba Alonso.

Parece que el padre y el hijo que resultaron muertos eran de ideas izquierdistas, y Alonso de tendencia derechista.

El gobernador civil dijo a los periodistas que de momento desconocía los móviles del suceso, aunque por los informes que le envió el teniente de la Guardia civil, parece que no han sido políticos, sino sociales, y que se han debido a la influencia del día y al vino consumido.

Se ha designado juez especial para aclarar lo ocurrido, al de Medina del Campo.

El fiscal de Valladolid, señor Cortés, marchó esta mañana a Peñafiel, con objeto de inquirir detalles del suceso.

El gobernador, al recibir las primeras noticias, dispuso el envío de 20 guardias civiles, que restablecieron el orden inmediatamente.

El señor Yanguas Messia a Madrid

LA LLEGADA DE CALVO SOTELO

San Sebastián.—En el sudeste marchó para Madrid el señor Yanguas Messia, ex ministro de la Dictadura, ya acogido y comprendido en la ley de Amnistía.

Se asegura que mañana pasará en automóvil con dirección a Madrid el señor Calvo Sotelo.

Socialistas y radicales

Ciudad Real.—A la salida de un mitin celebrado en la Casa del Pueblo, un grupo de jóvenes socialistas que iba por la plaza de la Constitución cantando "La Internacional", profirió gritos contra el señor Lerroux.

Entonces, indignados varios afiliados al partido radical, entre ellos un herrero llamado Matías Blanco, contestaron con vitores a su jefe. Los del grupo se abalanzaron contra Matías y le arrojaron al suelo, produciéndole al caer la fractura de una pierna.

La Policía practicó varias detenciones. El hecho está mereciendo generales censuras contra los socialistas.

La situación en Zaragoza

Continúa la huelga general

Zaragoza.— Sigue la huelga general.

En las primeras horas de la mañana se registraron algunas coacciones contra los obreros que intentaban reintegrarse al trabajo.

En la plaza de Huesca fué arrojada una botella de líquido inflamable contra un camión de transportes, sin que se llegara a producir daños.

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para tratar de la situación de Zaragoza, con motivo de la huelga general. Se acordó nombrar una comisión que vaya a Madrid, para tratar con el Gobierno y los representantes en Cortes aragoneses, de la urgencia en la resolución del conflicto.

Una comisión ha visitado al gobernador civil para darle cuenta del acuerdo.

Zaragoza.—Al paso de la caravana que va a Huesca a llevar las flores recogidas en Madrid en el homenaje a Galán y García Hernández, se formó una manifestación que acompañó hasta las afueras de Zaragoza a los vehículos que las portaban, dándose muchos vitores.

Al regreso se mezclaron entre los manifestantes elementos que daban vivas a la huelga. Algunos individuos rompieron las lunas de un establecimiento de vajilla fina del Coso. Los guardias de Asalto disolvieron a los grupos.

Zaragoza.— Esta noche, entre ocho y nueve, han estallado dos bombas en las calles de Costa Alvarez y Agustina de Aragón.

No produjeron desgracias, pero sí la consiguiente alarma, carreras y sustos.

UNA PROCESION CIVICA

Bilbao.— Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la tradicional procesión cívica al Cementerio de Mallona, organizada por la Sociedad El Sitio, para ofrendar coronas a los mártires de la libertad.

La procesión partió del Ayuntamiento, acudiendo mucho público.

UNA REYERTA SANGRIENTA

Toledo.—El gobernador civil ha manifestado que había recibido noticias del pueblo de Santa Cruz de Retamar, en las que se le manifiesta que se produjo a causa de una discusión política, una reyerta, entre dos bandos: uno derechista y otro socialista, resultando tres heridos.

La Guardia civil intervino, deteniendo a algunos de los contendientes.

Quieren asesinar al cura por creer que oculta la cruz de Caravaca

Murcia.— Ha llegado a esta capital, procedente de Caravaca, el capellán del Castillo de Santa Cruz, don Ildefonso Ramírez.

Manifestó a los periodistas que se había visto obligado a salir de Caravaca, ante la actitud levantiscas de aquel vecindario, que quiso matarlo por creer que guardaba la cruz robada.

Dice que todo se debió al sueño de una gitana, que dijo que él guardaba la cruz debajo de una losa.

Bastantes vecinos acompañados de la mencionada gitana, fueron al castillo y efectuaron un registro, que no dió resultado alguno.

Añade el sacerdote que su casa fué allanada tumultuosamente, viéndose él obligado a bajar al pueblo, protegido por la Guardia civil.

Durante el trayecto fué injuriado groseramente y se libró de ser linchado porque la Guardia civil lo defendió.

El diputado de la C. E. D. A. visitó al gobernador para protestar de los actos cometidos y del desamparo en que se encuentran las personas de orden.

Acusó a las autoridades de abandono, por haber circulado amenazas de que no se celebrarían las rogativas anunciadas para recuperar la cruz.

El gobernador manifestó, por su parte, que habiendo recibido una denuncia sobre un posible asalto a casas particulares ha tomado las medidas necesarias.

Añadió que también ha adoptado medidas para que puedan celebrarse los actos religiosos anunciados.

Grave accidente de aviación

DOS AVIADORES MUERTOS

Benavente.—En el momento de llegar a las doce menos cuarto el correo de Astorga-Madrid, pasaba por encima de la estación el aeroplano número 2.153, de la base de León.

El aparato evolucionó muy bajo y hubo un momento en que se deslizó a dos metros de altura del tren.

El piloto debió darse cuenta del peligro que corría y se elevó para no tropezar con los hilos de telégrafos, pero en este momento se paró el motor y el aparato entró en barrena.

Se produjo la explosión e incendio del aeroplano y quedó aprisionado en la armadura del mismo uno de los que lo tripulaban, don Alfredo González Fernández, que murió carbonizado.

Su compañero el suboficial don Agustín Rodríguez Manes, del cuerpo de Ingenieros, se había lanzado en un paracaídas, pero éste no funcionó a causa de la escasa altura a que se encontraba el aparato y el suboficial se estrelló contra el suelo, fracturándose el cráneo.

ROBO DE DINAMITA

Santa Cruz de Tenerife.—De la cantera La Jurada, de las obras del puerto, unos individuos se llevaron dos cajas de dinamita.

Al advertirlo la esposa del guarda, avisó a éste y los individuos huyeron, llevándose solamente 27 kilos. La mujer dice que eran cinco hombres.

El gobernador ha multado con diez mil pesetas a la Compañía Metropolitana, propietaria de la dinamita, por negligencia en la custodia de los explosivos.

Del extranjero

El 1.º de Mayo en Europa

Graves desórdenes en París

Los comunistas cometen desmanes en la Cité

Sofía.— La jornada del primero de Mayo ha transcurrido en calma en la capital y en provincias. Sólo se registraron pequeños incidentes entre policías y manifestantes, en Sofía.

En todos los puestos de Policía de la capital había anoche unos doscientos detenidos.

París.—A las tres de la madrugada el barrio llamado la Cité Jeanne de Arc, se encontraba en estado de sitio.

Desde alguna distancia podían verse las hogueras encendidas por los revoltosos tras las barricadas.

Hombres y mujeres mantenían el fuego arrojando constantemente a las llamas nuevos combustibles.

Las puertas y ventanas de las casas permanecían cerradas.

Un grupo de cincuenta individuos aproximadamente, comenzó a desempedrar la calle, amontonando los adoquines para reforzar las barricadas ya levantadas.

Poco después llegó al lugar de los sucesos una brigada de Policía judicial con un tanque del servicio de incendios.

A las cuatro de la mañana la calma parecía haberse restablecido en el campo de los revoltosos.

La Cité parecía desierta, no viéndose luces en las ventanas de las casas.

Por las calles no circula nadie, a excepción de los guardias, agentes y bomberos.

A dicha hora las fuerzas de Policía estaban reunidas frente a la entrada de la Cité en espera de instrucciones.

Los revoltosos se habían refugiado en los pisos de los inmuebles, de donde la Policía se proponía desalojarlos al amanecer.

En un hotel de la calle Nacional, de donde partieron los disparos que hirieron a un brigada de Policía, los agentes practicaron un registro y cuatro detenciones.

La situación en Cuba

La Habana.— La Confederación General de Trabajadores Cubanos, ha decidido declarar una huelga general de protesta durante una hora, en la mañana de hoy, de las diez a las once.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Berlin.—Comunican de Ausburg que con motivo del incendio que ha destruido el Palacio de los Cantes de dicha ciudad la Policía ha detenido a 73 personas, la mayor parte de las cuales habían pertenecido a partidos de la oposición.

NAVIO ENCALLADO

Londres.— A causa de la espesa niebla, el vapor holandés "Westland", que se dirigía a Amberes, ha encallado anoche cerca de Portland Bill (Condado de Dorset).

La tripulación ha sido salvada, pero el navío y el cargamento se consideran perdidos.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—En la subasta celebrada hoy se han ofrecido 13.738 medias cajas de naranjas del vapor "Pinto", cotizándose como sigue:

Naranjas de Valencia: 240s, de 13 a 14'6. 300s, de 12'9 a 14. 360s, de 12 a 13'6. 504s, de 12'9 a 14. 585 bultos naranjas del Brasil. De 12 a 14'6. 1.668 bultos naranjas de Cyprus. De 11 a 15. 2.013 bultos naranjas de California. De 10 a 17.

VIAJE DE UN MINISTRO

Sofía.—En los círculos políticos de esta capital se anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia vendrá a Sofía el día 7 del corriente y permanecerá tres días en la capital búlgara.

SOLEMNES FUNERALES

Bayona.— Esta mañana han tenido lugar en la Catedral de Bayona las honras fúnebres del ex director de las Escuelas Francesas de San Sebastián, M. Jean Miguerras.

Los delitos contra el Estado

Berlin.—A partir de ahora todos los delitos cometidos contra la seguridad del Estado, así como los complotos que se descubran con el mismo objeto, serán juzgados por un tribunal del pueblo en lugar de ser juzgados por el Tribunal del Imperio a quien incumbía hasta ahora esta misión.

Berlin.—El diario oficial de hoy publica la ley relativa a la creación del Tribunal del pueblo para intervenir en todos los crímenes y contra la seguridad del Estado.

El nuevo Tribunal se compondrá de jueces profesionales y de personas no profesionales que tengan una experiencia especial de defensa contra estos crímenes.

Los componentes del nuevo Tribunal serán designados por el canceller Hitler a propuesta del ministro de Justicia.

El Tribunal podrá dictar sentencia de muerte contra los elementos que pongan en peligro por traición la unidad de la nación.

TERRIBLE EXPLOSION EN UNA FABRICA

Utrech.—Esta mañana se ha producido una violenta explosión en los talleres de los ferrocarriles del Estado. La explosión causó la muerte de un obrero y otros quince resultaron con heridas de mayor o menor consideración.

Los daños materiales producidos por la explosión son de enorme consideración. Hasta ahora se desconocen las causas del accidente.

No residirá Trotsky en Inglaterra

Londres.—El Home Office ha rechazado la petición de León Trotsky para que se le autorizara a residir en la Gran Bretaña.

El "Morning Post" y el "Daily Herald" dicen saber que Trotsky, en vista de esta negativa tiene la intención de solicitar autorización para residir en el territorio del Estado libre de Irlanda.

Los hitlerianos en Austria

Viena.—Comunican de Innsbruck que durante una fiesta organizada por los miembros de la Colonia alemana local, bajo la presidencia del cónsul general del Reich, un pelotón de fuerzas de la heimwehr penetró en el local en que se celebrara la fiesta y exigió que se retratara del canceller Hitler, así como la bandera con la cruz gamada que adornaba el salón, fueran retirados, cosa que se hizo para evitar incidentes.

En vista de ello el cónsul general de Alemania ha dado cuenta de este incidente a la legación alemana de Viena, para que intervenga en el asunto.

La residencia de Trotsky

París.— En la Dirección General de Seguridad se proyecta y estudia la posibilidad de designar a Trotsky una residencia situada a trescientos kilómetros de París.

Parece ser que en el caso de que ninguna potencia conceda al famoso líder comunista la autorización para residir en su territorio, se llevará a la práctica la designación de la localidad en que el ex comisario soviético de la Guerra habría de residir.

ESPAÑOL ABSUELTO

París.— En la Audiencia del Sena ha sido absuelto esta noche un español llamado Manuel Calvo natural de Villarejo, de 32 años de edad, que después de haber dado muerte a su amante, en el mes de Diciembre último, intentó suicidarse.

A consecuencia de las heridas que se produjo, el citado individuo ha quedado amnésico y no pudo dar informes de ninguna clase sobre el drama en que fueron actores él y su amante.

SEDAS

III Y ULTIMO

Terciopelos, crespone, popelines, damascos, cubres...

TODO SEDA

La invención de los tejidos, compuestos, como todos sabemos, de urdimbre y trama, es tan antigua que se pierde en la obscuridad del tiempo. ¡Cuántos ensayos, cuántos intentos habrá llevado a cabo el hombre desde la época remotísima con que cubría sus cuerpos con pieles de animales, de juncos y otras fibras entrelazadas, hasta llegar a las hermosas telas de seda! Este siglo XX, y bajo el impulso de las ciencias químicas, nos maravilla el espíritu creador del hombre con una nueva fibra textil, la llamada "seda" artificial.

En el siglo XVIII, año 1734, o sea, hace justamente doscientos años, un célebre físico francés, Reaumur, expuso en una de sus obras la siguiente pregunta: "¿No podríamos acaso, atendiendo a la circunstancia de que la seda es un líquido gomoso solidificado, obtener un producto análogo, con nuestras gomas o sus preparados? Aunque parece realmente difícil fabricar filamentos de delgadez y finura tan extraordinarios, no es imposible si se considera cuán lejos puede llegar la habilidad del hombre."

Estos propósitos, y gracias a la Química, han llegado efectivamente muy lejos. Esta ciencia ha resuelto en parte este deseo científico, ya que no puede conceptuarse como necesidad. El gusano de seda produce, como todos sabemos, el capullo, que es el resultado de la secreción de dos babitas que expulsa el gusano al mismo tiempo, siendo apegadas, al salir, por una materia gomosa denominada sericina, formando una sola baba. La sericina es una composición de substancias gelatinosas, resinosas, colorantes, etc., que recubre la fibroína. La fibroína es el líquido que contiene el gusano de seda en las glándulas y que, al salir al exterior, se solidifica. La proporción de las dos materias, por término medio, es de 75 por 100 la fibroína, y 25 por 100 la sericina. Pues bien, los químicos llegaron a disolver la fibroína, una vez separada de la sericina, en ciertos líquidos, ya que en el análisis que se hizo entraba, en su mayor parte, la celulosa. Una vez resuelto esto, se hizo todo lo contrario; se preparó un componente químico a base de celulosa (la celulosa es una materia que se extrae en su mayor cantidad de los árboles). La materia resultante de la solución celulósica, se hizo pasar a través de agujeros pequesísimos, especie de regaderitas de platino, dentro de un baño especial, saliendo de los agujeritos las fibras semiblandas, siendo estradas hacia un carrete o devanadera que iba recogiendo la, obteniendo de este modo la fibra artificial con un número de metros ilimitado.

Hemos visto que el hombre llegó científicamente a producir una fibra que, imitando a la SEDA, no llega sin embargo a reunir todas las cualidades inapreciables que han distinguido siempre esta singular materia. Supo imitar sutilmente su finura, su brillo, aunque no perfecto, excesivamente acentuado, casi podríamos decir metálico; sobrepasó a lo que se deseaba. Actualmente ya ha salido una nueva calidad de seda artificial matizada, sin brillo. Su elasticidad y tenacidad no fué posible imitarla. Ni siquiera el hierro forjado ni el acero fundido han logrado aproximarse a su tenacidad, pues mientras la seda acusa científicamente una longitud de rotura de 20.000 a 35.000 metros, el hierro forjado y el alambre de acero es de 500 y 13.000 a 15.000 metros. Comparativamente con la "seda" artificial, la seda natural, tiene aproximadamente por resistencia específica, en milímetros cuadrados, en estado seco, 44 kilogramos, y la "seda" artificial 16 kilogramos. En estado húmedo, la seda natural es de 40 kilogramos, y la "seda" artificial 3 kilogramos. Esto en lo que se refiere a la tenacidad o resistencia. Elasticidad carece la "seda" artificial por completo. Cuando se estira una fibra de seda natural hasta el máximo, su grado de elasticidad la hace volver un 50 por 100 de lo que se ha estirado. La "seda" artificial queda en su máximo de tenacidad tal como se estira, y lo que ha ganado, lo ha perdido en tenacidad. En términos matemáticos, las cualidades de la seda natural quedan resumidas en los siguientes datos: La longitud de la fibra del capullo de seda varía entre los 300 a 1.500 metros; su finura es de 29 milésimas

de milímetro; su tenacidad o resistencia, en gramos, de un metro de la mencionada fibra, sin romperse, es de 4 a 13 gramos; su elasticidad, en 100 centímetros, con el peso anterior, es de 12 centímetros, y el peso de dicho metro de fibra es de 3 diez milésimas de gramo.

El brillo de la seda natural es consecuencia simultánea al gran poder reflectante y a la débil absorción y escasa refrangibilidad de luz en la fibra. La "seda" artificial posee, a consecuencia de su doble refracción, doble brillo que la seda natural, y este es precisamente uno de los detalles interesantísimos para distinguir la SEDA de la "seda" artificial. El brillo de la seda natural es suave. La "seda" artificial es un reflejo fuerte de luz, metálico, como anteriormente decía. Las telas modernas, que podríamos denominar químicas, han ganado con la nueva calidad de "seda" artificial mate una originalidad más. Ahora que no hay que confundir la originalidad de estas "sedas" artificiales, con lo práctico y elegante personalidad de la seda natural.

La seda natural se distingue de la "seda" artificial por el característico "craquan", "cri", como denominan los franceses, que es cierto crujido especial que tiene la seda natural al frotarse con ella misma. Químicamente puede ser imitado este crujido en otros tejidos compuestos de seda, por medio de un ácido; pero nunca alcanza el mismo grado de perfección que con la seda natural. La seda, en virtud de su mala conductibilidad calorífica y eléctrica, es aislante; por lo tanto, separando una hebra de un trozo de tejido de seda y frotando dicho trozo repetidas veces con un cristal, permanece electrizada, positiva o negativamente, y acercando la hebra separada anteriormente a cierta distancia del trozo de tejido que se ha frotado con el cristal, la atrae magnéticamente hacia el tejido. Por último, existe un procedimiento algo antiguo, pero muy práctico, para distinguir la seda. Las "sedas" artificiales, en su totalidad, son un compuesto de celulosa, incluso las acetadas, que son un compuesto de acetato de celulosa. Por lo tanto, al aproximar una fibra de "seda" artificial a una llama presenta las mismas características de olor, etc., que el papel quemado, ya que son en su composición bastante aproximados. Sin embargo, la seda natural, al acercarla a la llama y hacer arder una fibra produce el fenómeno curioso de fusión aparente, produciendo una bolita de carbón negro y esparciendo el olor característico también de lana quemada.

Otra de las excelentes cualidades de la seda natural es que está probado científicamente lo extraordinariamente resistente que es a la putrefacción. A la "seda" artificial el aire y la luz (especialmente las radiaciones azules) la descomponen, formando la oxixelulosa.

A todo esto, el paciente lector se habrá formulado aproximadamente la siguiente pregunta: La utilidad de las anteriores líneas ¿hacia dónde va orientada? Voy a intentar expresarlo en breves palabras.

No llevo el propósito de criticar menospreciando al comercio de tejidos de seda dedicado a la venta al por menor que existe en Valencia. Nada más lejos de mí. Pero sí estoy dispuesto, poniendo a disposición de la opinión pública mis modestos conocimientos, para capacitarla un poco al efectuar sus compras, guiadas hasta ahora únicamente por la seriedad comercial de los establecimientos de venta valencianos.

La "Gaceta" del 23 de Enero de 1929 publicó, a raíz precisamente del fraude entre la seda natural y la "seda" artificial, lo siguiente: "1.º Queda prohibido el empleo de la palabra "SEDA" para designar a los textiles artificiales, sin que vaya seguido del calificativo "artificial". Los productores, fabricantes y comerciantes, incluso los vendedores al por menor de tejidos y demás productos manufacturados, en cuya composición entre seda natural y la llamada seda artificial, cualquiera que sea la proporción de éstas, vienen obligados a declarar en sus facturas, carteles y anuncios explícitamente las materias textiles de que están compuestos sus productos.

2.º El incumplimiento de lo

dispuesto en el artículo anterior será sancionado por los Gobernadores Civiles y demás Autoridades competentes, con multas que representen de una a dos veces el valor de los géneros objeto de la infracción."

No entra en mi deseo, como anteriormente decía, perjudicar en lo más mínimo al comercio valenciano, por lo que a la garantía de la seda se refiere. Es solamente una invitación, por hoy, a que retiren de sus escaparates, quien así pomposamente anuncie desde ellos, y sostenga en el interior de los comercios esa mixtificación, grave para la industria de la seda, entre los nombres de Seda o Seda natural y la llamada "seda artificial".

El comercio lícito prohíbe absolutamente el abuso y explotación de la ignorancia del que lo sostiene, el público, quien, pagando con buena moneda, tiene perfectísimo derecho a recibir artículos en los que con toda claridad se le exponga lo que la Ley ordena. Quien lo ponga en duda puede consultar el Código de Comercio.

Cuando surge un problema en la vida económica de un país, creo es un deber de ciudadanía exponer ante las Autoridades, ante las personas que directa o indirectamente afecte dicho problema, si no la solución inmediata, al menos los medios posibles para resolverlo. En el presente caso de mixtificación de los nombres de Seda y "seda artificial", aunque no se trata precisamente de un problema en el sentido perfecto de la palabra, ya que tratase claramente de un fraude, pero que origina una verdadera duda, un verdadero problema en el ánimo del comprador, que es primero que nadie quien más derecho tiene a exigir. Es inmorale que se abuse de esa "ignorancia" del público, un poco moderna, en la adulteración de la SEDA. Moderna, porque tan sólo hace unos años que es conocida esa materia. Nuestros antepasados no necesitaban poseer tales "conocimientos". En su época era TODO SEDA, tan sólida algunas veces que, según rezan todavía, "con un puñal no la podían pasar". Eran algunos tejidos compuestos con una seda asiática muy desigual, pero muy resistente, denominada MINCHEW. Ahora, por desgracia, ya no sucede lo mismo. Aun en el deseo de comprar seda natural, tienen algunos el atrevimiento o ignorancia, que para el caso es igual, de sostener que lo que venden es TODO SEDA o SEDA NATURAL, tratando de convencer al cliente en la adquisición del tejido. Así no se vende, eso no es comercio. Así lo que se consigue es lo que anteriormente decía: se crea una desconfianza en el público engañado, que ocasiona una ausencia total en el deseo de comprar tejidos de seda natural. Al comerciante le tendrá sin cuidado que el público pida tejido de seda y él ofrezca "seda artificial", valiéndose de su ignorancia. Va muy engañado, formándose dicho concepto. Por una parte desacredita al comercio, ya que lo sitúa en el terreno de artículos adulterados. Por otra parte perjudica hondamente la economía nacional, basada totalmente, en lo que se refiere a la industria sedera, en la elaboración de la seda natural.

¿Creen ellos que si el público que compra seda, el que exige seda natural, si tuviera la verdadera garantía de que es SEDA, compraría alguna vez la llamada "seda artificial"? ¿Creen ellos que la fama obtenida por tan preciadísima materia durante treinta y dos siglos es cualquier cosa? ¿Creen otros que los famosos tejidos artísticos puedan mantener la hegemonía que les ha elevado la seda natural, fabricándolos con "seda artificial"? ¡Qué concepto tan erróneo del valor inestimable de la seda natural! Nunca he creído que el tiempo conduzca a una regresión de los gustos estéticos, sino constantemente a una depuración progresiva, elevando el espíritu, creando normas nuevas, rumbos conducentes a la Armonía y Belleza. En el arte de vestir, la "seda artificial" no poseerá NUNCA la positiva y distinguida elegancia de la seda natural.

¡Comprad seda natural! Favoreceréis la industria nacional, obteniendo al mismo tiempo cualidades UNICAS de elegancia y resistencia que posee tan preciadísima fibra ¡Exigid seda natural en vuestras compras, denunciando a los infractores! La diferencia de precio, comparada con la "seda artificial", es tan irrisoria, que no es obstáculo para que esté al alcance de todas las fortunas.

¿Serán tan ingenuos todavía algunos comerciantes de exponer en sus comercios esos nombres refulbrantes de popelín SEDA, crespón SEDA o SEDA NATURAL, cubres Damasco TODO SEDA, y otros artículos análogos, creyendo con ello, tras un precio condicional, atraerse al público incauto?

Ante estos problemas tan interesantes para la Industria de la Seda y que tanto perjuicio para ella traen consigo, ¿por qué algu-

DE LA REGION

De Liria

NUEVOS MAESTROS

Entre los maestros de nueva promoción, procedentes de los cursos de 1931, han sido nombrados provisionalmente para desempeñar escuelas de esta comarca:

Don Umberto Más Lleó y Amargós, Benaguacil; don Ricardo Arizo Samper, Villar del Arzobispo; don Rafael Molina Soler y don Andrés Rotger Pizá, Pugarra; don Pascual González Muñoz, Ademuz, y don Jesús Alonso Sentandreu, Gátova.

De Sueca

TIRO DE PICHON

Se celebró el pasado domingo con tiempo desapacible.

Tomaron parte 102 escopetas y resultó vencedor don Peregrin Escutia, de Alginet, que mató diez de la "poule" de doce pichones.

Ganó la Copa del Ayuntamiento y 400 pesetas.

SUICIDIO

La vecina Josefa Alberola Pont, de 53 años, se suicidó ahorcándose en su domicilio, Trinquete, 54. El juzgado levantó el cadáver.

De Cullera

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Por el gobernador, y en vista de las actuales circunstancias, fué suspendida la conferencia que había de dar en el Ateneo Mercantil don Pascual Olleta.

PUERTO

Entrado: Vapor "Orión", con amoníaco, de Inglaterra.

Salidos: Vapor "Río Navia", para Bilbao, con arroz; velero "Pepito", con naranja, para Niza.

De Alcira

ESTADISTICA SOBRE PRODUCCION Y EXPORTACION DE AGRIOS

La Federación de Exportadores de Naranjas de Valencia, estimando de sumo interés a nuestros productores y exportadores de naranjas el impropio trabajo llevado a cabo por nuestro paisano y acreditado comerciante naranjero don Federico Sierra Palacios, recopilando y ordenando debidamente: cuantos datos estadísticos e informativos obran en la Unión Nacional de la Exportación Agrícola referentes a la producción y exportación mundial de agrios, ha procedido a su publicación, editando un bien presentado baremo que será divulgado extensamente.

El valioso trabajo de nuestro paisano ha merecido unánimes elogios.

De Alcoy

CONFERENCIA

Esta tarde, en el teatro Calderón, dió una conferencia sobre el santuario de Lourdes, el doctor don Juan Flors.

JUNTA GENERAL

La Sociedad de Obreros Campesinos celebrará junta general el próximo domingo, para proceder al nombramiento de peritos prácticos agricultores.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Ayer transcurrió el día con toda normalidad.

J. SABATER FILLOL

Valencia, Febrero 1934.

Los bares abrieron media puerta, no acudiendo la dependencia. El vecindario salió al campo.

EL TIEMPO

Hoy ha llovido copiosamente a pequeños intervalos.

La excursión que los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza tenían que hacer a Onteniente se ha suspendido, y se estima se celebrará dicha excursión el próximo viernes.

De Castellón

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Ayer se celebró la fiesta del Primero de Mayo sin ningún incidente. Una gran manifestación depositó flores en las lápidas de los capitanes Galán y García Hernández.

El gobernador manifestó que en todos los pueblos de la provincia se había celebrado la fiesta del trabajo, sin haberse registrado ningún incidente.

VELADA NECROLOGICA

En el salón Els Tretse, de Villarreal, tuvo lugar una velada necrológica en honor de don Francisco Tárrega.

A dicha velada asistió la eminente guitarrista Asunción Granados y doña María y don Vicente Tárrega, hijo y hermano, respectivamente, del inmortal guitarrista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En el puerto entraron los vapores "Vasco" y "Atour". Salió el "Vasco".

AGUACERO

Anoche descargó una lluvia torrencial, que bien pronto convirtió las calles en caudalosos ríos.

De Buñol

AGRICOLAS

Se está llevando a cabo la fumigación de todo el arbolado de este término por los cuatro equipos desplazados a esta población por la Sección Agronómica de la provincia.

Al frente de dichos equipos va don Desiderio Carrascosa, de esta localidad.

Se han colocado en algunos árboles unos "mosqueros" para recoger los insectos que forman parte en la extensa familia de las plagas del campo, habiéndose hecho notar el señor antes citado que la destrucción de los mosqueros significaría un atraso para el bien de la agricultura, cosa que hacemos presente desde estas columnas, a la par que felicitamos al señor Carrascosa (don Desiderio), por el interés que se ha tomado para que la operación del fumigación se haya llevado a cabo en la mejor época del año y por la vigilancia personal para asegurar de manera acertada las pequeñas deficiencias que hayan podido notar los encargados de realizar las operaciones.

DE MADRUGADA

Suceso sangriento

A las cuatro de la madrugada un grupo de maleantes que escandalizaba en el llamado barrio chino, fué cacheado por unos guardias de Seguridad, quienes no encontrando arma alguna a los alborotadores les amonestaron, dejándoles marchar previa promesa de retirarse a sus casas.

Pero poco después, en la calle de la Sangre, dos de los citados individuos discutieron tan acaloradamente, que uno de ellos, a quien ningún arma se había encontrado, sacando un cuchillo de grandes dimensiones, agredió a su contrincante Antonio Geranés Jiménez de 19 años, con tal saña que le produjo una terrible herida en la región cervical derecha, de pronóstico gravísimo.

El agresor y sus acompañantes huyeron, y el herido fué llevado al Hospital.

El juzgado tuvo conocimiento del hecho.

### Peregrinación va enciana a Lourdes, Paray le Monial, Nevers, Paris, Lisieux y Zaragoza

VII PEREGRINACION DE LA HOSPITALIDAD CON ENFERMOS. PRESIDIDA POR EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DOCTOR DON PRUDENCIO MELO

#### ITINERARIOS

Del 11 al 16 de Junio de 1934

a) Valencia-Lourdes-Zaragoza-Valencia.

PRECIOS: 1.ª clase, 360 pesetas; 2.ª, 250 pesetas; 3.ª, 155 pesetas.

Del 11 al 23 de Junio de 1934

VALENCIA-LOURDES-PARAY LE MONIAL (donde se aparece el Sagrado Corazón a Santa Margarita)-NEVERS (sepulcro de Santa Bernardeta)-PARIS (aparición de la Medalla Milagrosa)-LISIEUX (sepulcro de Santa Teresita)-ZARAGOZA-VALENCIA.

PRECIOS: 2.ª clase, 765 pesetas; 3.ª, 485 pesetas.

Inscripciones y detalles: Palacio Arzobispal, de 11 a 1.

### Hacia la autonomía

## Riqueza ganadera del país valenciano

### B.--Castellón de la Plana

Un grupo de esforzados valencianos han recorrido gran número de pueblos de Valencia, y desde sus tribunas, con palabra sincera, cálica, vehemente, y sobre todo llena de valencianía, han ido despertando el aletargado espíritu autonómico de los valencianos que desde ha tiempo, vienen soportando las más absurdas e injustas vejaciones de un Poder central incomprensivo y absorbente.

Otra legión no menos esforzada es la constituida por aquellos va-

trabajo, publicado en LAS PROVINCIAS el día 3 de los corrientes. No pretendemos presentar a Valencia como una región eminentemente ganadera, por la sencilla razón de que no lo es; pero sí demostrar que su riqueza pecuaria no es tan despreciable ni es merecedora del abandono en que se la tiene. Para comprobar lo que decimos, repetiremos lo dicho en el primer trabajo y después lo ampliaremos: la ganadería de la provincia de Valencia rinde, por hectárea, más que

su riqueza en ganado, que ascendía a 320.337 cabezas, mientras que en la última estadística (1932), figura con 357.593 cabezas de ganado. Así es que, si asciende en la clasificación general, será muy pocos puestos.

Veamos la población ganadera de Castellón de la Plana:

- Especies:
- Vacuna, 5.632 cabezas.
- Lanar, 186.174.
- Caprina, 61.701.
- Porcina, 57.595.
- Caballar, 9.953.
- Asnal, 10.404.
- Mular, 26.134.
- Gallinas, 388.949.
- Pavos, 3.374.
- Palomas, 56.529.
- Gansos, 1.004.
- Patos, 5.840.
- Conejos, 437.308.
- Total, 1.250.597.
- Colmenas, 47.215.
- Ganado de abasto, 311.102.
- Idem de trabajo, 46.491.
- Animales de corral 893.004.
- Distrito de máxima riqueza ganadera: Viver, con 241.927 cabezas.
- Distrito de mínima riqueza ganadera: Segorbe, con 59.733 cabezas.

Población ganadera media: cabezas 137.955'22 por distrito.

Distritos de máximas, por especies:

- Vacuna: Castellón, con 1.664 cabezas.
- Lanar: Morella, con 62.301.
- Caprina: Albocácer, con 14.493.
- Cerda: Viver, con 16.998.
- Caballar: Castellón, con 2.973.
- Asnal: Castellón, con 2.258.
- Mular: Morella, con 5.586.
- Gallinas: Nules, con 66.104.
- Pavos: Castellón, con 753.
- Palomas: Morella, con 12.434.
- Gansos: Nules, con 460.
- Patos: Castellón, con 1.775.
- Conejos: Viver, con 118.448.
- Colmenas: Viver, con 10.554.
- Densidades totales:
- Media provincial: 193'43 por kilómetro cuadrado.
- Máxima: Albocácer, con 959'40.
- Mínima: Vinaroz, con 105'63.
- Media provincial: 3'58 por habitantes.
- Máxima: Viver, con 8'96.
- Mínima: Castellón, con 1'65.
- Extensión territorial: 6.465'27 kilómetros cuadrados.
- Ganado por kilómetro cuadrado, 55'30.
- Animales de corral por kilómetro cuadrado, 134'87.
- Colmenas por kilómetro cuadrado, 7'3.
- Habitantes: 348.800.
- Ganado por habitante: 1'02.
- Animales de corral por habitante: 25'6.

Examinando estos datos, en comparación con los de la estadística de 1913, se deduce que han aumentado los individuos de las especies vacuna, lanar, porcina, caballo y mular, habiendo disminuido los de las especies asnal y cabrío.

Respecto a colmenas, Castellón está bien situado, ya que casi alcanza la cifra media, por kilómetro cuadrado, que por los técnicos debe poseer España. Debemos hacer una aclaración, y es la siguiente: En el trabajo dedicado a Valencia, publicado en este periódico el día 3 de Abril, decíamos que el promedio de colmenas en nuestra nación era de 8 por kilómetro cuadrado, y lo que queríamos decir es que esa cantidad es la que debía tener, y a la consecución de la cual se aspira. Hoy esta cantidad media no llega a 3 colmenas por kilómetro cuadrado, puesto que poseemos 1.097.606 colmenas, ocupando el número dos en Europa en cuanto a cantidad, pero siendo varias las naciones que nos aventajan en producción.

El promedio de ganado por habitante (1'02), es superior al europeo (0'83) e inferior al de España en 1913 (1'70). Hasta aquí la nota fría de unos signos matemáticos que, al parecer, no representan más que cantidades mayores o menores de animales domésticos. Pero no es esto. Al tratar de asuntos económicos, los números representan a unos papeles o a unos metales, reversibles, que son el principio y el fin de todas las actividades humanas. Y así, las cantidades anteriores equivalen, en el comercio, a unos 75 millones de pesetas.

Ahora bien; esta cantidad traduce el valor intrínseco de los animales, por su aptitud; pero si capitalizamos algunas de sus producciones zootécnicas, observaremos que el valor de la leche de las vacas y cabras asciende a más de cuatro millones de pesetas por año, e igual cantidad de pesetas la producción huera de las gallinas...

RICARDO COMINS  
Veterinario



### ¡HA DE CRECER!

Y el niño crece, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.

Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. - CUMBRE - MANÁ. ALMENDRADO. - A LA PIEDRA.

## CHOCOLATE CON LECHE

TABLETA 175 GRs., PTAS. 1,25

Elgorriaga

Da energía y salud



### Don Julián Ribera y Tarragó

En las primeras horas de la madrugada recibimos la dolorosa noticia del fallecimiento de este ilustre catedrático, una de las glorias más legítimas de la cultura española y a quien el Gobierno de la República le había concedido recientemente el título de Ciudadano Honorario, en atención a los servicios prestados a la cultura española.

El señor Ribera y Tarragó, catedrático jubilado de la Universidad Central, académico de número de las Academias de la Lengua y de la Historia y de gran número de entidades científicas, autor de muchísimas obras, era hijo de Carcagente, y en su ciudad natal se había refugiado cuando cumplida su edad reglamentaria había obtenido la jubilación de su cátedra.

No tenemos tiempo para dedicar a hora tan avanzada un elogio cumplidísimo de tan ilustre paisano; quede ello para mañana. Hoy nos limitamos a consignar el profundo pesar que nos produce la pérdida de uno de los hombres más eminentes de España y una de las glorias más legítimas de Valencia.

## TAURINAS

TAMBIEN AQUI...

También en el asunto taurino tuvo repercusión la reciente huelga. La novillada que había sido arrojada para el pasado domingo, día 29 de Abril, hubo de ser aplazada.

No estaba la ciudad para fiestas. Y menos, para la fiesta taurina, en la que los espectadores suelen, a veces, dedicarse al ameno deporte de tirarles "proyectiles" a los toreros que fracasan.

Durante la huelga reciente no han escaseado los explosivos, y hay que pensar en lo que hubiera podido ocurrir si a los lidiadores, en vez de lanzarles almohadillas o narrañas, les hubiesen tirado bombas de dinamita.

Así es que el señor Escriche, siempre previsor, suspendió la novillada... por si las bombas.

Ahora se propone la empresa resarcirse del tiempo perdido.

Por de pronto, el próximo domingo, día 6 se celebrará una novillada en la que Niño del Barrio y los valencianos Chaves II y Niño de Valencia, despacharán seis cornúpetos de Samuel Hermanos.

El cartel ofrece interés y emoción. Niño del Barrio tuvo mucho éxito el día de su debut en Valencia. Chaves II saldrá seguramente a recuperar el cartel en esta plaza. Y Niño de Valencia es el joven torero que clavó aquel inverosímil par de banderillas cortas en la corrida de la Prensa.

Luego, más proyectos para este mes.

El jueves, día 10, presentación en esta plaza del torero de moda: el novillero mejicano Ricardo Torres, que tiene revolucionado al público

de "allende los mares" y viene disgustado a revolucionar también al de "aquende", como ya lo demostró hace poco en su debut en Madrid.

¡Revolucionario!... Torero por lo tanto muy en consonancia con los vientos de "ahorita".

Después, quizá el día 20, reaparición en Valencia del "tío de la calva", Rafael el Gallo, el del tereñal y las "espantás" supergeniales, el célebre "cañi" que recupera para la fiesta taurina el flamencuismo castizo.

Sus admiradores vuelven a alborozarse como ante un resurgimiento de lo "fetén", con rasgueo de guitarras, "jipios" de "cante jondo" y cañas de manzanilla de Sanlúcar, que acaben con los Spaventas y los "coteles".

Juanito Sanahuja y Pepe Canet se han encargado ya el sombrero ancho y la corbata "colorá".

Y un puro "de a medio duro", para quemarlo, como incienso, en cuanto el Pelao asome su silueta gitana en el portón de cuadrillas.

¡Flamencotes!

CAIRELES

Este número consta de 24 páginas

## Ahorrad

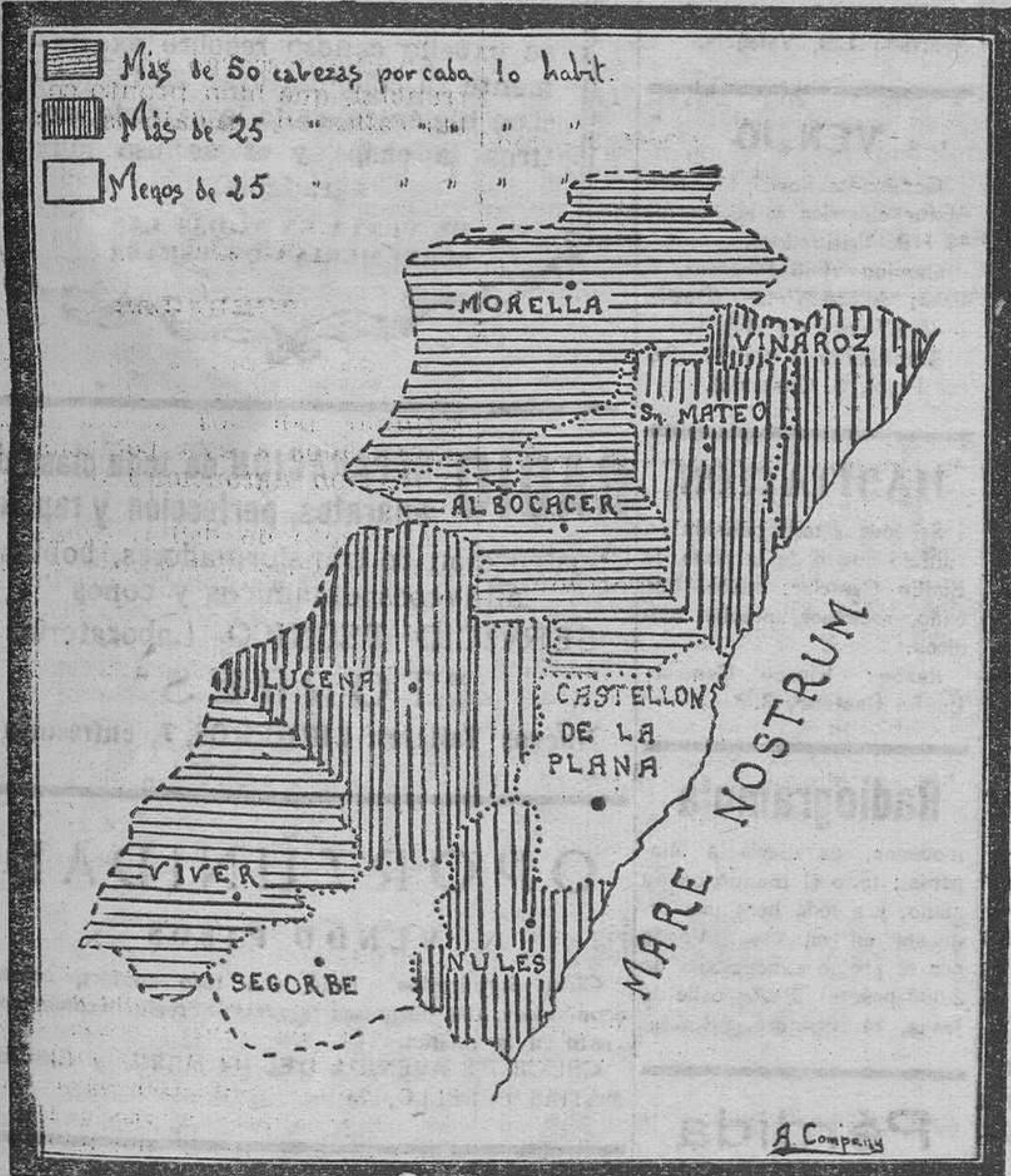


El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

- VALENCIA: Nicolás Salmerón, 10 (edificio de su propiedad).
- ALCIRA: Mendizábal, 19.
- ALCOY: Anselmo Araçil, 24.
- CASTELLON: Mayor, 119.
- DENIA: Plaza Constitución, 18.
- ELCHE: Conde, 4.
- GANDIA: Paseo de Germanías, 26.
- JATIVA: Diputado Villanueva, 39.
- ORIHUELA: San Agustín, 5.
- REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.
- VILLENA: Paseo de Chapí, 30.
- GRAO VALENCIA: Avenida del Puerto, 356.

### MAPA GANADERO DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA



lencianos que, con la pluma en la mano y el corazón y el pensamiento en Valencia, lanzan sus anatemas contra el uniformismo; cantan las excelencias de nuestro suelo; nos recuerdan nuestra potencialidad económica, nuestra gloriosa historia; lo que fueron, son y representan los valencianos en los campos de la ciencia, del arte, de la literatura y de la política. En fin, lo que pudo ser Valencia, y no es, por el favoritismo parcial de los gobiernos y por la impasibilidad y consiguiente estado de inercia de los valencianos que no supieron reaccionar contra las continuas provocaciones del Poder centralista.

Y yo también quiero aportar mi modesta partícula de arena, ya que como todo buen valenciano, tengo la obligación, moral y material, de ayudar, hoy, a la consecución de la autonomía regional; y mañana, al triunfo de nuestro ideal, para poder decir a nuestras regiones hermanas: "He aquí lo que pudo y no quiso hacer el Poder central. He aquí lo que pudo y ha hecho Valencia."

Antes de introducirnos en el examen de la estadística pecuaria de Castellón, que me ha facilitado el competente inspector provincial veterinario don José Moreno a quien me complace en hacer pública gratitud, debo hacer unas manifestaciones, y ratificar y ampliar otras, que aparecieron en el primer

la de ninguna otra provincia. En efecto, Badajoz, que en la estadística de 1918 ostentaba el número uno, con cerca de dos millones de cabezas de ganado, sobre Valencia; y Sevilla, que en la referida estadística ocupaba el número 11, poseyendo unas 800.000 cabezas más que nosotros, sólo rinden sus ganaderías, por hectárea y año, 44 y 47 pesetas. En tanto que Valencia, que estaba clasificada con el número 33, obtiene de sus ganados, en el mismo espacio y tiempo, 100 pesetas.

Desde luego, falta mucho por hacer, tanto en beneficio de la ganadería como del productor y del consumidor. Sobre todo, es necesario fomentar la implantación y desarrollo de cooperativas—principalmente las avícolas y las lecheras,—pues con ellas mejorarían las "máquinas vivas" explotadas, y como consecuencia, mejoraría la producción; el pequeño productor, con la cooperación, obtendría más beneficios y aumentaría su ganado, y lógicamente, sus productos zootécnicos, dejando de esta manera los valencianos de ser contribuyentes del extranjero u otras regiones españolas, de huevos y ganado de abasto, principalmente, y el consumidor poseería una garantía de la cual está hoy carente.

En la tan repetida estadística confeccionada en 1918 por los inspectores de Higiene pecuaria, Castellón ocupaba el número 42, por

# SEDAS

LAS MEJORES Y MAS BARATAS  
ENRIQUE TRIGO MIRALLES

Casa Miralles - San Fernando, 11

Visítenos sin compromiso y se convencerá que somos los más baratos y mejor surtidos

## URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

## LA LIQUIDADORA DEL MUEBLE

MAR, 16 (Patio de las plantas)

LIQUIDACION DE MUEBLES POR RENOVACION DE MODELOS A MITAD DE PRECIO

ENTRADA LIBRE

## Diamante

VINO BLANCO para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

## COMUNIONES

### La Casa de las Comuniones

Visite usted la única Casa que tiene para niños y niñas, todo lo que se necesita para este acto. El mayor surtido de Valencia; lo más nuevo y más barato que nadie. Si quiere usted distinguirse de los demás, compre en esta Casa. Pregunte a sus amistades; nuestros equipos son los únicos que llaman la atención. Esta Casa es la creadora de todos los modelos de Comunión. Nadie nos iguala en gusto ni surtido; nuestras novedades son modelos exclusivos. La fama de esta Casa está tan extendida, que tenemos compradores en toda España. MODA DE ULTIMA MODA, NUEVOS ESTE AÑO Ahorre usted tiempo, pues somos la única casa que en media hora puede vestir completamente a su niño o niña y tenemos cuanto usted pueda desear. No confundirse; Esta Casa está establecida en la calle de San Fernando 75 años, sin cambiar nunca de local. No tenemos ninguna sucursal.

SAN FERNANDO, 2, entrio. y 4. bajo (junto a la Armería). Telei. 10.88

## PISOS

Unica y formidable ocasión  
¿DESEA COMPRAR UN PISO?

No vacile un momento más: visite hoy mismo antes de comprar nada y sin ningún compromiso, la casa CISCAR, 35, LA MEJOR DEL ENSANCHE EN CONSTRUCCION Y CONFORT.

Razón y detalles muy interesantes en la misma: SALVADOR TORRES; de 10 a 6. Teléfono 14.335. NOTA: NO CONFUNDIRSE: CISCAR, 35.

## PISOS

Visitándome lo comprará en la finca de la calle de Ciscar, 23, sin duda alguna. Cinco dormitorios, recibidor, comedor, cuarto de baño, cocina, ascensor, sólida construcción, todo confort moderno, con miradores y con terraza, libres de toda comisión. Plantas bajas entrada patio y calle, a 21.000 pesetas cada una. SR. TOMAS. DE 10 MAÑANA A 6 TARDE. NO OLVIDE: CISCAR, 23, SU PISO.

## Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL PALOS PORTIERS

## Martínez y Colomer

Fabrica, exposición y venta:  
Avenida Guillén de Castro, 59  
Teléfono 13 565

## ¿Piensa usted casarse?

—Sí, señor; todas las semanas estoy pensando en dónde celebraré la boda. Bien has hecho en hacerme esa pregunta.

En la calle de la Paz, número 2, entresuelo es en donde mejor sirven las bodas, los banquetes y las comuniones: esta casa no tiene rival; los servicios los hace como propagan a es el más abundante, el mejor y el que más bien representa las mesas y el más barato. Este es el Hotel Restaurant Munich. También tiene habitaciones con todo el confort, hospedaje de 10 pesetas en adelante. Teléfono 11.822 Valencia.

## Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SEVILLA», el día 9 de Mayo.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª, CONTRAMUELLE, 3, GRAC DE VALENCIA

## PALACIO DEL MUEBLE (NOMBRE REGISTRADO)

Entre libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa n. tiene sucursales CORREJERIA, +1. Teléfono 12.235

## SE ALQUILA

Por 200 pesetas mensuales piso segundo, muy espacio so, ventilado, higiénico, bien decorado, casa señorial. Ca balleros, 31.

## Peluqueros de señoras

Necesito profesional o matrimonio para regentar peluquería de señoras acreditadísima en Valencia. Gran porvenir. Presentarse con referencias. Mar, 15.

## En casa particular

Se desean dos o tres huéspedes estables a toda pensión. Habitaciones con balcón a la calle, cuarto de baño y ascensor, sitio céntrico. Dirigirse por escrito al número 3.961. Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

## VENDO

Camioneta Ford 17 HP. Motor eléctrico y accesorios 17 HP. Trituradora. Camino Viejo Picasent, 7, bajo; de 10 a 12 (Detrás Pasaje Ventura Feliu). Ampliadora 9 por 12 (Pérez Pujol, 5. Gastaldó).

## HABITACION

Se cede a toda pensión en edificio nuevo de la plaza de Emilio Castelar, cuarto de baño, ascensor, precios módicos.

Razón: Kiosco Central; Emilio Castelar, 3.

## Radiogramofa

moderna, de dieciséis lámparas; todo el mundo en su mano, y a toda hora una orquesta en su casa. Vendo por el precio excepcional de 2.000 pesetas. Razón calle de Jesús, 14, primero, primera.

## Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un paquete conteniendo unas telas y dos cajas con dos mantones Manila pequeños, por la carretera de Alcira a Valencia, los presente en Valencia, Avenida 14 Abril, 10, Pedro Guillén, y se le gratificará, por causarle gran perjuicio dicha pérdida.

## CARIDAD

La solista Carlota Campos, viuda con cuatro hijos menores de edad, que se encuentra enferma, de personas caritativas. Beneficencia, 16, bajo

## Anuncie usted

EN

LAS PROVINCIAS



## Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

### La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## RADIO REPARACION de toda clase de aparatos, perfección y rapidez

Construcción de transformadores, bobinas, altavoces dinámicos y conos  
SERVICIO TECNICO. Laboratorios "TORRES"  
Nuevos Talleres: LIBREROS, 7, entresuelo

## OPORTUNIDAD

VENDO PISOS

Cinco dormitorios, baño, con todo confort, cocinas económicas, dos hermosas terrazas. Precios económicos. Trato en la misma.  
CRUCE DE AVENIDA DEL 14 ABRIL y CISCAR, MATIAS PERELLO, 73

## AGRICULTORES

J. Agullar Canet, de Valencia, Gran Via de Ramón y Cajal, 4 Teléfono 16.045 Ofrece el amonaco 24-25 a pesetas 24'50 100 kgs. Superfosfatos y Potassa, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre carro Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandía.

## Ocasión única

VENDO PISOS

JUNTO CONVENTO RUZAFÁ; tranvías 6 y 7 puerta; mercado a 50 metros; tienen cinco dormitorios, ascensor, teléfono, baño, todo confort, cocina económica, etcétera. Precios reducidos. Trato directo en la misma. Pintor Abril, 35 (antes González Julián).

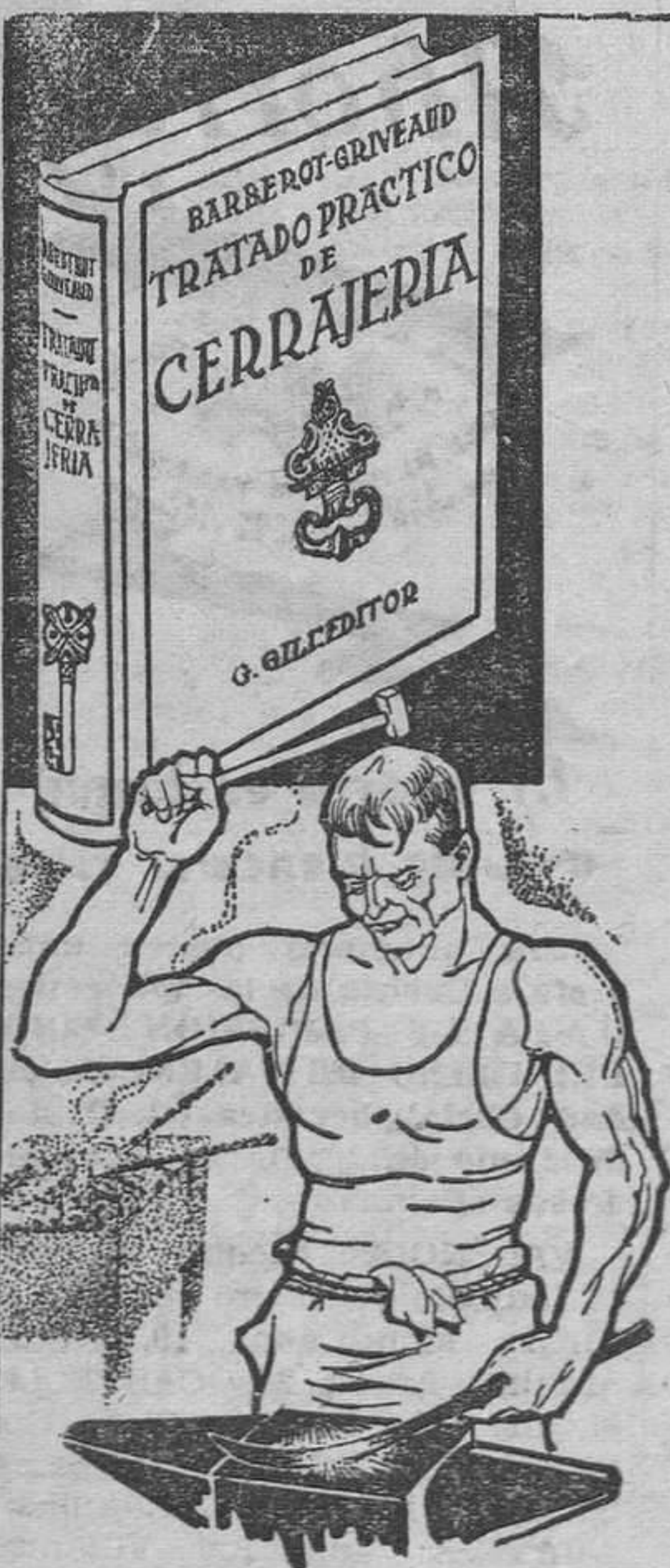
## LAMPARAS

Variedad de modelos a precios reducidos en la fábrica de

## CEBRIÁ

Sucesor de Zaragoza y Cebriá  
Juan de Mena, 17 y 19 - Teléfono 10.638

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS



Cuando la firma del autor es el mejor elogio que pueda hacerse de una obra. Basta escribir su nombre como único reclamo. Esto es lo que ocurre con el

## Tratado Práctico de Cerrajería de E. BARBEROT

famoso arquitecto, cuyos estudios sobre el arte de construir en general, han sido consultados por todos los arquitectos del mundo, nos ofrece en el TRATADO PRACTICO DE CERRAJERIA una extensísima lección del hierro y sus aplicaciones, todo explicado en lenguaje sencillo y claro, lo cual hace que el libro resulte incluso ameno a los que lo consultan; y que deberá ser consultado por cuantos se ocupan de construcciones metálicas y de cerrajería artística. Esta obra está ampliada con un tratado sobre herrajes y cerraduras, expreso para la edición española, debido a la pluma del culto arquitecto-ingeniero L. Griveaud. La versión española ha sido confiada al ingeniero M. Company

Precio del volumen de 654 páginas de 25 X 16 cms. con 1.266 grabados. Ptas. 32 en rústica y Ptas. 36 en tela.

Pidan folleto a GUSTAVO GILI, Editor, calle Enrique Granados, 45- Barcelona